

CULTURAS Y RELIGIONES



ACTIVIDADES DE ESTUDIO ALTERNATIVAS A LAS ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN

(Segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria.
Primer curso de Bachillerato)

Juan Bosch
Juan Antonio Tudela





© Generalitat Valenciana

Conselleria de Cultura, Educació i Ciència
Dirección General de Ordenación e Innovación
Educativa y Política Lingüística

Coordinación: Servicio de Programas de Innovación
y Apoyo Escolar

Han colaborado con los autores: Tomeu Adrover, Vicente Botella,
Alfonso Esponera, Angel García, Carmen Márquez, David Montesinos,
José V. Niclós y José Luis Sierra.

ISBN: 84-482-1625-3

Depósito Legal: V-4.387-1997

Impreso por: Gráficas Alarcón - Utiel

ÍNDICE

	Pag.
Presentación	5
Introducción	7
I. Historia de las religiones.	13
1. Las religiones del pasado.	14
1.1. Religión egipcia.	
1.2. Religiones indoeuropeas.	
1.3. La religión de los pueblos griegos.	
1.4. La religión de los romanos.	
2. Las religiones universales.	25
2.1. Hinduismo.	
2.2. Budismo.	
2.3. Judaísmo.	
2.4. El Cristianismo.	
2.5. El Islam.	
II. Los fundadores de las religiones y los libros sagrados.	55
1. La persona y la obra de Buda.	56
2. La figura de Moisés.	62
3. El Jesús de la Historia y el Cristo de la Fe.	67
4. Mahoma.	71
5. Los Vedas.	78
6. La Biblia hebrea.	85
7. La Biblia cristiana.	91
8. El Corán.	98
III. El hecho religioso en Europa.	103
1. Cristianismo: Catolicismo, Ortodoxia y Protestantismo.	104
1.1. Catolicismo romano.	
1.2. Ortodoxia oriental.	
1.3. El Protestantismo y el Anglicanismo.	

2. Otras religiones: Judaísmo e Islam.	120
2.1. El impacto del judaísmo en la cultura occidental.	
2.2. Impacto de la religión y civilización islámica en occidente.	
3. Nuevos movimientos religiosos.	130
IV. El hecho religioso en la Comunidad Valenciana.	137
1. Vestigios prehistóricos: la religiosidad ibérica.	138
2. Tres raíces religiosas: cristiana, musulmana y judía. Relaciones y conflictos en el pasado.	141
3. El hecho religioso en la actualidad.	145
4. Fiestas populares valencianas.	149
V. El hecho religioso en sí mismo.	155
1. Dimensión religiosa del ser humano.	156
2. La religiosidad como generadora de manifestaciones culturales, espirituales y filosóficas.	161
3. Religión: entre la cohesión de los pueblos y la libertad de conciencia.	166
4. Los fundamentalismos en las religiones.	170
5. Los conflictos de carácter religioso.	175
6. La cuestión de la religión y los derechos humanos, la justicia y la paz.	181
7. Religión y tolerancia.	185
ANEXO 1: Real Decreto por el que se regula la enseñanza de la religión.	192
ANEXO 2: Orden por la que se regulan las actividades de estudios alternativos a las enseñanzas de religión.	200
ANEXO 3: Resolución de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa y Política Lingüística que desarrolla la Orden por la cual se regulan las actividades de estudio alternativas a las enseñanzas de religión.	206

PRESENTACIÓN

Los materiales que aquí se presentan forman parte de los documentos que publica la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia con el fin de facilitar al profesorado instrumentos que le ayuden en la organización y desarrollo de su práctica docente.

El pasado 27 de julio de 1997, se publicó en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana la Resolución de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa y Política Lingüística, que desarrolla la Orden de 17 de julio de 1997, por la que se regulan las actividades de estudio alternativas a las enseñanzas de religión. En la mencionada Resolución se indica que la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa y Política Lingüística elaborará materiales didácticos que puedan ayudar a los maestros o profesores en el desarrollo de los ámbitos temáticos que en la misma se proponen.

Por ello, la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa y Política Lingüística ha encargado la elaboración de esta guía para el profesorado, en la que se plantean una serie de propuestas didácticas que desarrollan los diferentes ámbitos temáticos que figuran en la citada Resolución.

Como se puede observar en la lectura de la presente guía didáctica los autores resaltan la importancia de que el estudio de las religiones y de su influencia en la cultura ha de tener un carácter no confesional, respe-

tando las distintas creencias y la conciencia de los alumnos en un ejercicio práctico de tolerancia. Las propuestas didácticas que han elaborado subrayan la finalidad educativa que deben tener las actividades de estudio alternativas a las enseñanzas de religión, de forma que a través del estudio de manifestaciones escritas, plásticas y musicales de las diferentes confesiones religiosas, los alumnos y las alumnas conozcan los hechos, personajes y símbolos más relevantes de las diferentes religiones, así como su influencia en las concepciones filosóficas y en la cultura de las distintas épocas. Del mismo modo, se pretende que contribuyan al desarrollo de actitudes solidarias, prosociales y altruistas, que permitan a las alumnas y a los alumnos madurar la concepción moral que confiera sentido a la propia vida y a la propia acción.

Josep Vicent Felip i Monlleó
Director General de Ordenación
e Innovación Educativa y Política Lingüística

INTRODUCCIÓN

Las enseñanzas de Religión tienen un carácter confesional. Este libro aborda el estudio de las religiones y de su influencia en la cultura, proponiendo como alternativa a las enseñanzas de Religión unas actividades de estudio que se aproximan al hecho religioso de un modo no confesional y que prestan un interés particular a la relación religión-cultura.

Durante el segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria y el primer curso de Bachillerato las actividades alternativas han de versar sobre manifestaciones escritas, plásticas y musicales de distintas religiones que descubren los hechos, personajes y símbolos más significativos y su influencia en la cultura de las distintas épocas.

Los objetivos educativos que fundamentalmente han de perseguir estas actividades son los siguientes:

- Adquirir una cultura básica sobre el hecho religioso y su presencia en la cultura.
- Fomentar actitudes de tolerancia y respeto a las creencias ajenas.
- Adquirir una mirada distinta sobre las otras realidades humanas, quebrando las actitudes etnocéntricas.
- Adquirir un mejor conocimiento de las creencias y valores básicos de nuestra tradición y patrimonio cultural.

– Fomentar actitudes solidarias y tolerantes que superen prejuicios y rechacen cualquier discriminación basada en la diferencia de creencias.

– Cultivar un sentido crítico que ayude al alumnado a tomar opciones personales y hacerse cargo de su propia vida.

– Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y los factores que influyen en él.

– Alcanzar una madurez personal, social y moral que capacite para actuar de forma responsable y solidaria.

Las Religiones objeto de estudio en el segundo ciclo de Enseñanza Secundaria Obligatoria incluyen de manera especial al cristianismo –en sus diferentes tradiciones–, judaísmo e islam, pues es necesario resaltar hasta qué punto importantes claves de la historia y la realidad actual de Europa, de España y de la Comunidad Valenciana están en estas tres religiones.

Pero conviene examinar además de esas tres, las otras grandes religiones del pasado, las otras religiones universales y los nuevos movimientos religiosos. En todo caso, se prestará atención a los personajes que fueron protagonistas de los hechos religiosos; al simbolismo de las diferentes religiones; a los textos fundacionales y otros (filosóficos, literarios...) en los que está presente la influencia de lo religioso; y a las obras artísticas, plásticas, musicales o poéticas, que expresan o son fruto de la inspiración religiosa.

Las religiones escogidas en primer lugar, tienen mucho que ver con nuestras raíces culturales: la religiosidad egipcia, las religiones germánicas y celtas, así como el hecho mítico de las divinidades griegas y romanas.

Otras religiones, en cambio, nacieron con vocación de universalidad. Escogemos como religiones universales dos del Extremo Orien-

te (hinduismo y budismo) y tres del Medio Oriente (judaísmo, cristianismo e islam). Las religiones del Libro, es decir, el judaísmo, el cristianismo y el islam, constituyen, sin embargo, nuestro centro de interés porque están realmente en el suelo donde pisamos cada día. Para nadie es un secreto que el diálogo entre estas tres grandes y universales religiones es de suma importancia. Sólo la tolerancia y el diálogo interreligioso parecen ser caminos seguros hacia una estabilidad pacífica.

En un segundo bloque de propuestas didácticas, atendemos a los fundadores de estas religiones universales y a sus libros sagrados. Las figuras de Buda, Moisés, Jesús, Mahoma, ayudarán al alumnado a tener una visión correcta de hombres que han marcado la historia de la humanidad. Respecto a los Libros Sagrados se trataría de conocer sus estilos literarios, sus estructuras, algunos de sus relatos más clásicos. Dentro de las características especiales de cada uno, distintos por ser originarios de contextos geográficos y culturales tan dispares, hay rasgos y pretensiones comunes que han posibilitado decir que las religiones tienen un fondo común y único y que todas ellas comulgan en comunes intereses. Aunque estas afirmaciones deberían matizarse, es cierto que existe una pretensión fundamental en todas las religiones: el hecho de la salvación. Es verdad que este concepto de salvación es entendido de maneras muy diferentes por cada una de las religiones, pero la pretensión salvífica de la persona, de sus semejantes, de su entorno, del cosmos, está en la raíz del hecho religioso.

Un tercer bloque, presenta cómo el cristianismo (catolicismo, ortodoxia, protestantismo) ha configurado esa Europa de la que formamos parte. Pero también abordamos otras religiones (judaísmo, islam) que inciden en la cultura europea. Así mismo, prestamos atención a un fenómeno nuevo y desconcertante: el auge de las “nuevas religiosidades”. Objeto de estudiosos de la sociología de la religión, el interés ha trascendido los análisis meramente teóricos y ha llegado a interesar, a través de los “mass media”, a un público cada vez más amplio.

Una aproximación al hecho religioso por parte de los alumnos y las alumnas de la Comunidad Valenciana no podría prescindir de las manifestaciones religiosas de nuestro contexto geográfico y cultural, que constituyen el cuarto bloque. Las grandes religiones se afincaron muy pronto en nuestra tierra, pero aquí encontraron restos de antiguas religiones. Se trataría de echar una mirada rápida a los vestigios prehistóricos de religiosidad que quedan en la Comunidad. Pero el interés máximo reside en conocer la triple realidad religiosa que marcó durante siglos el territorio valenciano: el cristianismo, el judaísmo y la religiosidad musulmana. Ellos han dado la fisonomía de lo que es hoy nuestra personalidad. Pero la religión se perpetúa también a través de ritos, símbolos, liturgias, fiestas; de ahí, la tarea de familiarizarse con las formas festivas que nos ha dejado el cristianismo en la Comunidad Valenciana. Hay que escoger algunas de las fiestas más tradicionales de nuestro folklore religioso.

En el primer curso de Bachillerato se intenta una reflexión sobre el sentido del hecho religioso en sí mismo, sus relaciones con la racionalidad y con los valores que fomentan la solidaridad, la tolerancia y la paz. Nos fijamos fundamentalmente, en este quinto bloque, en las religiones que más han influido en Occidente, pero hay que considerar también las otras tradiciones religiosas no monoteístas. En este año se trata de captar el hecho religioso desde el pensamiento racional, filosófico o educado por la ciencia y la filosofía. Conviene para ello que los alumnos comprendan que el sentimiento religioso, las creencias, el culto, no están vinculados a una divinidad única, creadora y omnipotente. También hay religión con dioses varios, inmortales o mortales, o incluso sin dios alguno, como el budismo originario. Para todo ello, es quizás oportuno considerar la filosofía más compenetrada con la religión (Espinosa, Kant, Hegel) y la más crítica que trata de reducir el origen y el sentido de lo religioso (Feuerbach, Marx, Nietzsche, Freud). Se incluyen temas sobre religión, derechos humanos y tolerancia; el diálogo de las religiones; las morales, las sabidurías y las concepciones del sentido de la vida; la cuestión de la modernidad y su impacto en lo religioso; el problema de la influencia de la religión en las guerras, o las religiones y la paz.

Esta es una GUÍA DEL PROFESOR que aporta un plan de actividades. Ofrece una selección de propuestas didácticas que permitan organizar conjuntos ordenados de actividades de estudio alternativas en torno a diferentes ámbitos temáticos. Con ello, se pretende facilitar al profesor su propia planificación docente.

Tal y como se presentan las propuestas didácticas se trata de avanzar de lo concreto a lo abstracto, de la anécdota a la categoría, de la imagen al concepto, de la descripción a la comprensión. Están enfocadas para fomentar la actividad de los alumnos y de las alumnas (y así hay que hacérselo saber) y orientar las sesiones en la dirección de sus intereses y de sus motivaciones, que hay que conocer. En efecto, las alumnas y los alumnos tienen aquí una palabra particular porque han optado por estas actividades alternativas y porque no hay una ordenación propiamente prescriptiva de los contenidos y actividades.

Se trata de promover actividades que despierten el interés y la curiosidad del alumnado, que contribuyan a su conocimiento de lo religioso y de sus reflejos artísticos y culturales. A modo de núcleos o ejes vertebradores se destaca que el estudio activo y participativo consiste básicamente en cuatro tipos de actividades educativas y de aprendizaje por parte del alumnado: leer, mirar, escuchar y dialogar. Saber escuchar: no es únicamente conocimiento; incluye disfrutar de la música, y no sólo conocerla o situarla en un contexto histórico, cultural, religioso. La música habrá que oírla, escucharla, disfrutarla; y ésto es actividad educativa, es estudio significativo. Saber mirar y ver: también ésta ha de ser una educación de la sensibilidad y no sólo del concepto abstracto o una mera transmisión de información. Los alumnos y las alumnas deben tener acceso a láminas, fotografías, diapositivas, reproducciones de las obras plásticas, obras que han de ser no sólo comentadas o estudiadas, sino también sencillamente contempladas y disfrutadas. En ocasiones cabe programar salidas al exterior del aula. En el pueblo o ciudad o en sus alrededores puede haber templos con verdaderos tesoros artísticos, o tienen lugar exposiciones de arte o manifestaciones religiosas populares: son ocasiones de

sacar el estudio fuera de las paredes del aula. Sin olvidar el Vídeo, el Cine o el CD-Rom. Saber leer un texto: lecturas comentadas y dirigidas de textos asequibles (sean actuales o del pasado), científicos, filosóficos o literarios, atención a dudas que la lectura suscita, análisis posterior de lo leído, redacción de resúmenes o breves textos propios de los alumnos. Y, por encima de todo, saber dialogar y aceptar al otro.

La guía indica que el desarrollo de esta enseñanza puede llevarse a cabo de modos muy distintos. Las actividades pueden consistir en lectura y comentario de textos, explicaciones del profesor, audiciones de música, proyección de filmes, videos o diapositivas; y, fuera ya del aula, en visitas a lugares de culto, monumentos, museos o exposiciones, o participación y asistencia a una representación teatral.

Ante todo, los textos (religiosos o literarios), las obras artísticas y musicales pertenecientes o influidos por las distintas tradiciones religiosas, forman parte del ámbito de enseñanza y de estudio, al igual que los hechos y personajes históricos o los símbolos de las religiones. Además, esos mismos textos y obras constituyen el principal e indispensable recurso didáctico con el que se trabaja en clase, el instrumento de las actividades realizadas en ella: se leen y comentan textos, se contemplan y analizan obras artísticas, se escucha música, se ven materiales cinematográficos...

Un primer ejemplo de línea de trabajo del profesor, respecto al material con que realizar actividades, consiste en observar y analizar la actualidad, lo que sucede, tal como lo transmiten los medios de comunicación: periódico, radio, TV... Por otro lado, la actualidad así considerada y analizada no se agota en sí misma. No se trata de proponer una simple visión del presente y de lo inmediato, sin consideración alguna del pasado. Pero sin duda la inminencia de lo actual e inmediato sirve para captar el interés de los alumnos, un interés desde el cual puedan desarrollarse análisis más rigurosos y una comprensión más profunda de las cosas.

***I* HISTORIA DE LAS RELIGIONES**

1- LAS RELIGIONES DEL PASADO.

1.1. RELIGIÓN EGIPCIA

CONTENIDOS

Dioses: La religión egipcia presenta un gran panteón de dioses que van de los puros reflejos naturalistas (Río Nilo) a los animales divinizados, como la vaca Hathor, el buey Apis u Horus, el halcón. A partir de la unificación de Egipto se refundió el panteón para reducir cada vez más la pluralidad de los dioses

Así, Atum, Ra, Horus, Amón y otros se identificaron con el sol y todos representan el principio creador. Por otra parte, las divinidades funerarias acabaron resumiéndose en Osiris que polariza las creencias egipcias de la muerte y resurrección. A su vez Osiris y el Creador se unificaron en una esencia única, lo que explica una tendencia hacia el monoteísmo. La reforma monoteísta de Amenofis IV (Akhenatón) duró poco tiempo, aproximadamente desde el 1370 al 1350 a. de J.C. y los sacerdotes de Amón restablecieron pronto su tiranía en Tebas con más fuerza que antes.

Sacerdocio: La clase sacerdotal, rica y poderosa, era numerosa y organizada. Acumularon grandes riquezas y dominaron a los faraones. El pueblo tenía una escasa o nula participación en la liturgia celebrada en los templos. Ésta consistía esencialmente en ofrendas de alimentos y bienes, en sacrificios de animales, cremación de incienso, oraciones y cánticos.

Creencias y ritos de ultratumba: El espíritu del fallecido debía sufrir el juicio ante un tribunal, que en este caso era el del propio Osiris. La escena, muy repetida en el arte, era lo que se llama una psicostasis o peso del alma en una balanza, mientras recita textos mágicos según el Libro de los Muertos, que se colocaba siempre en la tumba. Se trataba de una especie de confesión en que relataba todo lo bueno que había hecho en vida y negaba lo malo.

TEXTOS

Himno a Atón (fragmentos)

“Cuán numerosas son tus obras,
lo que has creado y lo que está escondido,
oh tú, el único dios que ninguno iguala.
Has creado la tierra según tu corazón,
tú solo, con los hombres, los rebaños
y todas las bestias salvajes,
todo lo que existe en la tierra
y anda con sus pies,
todo lo que está en el aire
y vuela con sus alas,
los países extranjeros de Siria;
de Nubia; la tierra de Egipto)....

Creas el Nilo en el mundo inferior,
y lo traes (a la tierra), donde quieres,
para nutrir a los hombres (de Egipto).
Eres el Señor de todos...

Vienes en tu forma de Atón viviente,
apareces radiante, te alejas, vuelves...
Estás en mi corazón;
no existe nadie más que te comprenda,
excepto yo, tu hijo...
que ha salido de tu carne, Akhenatón”.

El Libro de los Muertos: Cap. CXXV
Confesión negativa : (Papiro Nú)

“¡Salve, Señor de la Verdad y de la Justicia,
Amo poderoso: heme aquí llegado ante ti!
¡Déjame contemplar tu radiante hermosura!
Conozco tu Nombre mágico

y los de las cuarenta y dos divinidades
que te rodean en la vasta sala de la Verdad-Justicia,
el día en que se hace la cuenta
de los pecados ante Osiris....

He aquí que yo traigo en mi Corazón
la Verdad y la Justicia
pues he arrancado de él todo el Mal.
No he causado sufrimiento a los hombres.
No he sustituido la Injusticia a la Justicia.
No he frecuentado a los malos.
No he cometido crímenes.
No he hecho trabajar en mi provecho con exceso.
No he intrigado por ambición...
No he maltratado a mis servidores.
No he blasfemado de los dioses...
No he matado ni ordenado matar...
No me he apoderado del ganado
perteneciente a los templos de los dioses...
¡Soy puro! ¡Soy puro! ¡Soy puro!...”

REFERENCIAS DOCUMENTALES

- Película: *Faraón* (Dir. Jerzy Kawalerowicz. 133 minutos)
CD-ROM: *Viaje por Egipto*. Ed. EMME (acceso a información sobre los dioses y ritos mortuorios)
Libros: Ceram: *Dioses, Tumbas y Sabios*. Ed. Destino (sobre arqueología egipcia)
VV.AA.: *Así vivían en Egipto*. Biblioteca Básica de Historia. (Serie Vida cotidiana). Ed. Anaya
VV.AA.: *Pequeños diccionarios de Mitología* (egipcia, germánica, céltica) Ed. Alejandría

ACTIVIDADES

- Después de ver la película *Faraón* señala el poder de los sacerdotes egipcios.

– Después de leídos los dos fragmentos egipcios ¿podrían ponerse en boca de un cristiano? (Razona la respuesta)

1.2. RELIGIONES INDOEUROPEAS

CONTENIDOS

A) RELIGIÓN DE LOS PUEBLOS GERMANO-ESCANDINAVOS

Dioses: Aunque no existió un Panteón germánico, los dioses que más destacan son: Odín (Wotan) que tiene autoridad sobre todo. Preside el Walhalla (Palacio de los Héroes servido por las Walquirias) y reina sobre todos los dioses y los hombres; Thor (Donar), dios de la fuerza que la empleaba para aniquilar las fuerzas maléficas.

Creencias de ultratumba: Entre los germanos estaba muy extendida la creencia de que en el hombre vive una especie de segundo yo (filsia), que acompaña al cuerpo, pero que puede también abandonarlo. Se procuraba conservar los cadáveres de los héroes y reyes benéficos, y destruir las filsias de los que en vida fueron malvados.

Sacerdocio y Culto: El rey, o los miembros de familias ilustres, eran sacerdotes y hasta una especie de encarnación de la divinidad. Para calmar la ira de los dioses y atraer su protección se recurría a la ofrenda. La magia tuvo también enorme importancia. El objetivo era el de obligar a los fenómenos naturales a que sirvan al hombre.

B) RELIGIÓN DE LOS PUEBLOS CELTAS

Dioses: –Los celtas adoraban fuerzas naturales y se resistieron a la personificación y al antropomorfismo. Sus divinidades fueron locales más que colectivas. Adoraron a las piedras (dólmenes, alineaciones de menhires, piedras grabadas, ídolos pétreos) y a los árboles (encina). Así pues el panteón celta fue extenso, existiendo unos 400 seres divinos de nombre conocido, a las que hay que añadir las innu-

merables sin nombre o de advocación puramente local.

Creencias de ultratumba: Los celtas tuvieron ideas sobre la supervivencia del alma y su destino en el más allá. No cabe duda de que creyeron de una u otra manera en un destino humano después de la muerte. En el «ciclo del Más Allá» (Irlanda), algunos dioses abandonaron el suelo de la isla y se retiraron a un país llamado Mag Meld, más allá de los mares de Occidente a una especie de lugar paradisíaco.

Sacerdotes y Culto: Puede afirmarse que las ideas religiosas de los celtas tuvieron carácter mágico. Los druidas o sacerdotes eran adivinos, propiciadores y brujos, cuyas prácticas influían en todos los actos de la tribu. El culto se celebraba preferentemente en montañas, lagos, fuentes y bosques sagrados, como es propio de concepciones mágico naturalistas poco elaboradas (generalmente consistían en sacrificios de animales, y de hombres, y el examen de sus vísceras). Los famosos druidas poseían gran prestigio y enorme influencia entre el pueblo.

TEXTOS

Julio César: “*De Bello Galico*”, VI,13 (La importancia de los Druidas):

Los druidas “se ocupan de lo relacionado con los dioses, offician los sacrificios públicos y privados, ordenan todas las cosas de la religión. Un gran número de jóvenes acude a ellos para recibir instrucción, y gozan de gran estima”. A los druidas les corresponde “zanjar todas las diferencias públicas o privadas”

Están convencidos de que “las almas no perecen, sino que después de la muerte pasan de un cuerpo a otro; esto les parece especialmente adecuado para excitar el valor al suprimir el temor de la muerte. Discuten mucho también acerca de los astros y de sus movimientos, sobre la magnitud del mundo y de la tierra, de la naturaleza de las cosas, de la potencia y la fuerza de los dioses inmortales, y transmiten estas especulaciones a la juventud”

REFERENCIAS DOCUMENTALES

Teatro: Shakespeare: *Macbeth*. (Escenas de brujas y sortilegios)

Cómics: Col. *Asterix*. Ed. Dargort (sentido cómico con fondo celta histórico)

Opera: Wagner: *El anillo de los Nibelungos* (mitología germana)

Libros: VV.AA.: *El pasado legendario*. (Mitos nórdicos, celtas, egipcios). Ed. Akal

VV.AA.: *Pequeños diccionarios de Mitología* (egipcia, germánica, céltica). Ed. Alejandría

ACTIVIDADES

– Lee algún capítulo sobre Mitos y reconoce los rasgos de la religión a la que corresponde

– Escucha la Cabalgata de las Walkirias (de Wagner) e infórmate un poco más sobre qué papel tenían éstas.

1.3. LA RELIGIÓN DE LOS PUEBLOS GRIEGOS

CONTENIDOS

Dioses: Representan las fuerzas positivas que rigen el universo, y pretenden explicarlo de manera simbólica o al menos racionalizar los misterios de la existencia, de la vida y del más allá. Tienen carácter marcadamente antropomórfico. Forman diversas familias. Existen los dioses olímpicos, es decir los que moran en el Olimpo, alta montaña de Grecia, de nevadas cumbres, en donde se suponía que vivían los doce dioses mayores (Zeus, Hera, Atenea, Apolo...) y las divinidades secundarias que los acompañaban (Eros, Las Musas, Las Gracias, Nike...); dioses del infierno y de la muerte (Hades, Thanatos...). de la tierra y la fecundidad (Ninfas, Sátiros, Faunos...) No faltan otras agrupaciones, como las divinidades de las aguas (Poseidón, Nereo y las Ninfas...) etc.

Creencias: Los hombres son creación divina, siempre sometidos

dos a las pasiones, a los dolores, a la enfermedad y a la muerte; pueden recibir el apoyo y fortaleza de los dioses protectores, a los que deben contentar con la adoración. El alma humana es desde luego inmortal, y después de esta vida le aguarda un destino de ultratumba. No es preciso insistir en las creencias de ultratumba de los griegos y en sus ideas de la espiritualidad e inmortalidad del alma. Resultaba fundamental que el muerto fuese enterrado, pues si no poseía una tumba, su alma erraba desolada y no dejaba de molestar a los vivos e incluso provocaba verdaderas desdichas a pueblos enteros. En días especiales se hacían visitas colectivas a las necrópolis; antes de comenzar una empresa peligrosa era preciso sacrificar en las tumbas de los antepasados o de los héroes, etc. En las tumbas se colocaban monedas para pagar la travesía a Caronte, el barquero infernal. Se decía que los espíritus de los muertos se aparecían a sus familiares, y que les hacían advertencias, generalmente en relación con asuntos peligrosos.

Sacerdocio y Culto: La relativa independencia de las personas dedicadas al culto, se explica por la pluralidad de templos y santuarios y por la forma politeísta de la religión griega. Hubo muchos templos de Zeus, de Apolo o de Afrodita, pero no un cuerpo sacerdotal adscrito a la totalidad de ellos. Por lo tanto fue característica de la religión griega la pluralidad de sedes y cultos de dioses. El dios está siempre presente en el culto; su esencia queda lejos de la naturaleza humana, pero la divinidad, en una especie de condescendencia graciosa, reside, al menos temporalmente, en el templo y en la imagen ante la que se ora o se ofrende. Por lo tanto, la estatua tiene un alma que el artista no pudo crear, y esa alma es la propia divinidad, lo que explica que la tradición nos hable de estatuas milagrosas.

TEXTOS

“Zeus es el éter, Zeus es la tierra, Zeus es el cielo. Sí, Zeus es todo lo que está por encima de todo” (Esquilo “*Heliadas*” fragm. 70, Nauck).

“Zeus es el padre de los dioses y de los hombres”(Homero: *Ilíada*, I, 544).

“Tras ella (Afrodita), dándole escolta, marchaban los lobos grises, los leones de pelaje leonado, los osos, las rápidas panteras insaciables de cervatillos.” La diosa “puso el deseo en sus pechos, y todos corrieron a la vez a aparearse en la sombra de los barrancos” (Homero: *Ilíada*, I, 69 ss).

“Hesiodo afirma que Zeus ha otorgado a los hombres la “justicia” para que no se comporten igual que las fieras salvajes. El primer deber de los hombres es ser justos y rendir el debido honor a los dioses, sobre todo ofreciéndoles sacrificios.” (H.Lloyd-Jones: *The Justice of Zeus*,6).

REFERENCIAS DOCUMENTALES

MARKALE, J.: *Pequeño diccionario de Mitología Clásica*. Ed. Alejandría.

ANGLADA, M^a Ángeles: *Relatos de Mitología*. Los dioses. Ed. Destino.

VV.AA.: *El pasado legendario*. (Mitos griegos, romanos) Ed. Akal.

VV.AA.: *Así vivían en la Grecia Antigua*. Biblioteca Básica de Historia, Anaya.

CD-ROM: *Las aventuras de Ulises* (Juego y libro sobre la Odisea). Ed. Anaya

CD-ROM: *Las civilizaciones del Mediterráneo*. (Culturas varias) Ed. EMME.

ACTIVIDADES

– Relaciona la costumbre de ir a visitar los cementerios el día de difuntos con la tradición greco-romana.

– Lee el tema de una tragedia griega. ¿Cómo se relacionan los hombres y dioses? ¿Cómo son estos?

-
- Busca en la Iliada o la Odisea la referencia a los dioses griegos. Explica el poder de cada uno.
 - Lee una leyenda mitológica y analiza sus personajes

1.4.- LA RELIGIÓN DE LOS ROMANOS

CONTENIDOS

Dioses: Las ideas religiosas de los romanos no fueron exactamente las mismas durante toda su larga historia, y en sus cambios vemos reflejadas variadas influencias. Algunos distinguen tres épocas: la primitiva, de los dioses originarios de los latinos (Júpiter itálico, Juno, Quirino, Vesta, Janus); una intermedia, en que éstos se confunden con los griegos (Zeus con Júpiter, Hera con Juno, Atenea con Minerva, etc.) y se incorporan otras de procedencia claramente griega: (Apolo, las Musas, y otras muchas); la final, en que penetran los cultos orientales (a Dionisos, Cibeles, Isis, Osiris, Mitra, etc) y se desarrolla también por influencia oriental la religión oficial el culto a Roma y al Emperador divinizado, lo que en realidad no era otra cosa que una treta política sin fondo espiritual. Esta última etapa verdadero caos de dioses preparó, en cierto modo, el triunfo del cristianismo como alternativa religiosa capaz de satisfacer los anhelos espirituales de los habitantes del Imperio.

Creencias: El Culto a los antepasados y el profundo respeto a la familia estuvieron siempre presentes entre los romanos: el hogar tenía el carácter casi sagrado de un templo. El padre era el auténtico animador del culto familiar. Las ideas de ultratumba se relacionan directamente con las anteriores. La mayoría de los espíritus de los hombres habitaban en el fondo de la tierra, donde arrastraban una vida triste, aunque a veces se acercaban a su tumba para recibir el homenaje de sus descendientes. En ciertos días del año se visitaban las tumbas para colocar en ellas coronas y flores, depositar alimentos y derramar libaciones. Tardíamente se creyó en un lugar de delicias, los Campos Elíseos, donde residían los muertos buenos o he-

róicos. El sentido de la justicia, la equidad, la rectitud en la conducta; el ferviente deseo de que todo esto tuviera sanción definitiva y estado permanente en el más allá.

Sacerdocio y Culto: Nunca hubo una casta sacerdotal, pues cada padre de familia atendía a la misma. Lo que no impide que ciertos cultos exigieran sacerdotes especializados, y que hubiera colegios sacerdotales fuertes cuando se introdujeron las religiones orientales; pero ésto sucedió tardíamente, precisamente en la etapa de la decadencia.

TEXTOS

(Sacrificio romano por las cosechas).

“Antes de la cosecha ha de ofrecerse el sacrificio del modo siguiente: ofrece a Ceres una cerda antes de recoger la espelta, el trigo, la cebada, las habichuelas y la colza. Ofrece una plegaria con incienso y vino a Jano, Júpiter y Juno antes de sacrificar la cerda. Ofrece una pila de pasteles a Jano diciendo: “Padre Jano, al ofrecerte estos pasteles, te ruego que seas propicio y misericordioso para conmigo, mis hijos, mi casa y mi familia”. Etc. (Catón: *Sobre la Agricultura*, 134)

REFERENCIAS DOCUMENTALES

MARKALE, J.: *Pequeño diccionario de Mitología Clásica*. Ed. Alejandría.

ANGLADA, M^a Ángeles: *Relatos de Mitología*. Los dioses. Ed. Destino.

VV.AA.: *El pasado legendario*. (Mitos griegos, romanos) Ed. Akal.

VV.AA.: *Así vivían los romanos*. Biblioteca Básica de Historia. (Serie Vida cotidiana). Ed. Anaya.

CD-ROM: *Las civilizaciones del Mediterráneo*. (Culturas varias) Ed. EMME.

ACTIVIDADES

- Relaciona la costumbre de ir a visitar los cementerios el día de difuntos con la tradición greco-romana.
- Busca un croquis de casa romana y sitúa el lugar de culto a los antepasados.
- Lee una leyenda mitológica y analiza sus personajes.

2. LAS RELIGIONES UNIVERSALES

2.1 HINDUISMO

CONTENIDOS

Los libros sagrados

El hinduismo es un cuerpo de doctrinas desarrolladas a partir de los libros de los Vedas. Es la religión mayoritaria de la India, caracterizada, además de por su cuerpo doctrinal, por el sistema de castas, el carácter sagrado de vacas y monos, la adoración de diversos dioses y la creencia en sus encarnaciones.

Los libros sagrados, que se añaden a los Vedas, son los Brahmanas, Aranyakas y Upanishads. Los Brahmanas son obras en prosa, de autores y escuelas diferentes (hacia el 800-500 a.C.), que comentan cada uno de los libros de los Vedas. Los Aranyakas son más bien especulaciones filosóficas, destinadas a personas que se han retirado a los bosques y llevan una práctica avanzada de religiosidad. Los Upanishads son la parte más reciente del cuerpo de literatura inspirada, con un planteamiento teórico más desarrollado.

El alma humana y su liberación

Lo más característico de estas obras es la investigación sobre la naturaleza del atman (el alma o yo individual) y del Brahman (el absoluto no personal, el principio primero o alma universal). Se llega a la conclusión de que el atman y el brahman son una misma cosa. La naturaleza de esa realidad común al atman y al brahman no puede ser definida, sino que sólo se puede alcanzar por la intuición. El hecho de que no pueda ser definida no indica que carezca de realidad, sino simplemente indica lo limitado que es la inteligencia para alcanzar la realidad última. Esta doctrina se expresa mediante la fórmula, que no tardaría en convertirse en tradicional: “tú eres eso”, es decir, “tú (el *atman*) eres igual que eso (el *brahman*)”.

Los Upanishads, reflexionando sobre la naturaleza del alma (*atman*) proponen una doctrina sobre la naturaleza de la acción, la transmigración de las almas y la liberación final, que será clásica en todo el hinduismo.

El término “karma” significa “acción”, y ya es empleado en los Brahmanas para indicar los actos rituales y las consecuencias que estos actos tienen para los que realizan el culto: pasar al mundo de los dioses. Reflexionando sobre estos actos, que son causa de determinados efectos se llega a descubrir el principio universal de “causa y efecto”, es decir, todo acto es causa de un determinado efecto; p.ej., el culto es causa de que el alma del que realiza el culto vaya al mundo de los dioses, o dicho de otro modo, éste sería el efecto kármico del acto cultural. Ahora bien, ¿cuál será el efecto producido por todos aquellos otros actos, distintos de los cúlticos, que la persona hace a lo largo de su vida? La única respuesta lógica parece ser que después de que el alma esté un determinado tiempo en el cielo de los dioses ha de pasar a otro estado donde puedan desarrollarse los efectos de aquellas otras causas, ya sea volviendo a tomar un nuevo cuerpo en la tierra o en otro mundo distinto. Es la ley de la transmigración (*samsara*), que tan importante será para el pensamiento indio.

Esta ley de la transmigración implica una concepción bastante pesimista de la vida humana. Debido a sus acciones el hombre está condenado a reencarnarse una y otra vez, en un ciclo que no conoce fin, ya que en toda reencarnación siempre ejecutará actos que le lleven a posteriores reencarnaciones. De ahí que el hombre sabio emplee todas sus fuerzas en encontrar un camino de “liberación”, que le lleve a romper el ciclo del *samsara*. Ahora bien, puesto que toda acción humana implica la necesidad de una nueva reencarnación, la liberación no puede obtenerse por medio de ninguna acción, ya sea la ascesis religiosa o la práctica de una determinada conducta moral. Ni la caridad ni la devoción a Dios pueden salvar al hombre. Lo único que salva es el “conocimiento”.

Ya los Vedas y los Brahmanas resaltaban el valor salvador del conocimiento (esotérico). En los Brahmanas se afirmaba que la “ignorancia” de los misterios implícitos en los sacrificios eran la causa de

la “segunda muerte” del hombre. Pero los Upanishads llegan más lejos, y entienden por “conocimiento” un saber de tipo metafísico, que destruye la “ignorancia”, entendida como un entendimiento erróneo de lo que es la realidad última (y no tanto las realidades empíricas temporales). Por la “ignorancia”, los hombres viven una existencia irresponsable, que ignora las consecuencias de sus acciones, la ley kármica. De ahí se concluye que la “ignorancia” es la causa primera de la ley kármica, y en consecuencia, es el origen de la serie ininterrumpida de transmigraciones. Por eso la salvación o liberación consista en la destrucción de esta “ignorancia”, por medio del “conocimiento”.

Evolución del hinduismo posterior a los Upanishads

Después de los Upanishads se han desarrollado diversas escuelas, algunas de gran importancia: El Shamkhya prolonga los Upanishads e insiste en que el único camino de liberación es por el conocimiento. El alma o yo del hombre es puro, eterno y libre, pero el hombre cree que esa alma está sometida y piensa que puede ser liberado; ahora bien, esto es una ilusión, en realidad la liberación es la toma de conciencia de que es libre desde siempre.

El Yoga tiene una ideología muy similar al Shamkya. Se diferencia de él en que, además del conocimiento, atribuye gran importancia a las técnicas de meditación para alcanzar la liberación. Esta doctrina vendrá sistematizada por Patañjali, en sus famosos “Aforismos sobre el Yoga” (Yoga-sutra). El punto de partida de la meditación yóguica es la concentración en un solo objeto, ya sea físico (el punto medio entre las cejas, la punta de la nariz, etc.), un pensamiento (una verdad metafísica) o Dios (Ishvara).

El Bhagavad Gita es un poema incluido en el Mahabharata. Se narra la crisis que pasó Arjuna cuando va a iniciar una batalla en la que ha de dar muerte a sus amigos y parientes. Entonces se le manifiesta Krisna indicándole cómo ha de realizar los actos que le son propios (en su caso el combatir), sin dejarse atar por el karma. En esto reside su gran originalidad, pues insiste en que la acción que renuncia a los frutos de ese actuar (es decir, actuar de un modo imper-

sonal, sin pasión, sin deseo, como si actuase en vez de otro) no está sometida al círculo del karma. También señala como camino de la liberación la práctica devocional a Dios.

El Vedanta fue sistematizado por Shankara, (800 d.C). Se define como “no-dualista” (*advaita*), ya que afirma que el Yo es idéntico al Brahman, que es lo único real, y que el universo y todo lo que es percible por los sentidos o la mente no es real.

TEXTOS

Las diversas encarnaciones de Dios (= avatares)

“El Señor bendito (= Krishna) dijo:

Yo he nacido muchas veces, lo mismo que tú, ¡oh Arjuna! Yo los conozco todos, pero tú no los conoces, ¡oh destructor de enemigos (= Arjuna)!

A pesar de que nunca nació, pues soy de naturaleza imperecedera y soy el Señor de todos los seres, penetrando en mi propia Naturaleza nazco por mi propio poder.

Siempre que hay una decadencia de la religión, ¡oh Bharata (= Arjuna)! y una ascensión de la irreligión, entonces yo me doy nacimiento a mí mismo, para proteger a los buenos y destruir a los malvados; para establecer firmemente la religión yo nazco en cada era” (*Bhagavad Gita*, IV,5-8)

La acción desinteresada

“No por abstenerse de la acción el hombre alcanza la liberación de la acción, ni por la mera renuncia alcanza la perfección. Pues nadie, ni un solo instante, puede estar sin acción; porque todos son llevados a la acción irremediamente, por las fuerzas de la naturaleza.

Tu empeño esté en la acción, nunca en sus frutos; no tengas por fin los frutos de la acción, ni tengas apego por la no acción” (*Bhagavad Gita*, III, 4-5; II,) 47

El camino del Yoga

“A causa de la infelicidad del cambio, del dolor y de los impulsos kármicos, y a causa de la oposición creada por la actividad de los

elementos constitutivos, para aquel que ha aprendido a discernir, todo es sólo infelicidad” (Patañjali, *Yoga-sutra*, II,15)

“Los ocho grados (del yoga) son: prohibiciones, obligaciones, posturas, control de la respiración, abstracción, concentración y enstasis.

Las prohibiciones son: la no violencia, el decir la verdad, el no robar, la abstinencia sexual, la pobreza.

Las obligaciones son: pureza, contento, ascesis, estudio y devoción al Señor.

La postura debe conducir a la estabilidad y a la comodidad.

El cuarto (= control de la respiración) es el que supera (el control) que tiene por objeto lo externo y lo interno.

Cuando los sentidos ya no están en contacto con sus propios objetos, llegan a asumir la forma de la mente (= abstracción).

Concentración es la fijación de la mente en un lugar.

La meditación es la continua fijeza del conocimiento sobre estos (lugares)

Cuando esta misma (meditación) asume como única forma la del objeto de meditación, quedando como privada de naturaleza propia, entonces se da el enstasis.

De éstas (=las acciones), sólo la producida por la meditación está exenta de depósito kármico” (Patañjali, *Yoga-sutra*, II,29.30.32.46.51.54; III,1-3; IV,6)

Textos Vedantas

“Yo no he nacido, ¿cómo puede haber nacimiento o muerte para mí?

Yo soy el agente, ¿cómo puede haber esclavitud o liberación para mí?” (Shankara, *Atmapañcaka*, 2)

“No tengo ni odio ni aversión, ni apasionado apego, ni deseo ni engaño. No poseo ni egotismo ni infatuación. No me pertenece ninguna reivindicación del código ritualista de los deberes de la vida, ninguna finalidad humana, ningún deseo de ninguna clase de goce, ninguna liberación lograda o buscada. Yo soy Shiva, cuyo ser es la espiritualidad y la beatitud. Yo soy Shiva, el ser siempre pacífico, perfecto.

Para mí no hay muerte, no hay temor, no hay distinción de casta.

No tengo padre, madre, nacimiento, parientes ni amigos. Para mí no hay maestro ni discípulo. Yo soy Shiva, cuya forma es la espiritualidad y la beatitud” (Shankara, *Nirvanashatka*, 3 y 5)

REFERENCIAS DOCUMENTALES

Bhagavad Gita: Lo han editado diversas editoriales, entre las cuáles: El *Bhagavad Gita* de acuerdo con Gandhi, Ed. Kier, Buenos Aires, 1994.

CALVERA, Leonor: *Las fuentes del Hinduismo*, Ed. Dédalo, Buenos Aires, 1979.

SANKARA, *Viveka-Suda-Mani. La joya suprema del discernimiento*, Ed. Sirio, Málaga, 1988.

SCHWITZER, Albert: *El pensamiento de la India*, Fondo de Cultura Económica, México, 1952 (frecuentemente reimpresso).

Los Upanishads, Edicomunicación, Barcelona, 1988.

Yoga-sûtra de Patañjali. Versión y Comentarios de T.K.V. Desikachar, Edaf, Madrid, 1994.

ZIMMER, Heinrich: *Filosofías de la India*, Ed. Universitaria de Buenos Aires, 1965.

Id.: *Mitos y símbolos de la India*, Ed. Siruela, Madrid, 1995.

ACTIVIDADES

- Proyección de la película Gandhi.
- Suscitar un debate sobre las castas en la India.
- Audición de música hindú.

2.2. BUDISMO

CONTENIDOS

Siddharta Gautama nunca dijo de sí mismo que era un profeta, enviado por Dios, o la encarnación de Dios; incluso negó que existiese Dios, entendido como un Ser Supremo (lo que no niega es la exis-

tencia de “dioses”, seres superiores a los hombres, pero sometidos a la muerte y renacimiento). De hecho, el budismo es la única religión que no basa su doctrina en un mensaje de Dios, sino en la experiencia psicológica de su fundador humano, que él llamó el “despertar”. Curiosamente, muy poco después de su muerte el Buda sería considerado como un ser divino por sus discípulos.

Reflexionando sobre la condición humana descubre que el hombre padece una terrible enfermedad, y siguiendo el procedimiento médico de su tiempo se esfuerza en precisar cuál es esa enfermedad, si tiene cura y en caso positivo cuál es el tratamiento adecuado para curar tal enfermedad. Así descubre lo que llama las Cuatro Nobles Verdades, que es el aspecto más fundamental de su doctrina.

Las Cuatro Nobles Verdades

La primera, la definición de la enfermedad, es que todo lo que sucede en la vida del hombre es “sufrimiento”. Aunque éste es el término que tradicionalmente se utiliza en castellano, quizás no es el más apropiado para expresar lo que decía Buda. El término original pâli (*dukkha*) designa todo aquello que no es permanente o inmutable, sino que tiene un comienzo y un final, que es efímero. La sensación que todas las cosas producen en nosotros es *dukkha*, esa profunda insatisfacción, ese dolor o sufrimiento debido a que son efímeras. Para aquél que busca una felicidad absoluta cualquier cosa, aunque produzca un gozo momentáneo, si es efímera, si alguna vez se acaba, no puede menos de producir insatisfacción, y concluye que no merece la pena esforzarse por alcanzarlo. Como dijo el Buda, “lo que es impermanente no ofrece alegría, no vale la pena saludarlo, no tiene ningún valor ambicionarlo”. En este sentido, todo lo que nos ofrece esta vida no es más que sufrimiento.

La segunda dice que ese dolor o sufrimiento tiene una causa, y que esa causa es el “deseo” o “sed”. En este aspecto se diferencia claramente del resto de las religiones que ponen el origen del mal del hombre en un castigo de Dios a alguna falta o culpa que el hombre

ha cometido al origen del tiempo. Buda, sin embargo, hace un análisis mucho más práctico, psicológico: todo hombre desea ser feliz, pero como toma por felicidad aquello que realmente no lo es, toda su vida es una constante decepción, insatisfacción o sufrimiento.

Buda, habiendo diagnosticado la enfermedad y su causa, se pregunta si tiene cura. Su respuesta (la tercera Noble Verdad) muestra el optimismo fundamental del budismo: se puede llegar a eliminar por completo el sufrimiento. La mayoría de los hombres aceptan como naturales a la existencia humana esa insatisfacción o sufrimiento, y ni siquiera piensan en que se pueda acabar con él, consiguiendo una perfecta felicidad. Buda dice que es posible alcanzar un estado en el que no tiene cabida el sufrimiento. Ese estado recibe el nombre de *nirvana*. El Buda se niega a definir lo que es este estado, pues sabe que cualquier cosa que se diga de él es inadecuada; sólo aquél que ha llegado sabrá, por experiencia, en qué consiste. Es la misma experiencia que alcanzó el Buda cuando, bajo la higuera, experimentó el “supremo y completo despertar”.

La cuarta Noble Verdad nos da el tratamiento que ha de aplicar todo aquél que quiera eliminar de sí mismo el dolor o sufrimiento. Es una combinación de comportamiento ético y prácticas meditativas, conocido como el *Noble Octuple Sendero*.

El Noble Octuple Sendero

– La recta opinión (o recto modo de ver y comprender), por el cual uno sabe distinguir qué actos producen sufrimiento y qué actos no lo producen. Entre los actos que producen sufrimiento se pueden citar: destruir un ser viviente, apropiarse de lo que a uno no le han dado, abusar de los placeres sensuales, mentir, decir groserías, la codicia, la malevolencia, etc. Los actos que no producen sufrimientos son todos los contrarios.

– El recto propósito (o recto modo de pensar y querer). Los malos propósitos son los propósitos inspirados por la concupiscencia,

la malevolencia o la crueldad. Los buenos o rectos propósitos son el propósito de renuncia y los propósitos libres de malevolencia y crueldad.

– La recta palabra. Es la palabra que se abstiene de mentir y dice siempre la verdad, que no engaña, no es chismoso, no dice groserías, sino que sus palabras son suaves, agradables, afables, cordiales y atentas.

– La recta conducta. Es la conducta de aquél que no destruye ningún ser viviente, deja de lado las armas y se muestra humilde, benévolo, bondadoso y compasivo para con todos los seres vivientes. No coge nada que no se le haya dado y se abstiene de todo abuso de los placeres sensuales. Es decir, evita los actos que producen sufrimientos.

– El recto sustentamiento. Se habla de cinco profesiones, con las que ganar el propio sustentamiento, que se han de evitar porque producen sufrimiento: toda profesión que tenga que ver con el ejercicio de las armas, con el comercio de seres vivientes, de carne, de bebidas embriagadoras y de ponzoñas o venenos.

– El recto esfuerzo. Hay dos tipos de esfuerzos rectos: El de aquél que procura impedir que se produzcan en él estados malos y perjudiciales (malos pensamientos, codicias, etc.), antes de que éstos se hayan instalado en uno mismo, y el esfuerzo por alejar estos estados malos y perjudiciales cuando ya se han instalado en uno mismo.

– La recta atención. Es la atención constante en todo lo que uno hace, siente o piensa, a fin de percibir cuál es su origen, y cómo llega a su fin. Es una práctica meditativa.

– La recta concentración. Es la concentración de la mente en un solo punto, mediante la cual se va uno abstrayendo progresivamente hasta llegar a la perfecta visión, al perfecto conocimiento que conduce a la paz, a la iluminación, al *nirvana*.

TEXTOS

Las Cuatro Nobles Verdades

“Por no haber entendido cuatro nobles verdades, por no haberlas comprendido cabalmente, tanto yo como vosotros, monjes, llevamos tanto tiempo rodando de existencia en existencia. ¿Cuáles son las cuatro verdades? Son la Noble Verdad del Sufrimiento, la Noble Verdad del Origen del Sufrimiento, la Noble Verdad de la Cesación del Sufrimiento y la Noble Verdad del Camino que conduce a la Cesación del Sufrimiento” (*Dîgha Nikâya*, 16).

“Hasta que no tuve una visión y un conocimiento perfectamente claros y exactos de estas cuatro verdades, no pude tener la certeza de haber logrado la iluminación perfecta, suprema en todo el universo con sus divinidades, con Mâra y Brahma, con la humanidad y sus ascetas y sacerdotes, sus príncipes y plebeyos” (*Samyutta Nikâya*, 56.11)

El Buda sólo enseña el camino

“He aquí el camino, y no otro, del saber y purificación. Seguídlo y así burlaréis al dios de muerte y pasión. Siguiéndolo lograréis ponerle fin al dolor. Sé cómo sacar la espina y bien os lo he explicado yo. Ahora bregad vosotros, los Budas dan sólo instrucción. Quien, siguiéndola, medita, se libra de muerte y pasión” (*Dhammapada*, 274-276).

El santo

“Al monje de mente sosegada, perfectamente liberado, no le quedan ya causas de existencia ni tarea por realizar. Así como ningún vendaval puede hacer temblar una roca firme y sólida, de igual modo ni formas, ni gustos, ni sonidos, ni olores ni sensaciones del tacto, ni nada en absoluto de agradable o desagradable puede ya conmover al que ha alcanzado la liberación. Con mente firme y libre contempla la disgregación universal” (*Anguttara Nikâya*, 6.55)

El Nirvana

“Hay, monjes, algo sin tierra, ni agua, ni fuego, ni aire [= los cuatro elementos de que está compuesta toda materia, según el budismo], sin espacio ilimitado, sin conciencia ilimitada, sin nada, sin estado ni de percepción ni de ausencia de percepción; algo sin este mundo ni otro mundo, sin luna ni sol; ésto, monjes, yo no lo llamo ni ir, ni venir, ni estar, ni nacer, ni morir; no tiene fundamento, duración ni condición. Esto es el fin del sufrimiento” (*Udâna*, 8.1)

“He aquí, monjes, la suprema sabiduría y la más noble: conocer la aniquilación de todo el sufrimiento. He aquí, monjes, la suprema paz, y la más noble: el apaciguamiento de la pasión, del odio y de la ofuscación” (*Majjhima Nikâya*, 140)

El karma

“Yo os digo, monjes, que la voluntad es el *karma*, pues es cuando queremos algo que actuamos de pensamiento, palabra u obra.

El fruto que arrojan ciertos actos son los sufrimientos infernales; otros llevan a una vida de animal, o de espíritu sufriente, o de ser humano, o a una existencia en esferas celestiales.

Yo os digo que los actos maduran de tres maneras: bien en la misma vida que estáis viviendo ahora, o en la existencia que la sigue inmediatamente, o en una existencia ulterior” (*Anguttara Nikâya* 6.63)

“Los seres son dueños de sus actos, herederos de sus actos, hijos de sus actos; están sujetos a sus actos, dependen de sus actos; todo acto que cometan, sea bueno, sea malo, de aquel acto heredarán” (*Id.*, 10.206)

“Dondequiera que renazca un ser, allí es donde le maduran sus actos, y al madurar los actos recoge el fruto de los mismos, ya en esta misma vida, o en la siguiente, o en una ulterior” (*Id.*, 3.33)

REFERENCIAS DOCUMENTALES

BAREAU, André: *Buda. Selección de textos*, (Col. Biblioteca Edaf de bolsillo, 180), Edaf, Madrid, 1989.

DRAGONETT, Carmen: (trad.), Dhammapada. *La esencia de la sabiduría budista*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1995.

MAHÂTHERA, Nyânatiloka: *La palabra del Buda*, (Col. Nirvana), Ed. Atalena, Madrid, 1982. Reeditada en Ed. Indigo, Barcelona, 1991.

Milinda-Pañha, o la esencia del budismo pâli, Ed. MRA, Barcelona, 1995.

BODDHI, Bhikkhu: *La esencia del Budismo*. El Noble Octuple Sendero, EDAF/Nueva Era, Madrid, 1992.

NYANAPONIKA: *El corazón de la meditación budista*, Ed. Cedel, Barcelona, 1992.

RIMPOCHÉ, Gonsar: *La enseñanza del Buda. Las Cuatro Nobles Verdades*, Ed. Amara, Ciutadella (Menorca), 1994.

STCHERBATSKY Th.: *Dharma. Concepto central del Budismo*, Ed. Sirio, Málaga, 1994.

HE SSE, H.: *Siddhartha*, Plaza y Janés, Barcelona, 1994.

ACTIVIDADES

– Visita con el alumnado a uno de los centros budistas existentes en la Comunidad valenciana

– ¿Podrías hacer una comparación de los rasgos de Buda y de Jesús?

– Dialogar sobre el Noble Octuple Sendero comentando algunos de sus pasos y su aplicación práctica a la vida

2.3 JUDAÍSMO

CONTENIDOS

El término.

La palabra «judaísmo» raramente se aplica a un individuo; tomada ampliamente, la palabra designa no sólo una religión sino «una forma de vida, de fe y de culto» del pueblo judío de todos los tiempos, desde los Patriarcas y Profetas. En un sentido más estricto comprende la fe judía tal como se desarrolló tras el exilio de Ba-

bilonia (s.XV a.C) y se compiló en los dos primeros siglos d.C.

Con el regreso del escriba Esdrás de Babilonia a Jerusalén, a lomos de una caravana, el escriba conocedor y comentarista de la Ley reemplaza a la figura tormentosa del profeta.

La historia

1. La religión que introduce Esdrás hace hincapié en estos elementos:

1) *La trascendencia absoluta de Dios:* Debido a ello se explican los antropomorfismos de la Biblia: no es Dios quien pasea al atardecer por el jardín de Edén sino su «palabra» (*memrah*, según el Targum o traducción al arameo de la Biblia), es a esta «palabra», no a Dios, a quien Moisés llama «fuego devorador» (Dt 4,24). Hacia el siglo III a.C. el nombre «Yahveh» se consideró prohibido de pronunciar por labios humanos. La presencia de Dios (*ekinah*) junto al pueblo elegido, Israel, fue el término usado por los rabinos para explicar la presencia y morada de Dios entre sus criaturas.

2) *El pueblo elegido:* Israel vive cada vez más aislado del resto de los pueblos. Algunos libros «apócrifos» consideran que el mundo fue creado «por causa de Israel» (*Asunción de Moisés* 12), y una leyenda judía (Talmud, *Abodah Zarah*, 2b) considera que la Ley (Torah) fue aceptada por el pueblo elegido cuando el resto de las naciones la rechazaron.

3) *Importancia de la Ley:* La *Torah* abarca en primer término el Pentateuco y, con Esdras todo el Antiguo Testamento. Además abrazará en siglos posteriores todas las tradiciones, escritas y «orales»; estas últimas contienen las leyes normativas y tradiciones talmúdicas u orales (puestas por escrito en el *Talmud*, a finales del siglo II d.C).

4) *La idea de conversión y la esperanza:* «Volved a mí y seréis salvos» había gritado el profeta en nombre de Dios (Is 45,22). La voz profética anunciaba asimismo un «día de venganza» en que Dios aplastaría a las naciones. Esta doble actitud se vuelve a acentuar en la *Literatura apocalíptica*. Unas visiones aseguran que todos los «paganos» se convertirán en justos, alabarán al Dios único y compartirán las bendiciones mesiánicas futuras (I Enoch 10,21).

Aunque Israel se aísla de los otros pueblos tiene, a su pesar, que convivir con ellos en una emigración a muchas tierras que creó una «diáspora» judía; las comunidades se reunían en edificios religiosos, «sinagogas», que paradójicamente, eran centros de proselitismo religioso entre los gentiles. En estos momentos, la *esperanza* de Israel en los acontecimientos finales de la historia transmite optimismo a sus fieles. Especialmente se piensa en la repetición de acontecimientos pasados: un «nuevo Éxodo», otro «David», un «Sumo Sacerdote» que colme de bendiciones al pueblo. En los siglos anteriores al nacimiento de Cristo la esperanza en la resurrección de los muertos y una inmortalidad dichosa arraigó en multitud de corazones.

II. *Los maestros y dirigentes*: Sin embargo, estos rasgos no surgieron al mismo tiempo ni fueron universalmente aceptados. En realidad el Judaísmo del tiempo de Jesucristo fue muy variopinto y lleno de desasosiego.

– Los *saduceos* consistían en los «sacerdotes» y notables del pueblo, defensores del *status quo* con los romanos, para quienes el mundo futuro tenía poco interés (Mc 12,18-19). En cambio, favorecían una rígida jurisprudencia y autosuficiencia (Flavio Josefo, *Ant. Jud.* 13,5,9)

– Los *fariseos* eran los hombres de la «perfección ritual» herederos de los Asídeos que, en las revueltas de los Macabeos, se distinguieron por su devoción a la Ley (1 Mc 2,42). Su nombre significa «separados» y, en efecto, se distanciaban de las masas que no observaban todos los preceptos de pureza ritual. A pesar de este carácter escrupuloso, los fariseos adaptaron la Ley a las circunstancias cambiantes y la interpretaron según dos escuelas: una más rígida (de Shammai), otra más compasiva (de Hillel). Estos fariseos eran en su mayoría maestros y predicadores de las sinagogas por lo que su influencia fue decisiva.

Muchos fariseos servían a Dios con auténtica devoción e incluso con espíritu sincero (Jn 3,1; Hc 5,34; 23,6). Cuando los evangelios acusan a los fariseos de hipocresía, debe entenderse como «lenguaje profético» no como negación entera del movimiento

- Los *esenios* deliberadamente se encontraban en la periferia del judaísmo. Como los fariseos, sus orígenes remontan a los antiguos

Asideos (1 Mc 2,42). Hay quien los identifica con las «gentes de Qumrán», aunque probablemente su nombre genérico alude a grupos afines dedicados a una vida ascética. Los monjes de Qumrán, retirados al desierto, llevaban una vida de obediencia, pobreza y castidad; estudio en común, plegaria en comunidad y comidas en refectorio y sumisión a la Ley, según una norma. Tampoco tenían trato con la gente común a la que consideraban impura y consideraban a los fariseos «predicadores de falsedad» y buscadores de vida muelle» (1 Q 2,32). La secta influyó considerablemente sobre la primera Iglesia cristiana y tuvo un fin súbito a manos de los romanos.

– Los *zelotas* fueron otro grupo periférico, «celosos de Dios y su gloria» (Hc 22,3), pero entendida de forma militante. Su credo era «sólo Dios es Señor» y su grito de batalla «libertad». Nadie en Israel debía obedecer al emperador romano que se arrogaba un homenaje sólo a Dios debido.

Los zelotas mantenían sus convicciones por medio de la violencia, y no dudaban en apuñalar a sus oponentes romanos o a colaboradores judíos (Josefo, *Bell. Jud.* 2,253-254; Jn 18,40; Mt 27,28,44). Su celo contra los romanos fermentaba en la «guerra santa» del pueblo. El último procurador romano, Floro, había vaciado el tesoro del Templo, probablemente para equilibrar un déficit de impuestos. Ello provocó una revuelta (66 d.C) que llevó al desastre (destrucción del Templo); la última revuelta de Bar Kochba (132-135 d.C) costó a los judíos el último vestigio de autonomía política.

III. *El Judaísmo rabínico* supone, a partir de esta época, la victoria de la facción farisaica sobre las restantes y la expulsión del seno de la comunidad de las corrientes que no se identificaban (judeo-cristianismo). Con ello, pasa el monopolio de la interpretación bíblica a los fariseos y al consejo de los rabinos («Gran sanhedrín»). Su labor, en las academias de Yabne (Palestina) y Babilonia fue inmensa, pues compilaron todas las tradiciones legales en un libro la *Mishná*, obra de consulta en todas las academias de estudios. Los comentarios y exposiciones a esta obra dieron lugar a un tratado voluminoso llamado el Talmud, básicamente legal, pero con tradiciones y reflexiones espirituales.

IV. *En la Edad Media* el judaísmo tuvo gran influencia en la con-

figuración del pensamiento occidental, como transmisores de la ciencia griega e intermediarios de los árabes. En la Península Ibérica florecieron pensadores y sabios, como el cordobés Moisés ben Maimón (Maimónides, 1135-1204), el maestro principal del pensamiento escolástico judío, quien resumió la fe en trece principios, como «fe en la existencia de un creador y de una providencia», «fe en que Moisés es el más grande de los profetas», «fe en la naturaleza inmutable de la ley revelada». También en España, llamada *Sefarad*, se redactaron los libros más importantes de la Cábala clásica, como el *Zohar*.

V. En la Edad Moderna, el Judaísmo se halla dividido en diferentes movimientos:

A las escuelas rabínicas tradicionales y las diferentes ramas como los *askenazim* (nordeuropeos) y *sefardíes* (hispanos) se deben añadir nuevas corrientes, como la llamada *haskalá* o ilustración judía, fundada por M. Mendelsohn (1729-1786). El judaísmo «emancipado» o «ilustrado» que buscó salir, en el siglo XVIII, de los *ghettos* en que vivían las comunidades judías europeas. A finales del siglo pasado surgió el *sionismo*, como corriente utópica y socialista que buscaba el retorno a Israel de las comunidades laicas perseguidas de Europa. Además de las agrupaciones culturales hallamos varias ramas religiosas:

– El judaísmo *ortodoxo* se considera a sí mismo como el verdadero, el único fundado en la *Torá*: los diez mandamientos, la observancia del sábado y papel importante del rabino en la vida de la comunidad. Políticamente apoyan el retorno a Israel como Estado religioso. Los *ultraortodoxos* tienen una espiritualidad mística de contacto con la naturaleza (hasídica) y vivir fuera de la historia, visten levitas negras del s. XVIII y trajes rusos, desean la vuelta al antiguo Templo de Jerusalén como preparación a la vuelta de un mesía personal y propugnan la influencia de la ley judía en todos los aspectos de la vida.

– El judaísmo «reformado» permite leer la Biblia en las sinagogas en la lengua del país, acentúa la igualdad religiosa del hombre y la mujer y rechaza del Judaísmo lo contrario a los puntos de vista y costumbres modernas.

– El «judaísmo conservador» pretende que todo cambio se ha-

ga en armonía con el patrimonio anterior y pone el acento sobre el pueblo de Israel buscando relacionarse con el sionismo moderno.

Algunos de estos movimientos se unieron en «plataformas» sociales que afirmaban, entre otras cosas, la obligación de todo el mundo judío de «ayudar a la construcción de una patria judía..., un puerto de refugio para los oprimidos y un centro de vida y cultura judía», sobre todo ante el impacto del holocausto (*Shoar*) en la Segunda Guerra Mundial, cuya sensación de injusticia hizo clamar a un pensador si es posible hablar de Dios después de Auschwitz. No en vano la esencia de la fe judía se encuentra en la «memoria». El *semá*, palabra que significa «escucha» y «recuerda» es el nombre de tres pasajes de la Biblia que todo devoto hebreo lee cada mañana y cada tarde: «Escucha, Israel, el Señor, nuestro Dios no es más que uno. Amarás al Señor tu Dios, con todo el corazón, con toda el alma, con todas las fuerzas. Las palabras que hoy te digo quedarán en tu memoria».

TEXTOS:

Una *visión del profeta Isaías* anuncia la vuelta del destierro de Babilonia a Jerusalén, como un «nuevo amanecer» y la restauración de la «Ciudad Santa», bella como «una novia». Con esa vuelta comenzó el Judaísmo como religión:

¡«Levántate, brilla, Jerusalén, que llega tu luz; / la gloria del Señor amanecerá sobre ti!

Mira: las tinieblas cubren la tierra; la oscuridad, los pueblos; / pero sobre ti amanecerá el Señor, su gloria aparecerá sobre ti; / y caminarán los pueblos a tu luz, / los reyes al resplandor de tu aurora. / Echa una mirada en torno, mira: / todos esos se han reunido, vienen a ti; / tus hijos llegan de lejos, a tus hijas las traen en brazos»...(Is 60,1-4)

«Por amor de Sión no callaré, / por amor de Jerusalén no descansaré, / hasta que rompa la aurora de su justicia / y su salvación llamee como antorcha. / Los pueblos verán tu justicia, y los reyes, tu gloria; te pondrán un nombre nuevo, pronunciado por la boca del Señor. / Será corona fúlgida en la mano del Señor / y diadema real en la palma de tu Dios. / Ya no te llamarán «abandonada» ni a tu tierra

«devastada»; / a ti te llamarán «Mi favorita», y a tu tierra, «Desposada»; / porque el Señor te prefiere a ti, y tu tierra tendrá marido» (Is 61,1-4).

La realidad fue mucho más modesta, como se describe en la *ceremonia de expiación del libro de Nehemías*, con la comunidad dirigida ya por líderes religiosos:

«El día veinticuatro de este mismo mes se reunieron los israelitas para ayunar, cubiertos de saco y polvo. La raza de Israel se separó de todos los extranjeros, y puestos en pie confesaron sus pecados y las culpas de sus padres. Permanecieron en sus puestos una cuarta parte del día, mientras se leía el libro de la Ley del Señor, su Dios, y otra cuarta parte al pasaron confesando y rindiendo homenaje al Señor, su Dios» (*Nehemías* 9,1.3)

El historiador judío *Flavio Josefo* narra, tratando de disculpar al emperador romano, Tito, cómo fue destruido el magnífico Templo de Jerusalén, mandado construir por Herodes el Grande poco antes de Cristo, del que sólo queda el muro occidental o «de las Lamentaciones»:

«Cuando (los soldados romanos) llegaron al templo, fingiendo ignorar lo que Tito les ordenaba, todos convencían a los que les precedían para que prendieran fuego al templo...Un soldado de los que habían entrado...ya lo había prendido en una puerta y entonces, rápidamente, al ver que la llama brillaba en el interior, Tito se apartó y con él sus capitanes, y ninguno trató ya de ser obstáculo a los que prendían fuego en el exterior. De esta manera por lo tanto fue incendiado el templo contra la voluntad de Tito» (*Flavio Josefo, Guerras Judaicas*, VI,4, 5-8, citado de C.Vidal, *Textos...*, p.150).

Del *misticismo judío*, citamos dos textos, uno medieval, del Zohar de tradición sefardí, y otro del misticismo askenazí, posterior:

«Feliz la porción de quien puede penetrar en los misterios de su maestro y resultar absorbido en ellos. Especialmente consigne esto el hombre cuando eleva las oraciones a su Maestro con intensa devoción...Mientras se mueven su boca y sus labios, su corazón y su voluntad se elevan hacia la cima más alta, para con-

fesar la Unidad de todo gracias al Misterio inefable, en el que todas las ideas, voluntades y pensamientos hallan su meta final-, es decir, el misterio de lo Infinito» (*Zohar*).

«Preguntaron una vez a mi abuelo, el Baal Shem Tov:”¿Cuál es la esencia del servicio?” Sabemos que antaño vivieron “hombres de obras” que ayunaban de un sábado al siguiente. Pero tú has quitado eso, porque dijiste que cualquiera que mortifica su carne tendrá que dar cuentas como un pecador, porque ha atormentado su alma. Así que dínos: ¿Cuál es la esencia del servicio?” El Baal Shem Tov contestó: “He venido a este mundo a indicar otro camino, el de que el hombre tiene que intentar alcanzar tres amores: el amor de Dios, el amor de Israel y el amor de la Torah –no es necesario mortificar la carne» (M.Buber, *Cuentos de los hasidim*, citado de C.Vidal, *Textos...*,232).

REFERENCIAS DOCUMENTALES

Bibliografía

- *Nueva Biblia Española*, Cristiandad, Madrid, 1975.
- *Biblia de Jerusalén*, Desclée de Brouwer, Bilbao, 1975.
- *La Biblia*, Casa de la Biblia, Verbo Divino, 1992.
- *La Mishnah*, Madrid, 1981 (Ed. C. del Valle, próxima reedición en Sígueme)
- *El Talmud* (Ed. D. Romano, antología), Barcelona 1982
- *Las claves del Zohar* (El Zohar, ed.)
- Maimónides: *Guía de Perplejos* (Ed. D. Gonzalo Maeso), Madrid, Trotta, 1994
- ARANDA, G.: (ed.), *Literatura judía intertestamentaria*, Verbo Divino, Estella, 1996.
- STRACK H.L-Stemberger,G.: *Introducción a la literatura talmúdica y midrásica*, Valencia, 1989.
- GARCÍA MARTÍNEZ, F.: *Textos de Qumrán*, Trotta, Madrid, 1934, traducción prácticamente completa de los textos del escritorio de esta comunidad del desierto.
- GARCÍA MARTÍNEZ, F.-Trebolle,J.: *Los hombres de Qumrán. Li-*

teratura, estructura social y concepciones religiosas, Madrid, 1993..

– DEL OLMO, G.: *El judaísmo*, Editorial Católica, Madrid (en prensa).

– VIDAL MANZANARES, C.: *Textos para la historia del pueblo judío*, Cátedra, Madrid, 1995.

– SCHOLEM, G.: *Las grandes tendencias de la mística judía*, Si-ruela, Madrid, 1993

– *La Cábala y su simbolismo*, Madrid, 1985.

– CARO BAROJA, J.: *Los judíos en la España moderna y contemporánea*, Istmo, Madrid 1978, 3 vols.

Filmografía

– Éxodo (película sobre «el barco sionista» tras la II G Mundial)

– Violinista en el tejado

– La lista de Schindler

ACTIVIDADES

– Visita a una Sinagoga

– ¿Podrías indicar la ubicación del antiguo barrio judío de alguna población cercana?

– ¿Tienes alguna opinión del judaísmo?

– ¿Qué significa para ti el Holocausto judío?

2.4 EL CRISTIANISMO

CONTENIDOS

El cristianismo como hecho religioso.

El cristianismo constituye una de las grandes tradiciones religiosas del mundo. Como hecho histórico cabe situarlo en el proceso de la evolución general de la humanidad del que constituye una de las expresiones religiosas más significativas. El cristianismo, fundamentalmente, es el resultado de la fe de unos hombres que, a partir de la

doctrina y el destino de Jesús de Nazaret (vida, muerte, resurrección, experiencia del espíritu, surgimiento de la Iglesia), confesado como revelador, salvador e Hijo de Dios, han configurado toda su existencia personal y colectiva a partir de él. De este modo, el hecho religioso cristiano ha generado una cultura, una ética, una forma de pensar, una situación social y unas políticas determinadas que han sido decisivas en la fisonomía espiritual de Occidente y en el resto del mundo.

Las múltiples expresiones del cristianismo.

La experiencia cristiana constituye una comprensión global de la vida y, en concreto, de la vida humana. De ahí que, aunque el cristianismo hunda sus raíces en el suelo de la confesión de Jesús como el Hijo de un Dios de perfil trinitario (Padre, Hijo y Espíritu), pueda ser interpretado desde diferentes ópticas. Esta pluralidad de lecturas del cristianismo manifiesta el poder integrador de la fe. Así, por ejemplo, se puede hablar de un *cristianismo histórico originario* (el conjunto de hechos originantes de la fe en Jesucristo que, lógicamente, tienen que ver, sobre todo, con su fundador); de un *cristianismo teológico* (la cosmovisión derivada de la explicitación reflexiva de la fe en Jesucristo); de un *cristianismo teórico-dogmático* (las formulaciones en las que ha ido cuajando la ortodoxia de la fe frente a formulaciones desviadas); de un *cristianismo eclesial* (el conjunto de personas que comparten, celebran y viven comunitaria y organizadamente la fe en Jesucristo); de un *cristianismo cultural* (el conjunto de realizaciones históricas en el orden de la cultura, del arte y de la organización simbólica de la vida humana); de un *cristianismo sociológico* (el conjunto de instituciones y estructuras por medio de las cuáles se hacen presentes en la realidad mundana y social los cristianos).

Los pilares básicos del cristianismo.

El cristianismo se sustenta sobre unas creencias básicas. Estas son las siguientes:

– la revelación trascendente de Dios contenida básicamente en el libro sagrado de la Biblia,

-
- Jesucristo como culmen de la revelación de Dios: Dios hecho hombre para salvar a todo el género humano,
 - el mundo y la historia humana como lugares de revelación, de encuentro y de relación de Dios con los hombres y de los hombres con Dios.
 - el ser humano (hombre y mujer), creado a imagen y semejanza del Creador, es “hijo de Dios”; la dignidad de la persona está avalada por Dios mismo,
 - la imagen de Dios es la de un Padre Creador, Redentor y Santificador (un Dios trinitario) del mundo y del hombre,
 - la resurrección como apertura a la vida eterna,
 - la irrenunciable dimensión comunitaria o eclesial de la fe,
 - bautismo y eucaristía como sacramentos actualizadores de la salvación de Dios en Cristo,
 - la pretensión universal de su mensaje fuente de la misión transmisora del Evangelio de Cristo.

Las diferentes Iglesias cristianas.

A lo largo de los siglos se han producido divisiones en el interior del cristianismo. Estas han dado origen a las diferentes Iglesias (católico-romana, ortodoxa, anglicana, luterana, reformada) que conforman el rostro concreto del cristianismo hoy. Esta situación es considerada como un “pecado” por los cristianos puesto que, con el mantenimiento de la ruptura, desoyen el deseo inequívoco de unidad manifestado por Jesucristo. El movimiento ecuménico, en el que participan las Iglesias cristianas, tiene como objetivo encaminar los pasos de todos los cristianos hacia la comunión.

TEXTOS

“Pablo dijo: Atenienses, veo que vosotros sois, por todos los conceptos, los más respetuosos de la divinidad. Pues al pasar y contemplar vuestros monumentos sagrados, he encontrado también un altar en el que estaba grabada esta inscripción: «Al Dios desconocido».

Pues bien, lo que adoráis sin conocer, eso os vengo yo a anunciar. El Dios que hizo el mundo y todo lo que hay en él, que es Señor del cielo y de la tierra, no habita en santuarios fabricados por mano de hombres; ni es servido por manos humanas, como si de algo estuviera necesitado, el que a todos da la vida, el aliento y todas las cosas. Él creó, de un solo principio, todo el linaje humano, para que habitase sobre toda la faz de la tierra fijando los tiempos determinados y los límites del lugar donde habían de habitar, con el fin de que buscasen la divinidad, para ver si a tientas la buscaban y la hallaban; por más que no se encuentra lejos de cada uno de nosotros; pues en Él vivimos, nos movemos y existimos, como han dicho algunos de vosotros. Porque somos también de su linaje... Dios, pues, pasando por alto los tiempos de la ignorancia, anuncia ahora a los hombres que todos y en todas partes deben convertirse porque ha fijado el día en que va a juzgar al mundo según justicia, por el hombre que ha destinado, dando a todos una garantía al resucitarlo de entre los muertos» (Pablo en Atenas, *Hechos de los Apóstoles* 17, 22-31).

“Los cristianos no se distinguen de los demás hombres, ni por el lugar en que viven, ni por su lenguaje, ni por su modo de vida. Ellos, en efecto, no tienen ciudades propias, ni utilizan un hablar insólito, ni llevan un género de vida distinto. Su sistema doctrinal no ha sido inventado gracias a su talento y especulación de hombres estudiosos, ni profesan, como otros, una enseñanza basada en autoridad de hombres. Viven en ciudades griegas y bárbaras, según les cupo en suerte, siguen las costumbres de los habitantes del país, tanto en el vestir como en todo su estilo de vida y, sin embargo, dan muestras de un tenor de vida admirable y, a juicio de todos, increíble. Habitan en su propia patria, pero como forasteros; toman parte en todo como ciudadanos, pero lo soportan todo como extranjeros; toda tierra extraña es patria para ellos, pero están en toda patria como en tierra extraña ... Viven en la carne, pero no según la carne. Viven en la tierra, pero su ciudadanía está en el cielo. Obedecen las leyes establecidas, y con su modo de vivir superan estas leyes. Por decirlo en pocas palabras: los cristianos

son el mundo lo que el alma es en el cuerpo” (*Carta a Diogneto*, texto anónimo del siglo II).

“Mi relación personal, fraternalmente abierta con él (Jesús) es cada vez más fuerte y más pura y hoy le veo con mirada más pura y más fuerte que nunca. Tengo hoy más certeza que nunca de que le corresponde un puesto mayor en la historia de la fe judía y que este puesto no puede ser descrito con ninguna de las categorías habituales. Que la cristiandad le haya considerado y le siga considerando Dios y Redentor me ha parecido siempre un hecho de la máxima importancia que, en atención a ellos y a mí mismo, debo intentar comprender” (M. Buber, filósofo judío).

REFERENCIAS DOCUMENTALES

- BOSCH, J.: *Para comprender el Ecumenismo*, Estella, 1991.
- GONZÁLEZ DE CARDEDAL, O.: dir., *Introducción al Cristianismo*, Madrid, 1994.
- KASPER, W.: *Introducción a la fe*, Salamanca, 1976.
- MARTÍN VELASCO, J.: *El encuentro con Dios*, Madrid, 1994.
- PIKAZA, X.: «Cristianismo», en A.Torres Queiruga, dir., *10 palabras clave en religión*, Estella, 1992, pp.297-336.
- RATZINGER J.: *Introducción al cristianismo*, Salamanca, 1980.

ACTIVIDADES

- Buscar en el lugar de residencia (ciudad o pueblo) distintas manifestaciones cristianas (arte, religión, cultura, costumbres). Hacer una lista con todas ellas e investigar su sentido primigenio.
- Establecer mediante un trabajo, utilizando los instrumentos adecuados (por ejemplo el primer libro de la bibliografía), las diferencias entre las principales iglesias cristianas.

2.5 EL ISLAM

CONTENIDOS

El término

Islam es la palabra con que se conoce la religión revelada al profeta Mahoma entre el 610 y el 632. La palabra aparece en el Corán en el «capítulo del adiós» (5,5). Su significado amplio es el de «someterse (a Dios) y rechazar cualquier otro objeto de culto, «reconciliación». El islam, en sentido particular, es el equivalente de a la «fe recta» que junto los «actos de culto» (los Cinco pilares y la ley) y la «virtud» forman la triada de aspectos fundamentales para la salvación de la religión islámica.

– El *islam* como «fe recta» se considera la tercera religión semítica y se encuentra íntimamente ligado a las dos anteriores; los musulmanes reconocen todos los profetas del judaísmo como suyos; aceptan a Jesús, no como la manifestación divina que representa para los cristianos, sino como un profeta, aunque de especie extraordinaria, pues según el islam, no ha nacido de padre humano, sino encarnado del Espíritu de Dios que desciende sobre María. El islam, tras la elección del pueblo judío y el universalismo cristiano, se considera a sí mismo como restaurador de la relación primigenia que existía entre el Creador y su creatura en el jardín de Edén.

– Los «*actos de culto*» del islam vienen representados por los «Cinco pilares» y la *shari`ah* o ley. Los «*Cinco pilares del islam*» son las obligaciones y preceptos rituales del islam, aceptados por todas las tendencias religiosas. Su no observancia no constituye una ruptura con el islam, aunque uno de ellos, la «confesión de fe» es esencial; el segundo mandamiento importante es la «plegaria ritual». Estos «Cinco pilares» son:

1) La *Sahadah* («profesión de fe») que afirma: «no hay más dios que Dios y Mahoma es el enviado de Dios».

2) La *Salah*, o cinco oraciones canónicas mirando a la Meca, siguiendo gestos, posturas y recitaciones rituales (4,103).

3) La *Zakah* («limosna») o donativos piadosos en las proporciones

prescritas (19,31).

4) El *Sawn*, ayuno del mes noveno, de Ramadán, en una de cuyas últimas noches fue revelado el Corán (2,181). Comprende la abstinencia de todo líquido o alimento sólido, desde que sale el sol hasta su puesta. Este ayuno debe ser guardado por todos los mayores de edad que no estén de viaje y gocen de salud y su significado es el de autodominio, asignando un límite a la autocomplacencia y a las propias debilidades.

5) El *Ayy* o «peregrinación» a la Meca una vez en la vida por parte de quien pueda costárselo física y económicamente, sin comprometer sus otras responsabilidades (2,196-203).

– El *Yihad*, «guerra santa» (4,71-77) es considerado en ocasiones «Sexto pilar», aunque no se considera universalmente obligatorio. Basta con que un número suficiente de hombres tomen parte.

– La *Shari`ah*, también *shar`*, «sendero» contiene la legislación sagrada islámica que rige la vida total de los musulmanes, desde el nacimiento al matrimonio y los funerales. Asimismo la compostura externa, la forma de comer o la manera de vestir. En los últimos tiempos se perciben corrientes que tienden a restarle importancia, sobre todo por el papel tradicional que se asigna a la mujer.

– Las *fuentes* de esta «legislación» entre los musulmanes «sunitas», la mayoría, son: el Corán, los *hadices* y la *sunnah* («actos y declaraciones de Mahoma»), el consenso de los doctores o la comunidad y la analogía basada en las anteriores. Existen cuatro escuelas jurídicas ortodoxas o *sunnitas*.

– Finalmente, la «virtud» consiste en la práctica del bien y la bondad. Dice un *hadith*, «adora a Dios como si le vieras, pues no deja de verte aunque tú no le veas».

El islam hoy.

– El islam es la *tercera religión universal* aparecida en la historia, y sus fieles ortodoxos o *sunnitas* alcanzan hoy día casi los mil millones. Actualmente se hallan, aparte de las regiones tradicionalmente musulmanas, pequeñas comunidades islámicas por todos los países.

Aparte, se encuentran otras corrientes de pensamiento y de obediencia diversas. Los *chiítas* están asentados en Irán, Irak y otras naciones de Asia. La figura espiritual de la autoridad religiosa es el *imán* o *Ayatollah*, que continua la misión profética de Mahoma, cuyo sucesor directo fue Alí. Otras corrientes más minoritarias son el *sufismo* o misticismo musulmán, el *marabutismo* o islam popular. Más modernamente surgen corrientes reformistas, como el *wahabismo* (s.XVIII) y la *salafiya* (s.XIX), el integrismo y los «radicalismos islámicos» actuales. Pero la idea de unidad es esencial al islam, con la *umma* como comunidad de todos los creyentes.

- Otro rasgo del islam es que se presenta, aparte de como *religión y Estado, cultura y civilización*. En la amplia comunidad religiosa internacional (*umma*) que forma, existe una gran solidaridad que une a todos los creyentes musulmanes. El mundo musulmán está agrupado en una Conferencia de Estados Islámicos que propone el islam como remedio de salvación para los individuos y los Estados. Sin embargo, se ha de enfrentar con fuerzas y movimientos de segregación, como la secularización hacia afuera tanto de los Estados como de los individuos. Hacia adentro encontramos el resurgimiento fanático del fundamentalismo islámico, de carácter radical y revolucionario, al norte de África y en Oriente.

TEXTOS

Para el islam, *cada individuo es un «fiel» adorador y servidor de Dios*, que debe recitar la profesión de fe:

“La religión, ante Dios, consiste en el Islam. Aquellos a quienes se les dio la *Escritura*, no han discrepado sino después de que les vino la sabiduría, por iniquidad mutua...Di a quienes recibieron la *Escritura* y a los gentiles: ¿Os habéis convertido al Islam? Si se han convertido están en el buen camino; si se vuelven, ciertamente no te incumbe sino la transmisión. Dios ve a sus siervos” (*Corán* 3,19). Di: “¡Hombres! Yo soy el Enviado de Dios para todos vosotros”. Dios es quien tiene el señorío de los cielos y de la tierra. No hay dioses sino Él. Él da la vida y hace morir. ¡Creed en Dios y en su Enviado, el Profeta de los gentiles que creen en Dios y en sus palabras! ¡Seguíde!

Tal vez estéis en la buena senda”.

El islam, como *religión profética*, sigue la tradición bíblica:

“Cuando llegó (Moisés junto a la zarza) le fue gritado: ¡Moisés! Yo soy tu Señor. ¡Quítate las sandalias! Tú estás en el valle sagrado...Yo te he elegido: escucha lo que te será inspirado, Ciertamente, Yo, Yo soy el Dios. No hay Dios sino Yo: ¡Adórame! ¡Haz la plegaria para invocarme!” (*Corán* 20,11-13).

El islam como *religión mística* tiene sus raíces en versículos del Corán, como éstos sobre: 1. Dios como luz, que toma imágenes de las lámparas que arden en las mezquitas aplicadas al Templo cósmico; 2. El que describe el «Trono» de Dios omnisciente: 3. La oración ritual y la recitación del Corán son los mejores medios para ponerse en presencia de Dios:

“Dios es la luz de los cielos y de la tierra / Su luz es como un nicho que contiene una lámpara / la lámpara está en un vaso de cristal / y el cristal se parece a una estrella radiante. Se ilumina con (el aceite) de un árbol bendito, / un olivo que no está en el este ni en el oeste, / y cuyo aceite casi iluminaría / aunque no lo hubiera tocado el fuego.../ luz sobre luz / Dios guía a quien quiere hacia su luz” (*Corán* 24,35). “¡Dios! ¡No hay divinidad fuera de él! / El Viviente, el Subsistente. / Ni le afecta el sueño ni la somnolencia / Le pertenecen lo que contienen los cielos y la tierra. ¿Quién intercederá ante él, sino es con su permiso? / El sabe lo que hay ante sus criaturas y detrás de ellas, / mientras que ellas no saben nada de su ciencia, a no ser lo que él quiere. / Su trono tiene las dimensiones del cielo y de la tierra, / cuya conservación no le cuesta nada. / El es el Altísimo, el Magnífico!” (*Corán* 2,255).

“¡Oh, tú! Ama en paz, vuélvete a tu Señor, agrádale y él se agrada en ti. Entra en medio de mis servidores, entra en mi paraíso” (*Corán* 89, 27-30)

Como ejemplo de «Derecho Musulmán» presentamos la codificación sobre la «Guerra Santa» de un autor antiguo, el andalusí del s.X ibn Abi Zayd al-Qayrawani:

“La Guerra Santa es una obligación de Derecho divino que cumplen

unas gentes por los demás, siendo para nosotros...preferible no combatir al enemigo sin haberle exhortado a abrazar la religión de Dios, a menos que éste haya iniciado las hostilidades. Entonces deberá elegir entre abrazar el Islam o pagar la capitación. Si no lo hacen, se les combatirá”

REFERENCIAS DOCUMENTALES

SANTIDRIÁN, P. R.: *Diccionario básico de las religiones*, Verbo Divino, Estella, 1996.

VIDAL MANZANARES, C.: *Diccionario de las tres religiones monoteístas (judaísmo, cristianismo e islam)*, Alianza, Madrid, 1993..

JOMIER, J.: *Para conocer el islam*, Verbo Divino, Estella, 1989.

HORRIE, C.-Chipindale, P.: *Qué es el Islam*, Alianza, Madrid, 1994. *Compendio de Derecho islámico de ibn Abi Zayd al-Qayrawani* (ed. J. Riosalido), ed. Trotta, Madrid, 1993.

SHEMSU-D-DIN EL EFLAKI: *Leyendas de los sufíes* (selección de J.W.Redhouse), Edaf, Madrid, 1997.

LEWIS, B.: (editor), *El mundo del islam (gente, cultura, fe)*, Destino, Barcelona, 1995.

KHOURY, A.: *Introducción a los fundamentos del islam*, Herder, Barcelona, 1980.

CRUZ HERNÁNDEZ, M.: *Historia del pensamiento en el mundo islámico*, Alianza, Madrid, 1996 (3 vols).

CORBIN, H.: *Historia de la filosofía islámica*, Trotta, Madrid, 1994.

– *Viaje a los países del islam*, Acta (Dist. por Erbe). CD-Rom. Se trata de material en soporte informático con amplia información y material fotográfico aprovechable.

ACTIVIDADES

- Visita a la mezquita más próxima a la población.
- Nombres de musulmanes españoles importantes en la historia.
- Patronímicos árabes de poblaciones y apellidos en la Comunidad Valenciana.

BIBLIOGRAFIA BÁSICA SOBRE HISTORIA DE LAS RELIGIONES

-
- CHEVALIER, Jean: (ed.), *Las religiones*, Mensajero, Bilbao 1976.
- DELUMEAU, Jean: (ed.), *El hecho religioso*. Enciclopedia de las grandes religiones, Alianza Editorial, Madrid 1995.
- DESROCHE, Henri: *El hombre y sus religiones*, Verbo Divino, Estrella 1975
- DIEZ DE VELASCO, Francisco: *Hombres, ritos, Dioses (Introducción a la Historia de las Religiones)*, Trotta, Madrid 1995.
- ELIADE, Mircea: *Historia de las creencias y de las ideas religiosas*, 5 vols., Cristiandad, Madrid 1980, Herder, Barcelona 1996.
- EQUIPO DE REDACCION PAL: *Historia de las religiones*, Mensajero, Bilbao 1980.
- KÖNIG, Franz: *Diccionario de las religiones*, Herder, Barcelona 1980
- KÖNIG, Hans-KUSCHEL, K.J: (eds.), *Hacia una ética mundial. Declaración del Parlamento de las Religiones del mundo*, Trotta, Madrid 1994.
- POUPARD, Paul: *Las religiones*, Herder, Barcelona 1989.
- SAMUEL, Albert: *Para comprender las religiones de nuestro tiempo*, Verbo Divino, Estrella 1989.
- SANTIDRIÁN, Pedro: *Diccionario Básico de las Religiones*, Verbo Divino, Estrella 1993.
- SFEIR, A: *Atlas de las Religiones del siglo XX*, Parramón, Barcelona 1992.
- VAZQUEZ, Sebastián: *La presencia de Dios. Una antología de citas y textos de las grandes religiones*, EDAF. Madrid 1996.

***II* LOS FUNDADORES DE LAS RELIGIONES Y LOS LIBROS SAGRADOS**

1. LA PERSONA Y LA OBRA DE BUDA

CONTENIDOS

Siddharta, el príncipe

Buda es el nombre que sus discípulos dieron al monje predicador Siddharta, llamado también Shakyamuni (“el sabio de los Shakyas”), fundador de la religión conocida por “budismo”. Su apellido, es decir el nombre de su familia, era Gautama, una rama de la tribu de los Shakyas.

Nació en el s. VI a.C. –no se sabe la fecha con exactitud, pero es probable que fuera en el 558 a.C.–, en los Jardines de Lumbini, que están situados a unos 20 Km de Kapilavastu, la capital del país de los Shakyas, una pequeña nación de la India situada en lo que es hoy su frontera meridional con Nepal. Era el hijo heredero del rey Suddhodana. Su madre, la primera esposa del rey, Maya, murió 7 días después de su nacimiento, y su hermana Mahapajapati –otra de las esposas del rey– lo educó como su hijo. Recibió una educación tradicional de su época, propia de un príncipe heredero. Se casó a los 16 años con Yashodhara, prima suya, de quien tuvo un hijo, Rahula, que más tarde sería uno de los diez discípulos principales del Buda.

El “despertar” del Buda

A pesar del ambiente de corte en que se educó, parece que desde muy joven Siddharta estaba preocupado por el hecho del sufrimiento humano, y cómo salir de él para alcanzar la verdadera felicidad, aquella que permanece estable en medio de la cambiante condición humana. La tradición nos ofrece los llamados “Cuatro Encuentros” (con un viejo, un enfermo, un cadáver y un monje) como la razón que le impulsó a abandonar su hogar, a los 29 años, y tomar la vida de un asceta errante. Durante 6 años se dedicó a buscar el modo apropiado para acabar con el sufrimiento y alcanzar la felicidad, primero con maestros de religión (Alara Kalama y Uddaka Ramaput-

ta), y cuando hubo aprendido de ellos todo lo que podían enseñarle inició un ascetismo extremo y prácticas yóguicas. Pero comprendiendo que la mortificación no es el camino adecuado, como tampoco lo es una vida de placeres, abandona este modo de vida y, tomando la postura del “loto” (que era la postura habitual de meditación en el yoga), se sienta a meditar debajo de una higuera de donde decide no levantarse hasta haber alcanzado la “iluminación”. Allí tuvo que afrontar las tentaciones del demonio Mara, quien pretende primero asustarlo con terribles visiones, y luego seducirlo con la visión de hermosas doncellas que le ofrecían pleno placer. Vencida la tentación, Siddharta alcanzó en Gaya (hoy Buddh-Gaya), debajo de un árbol, en el año 523 a.C. el “supremo y completo despertar”, convirtiéndose así en un Buda (“iluminado”). El gozo y éxtasis producido por esta profunda experiencia le dejó absorto durante siete semanas, al cabo de las cuales pudo salir de su trance. Entonces comprendió que lo que había experimentado no podía ser expresado adecuadamente con palabras, que nadie le iba a poder entender, y tomó la decisión de no hablar de ello.

Cuenta la tradición que el dios Brahma, al darse cuenta de la decisión tomada por el Buda le rogó que reconsiderase su decisión y que se convirtiera en maestro de hombres y dioses, pues si bien es cierto que muchos no entenderían su enseñanza, habría algunos pocos privilegiados que sí la entenderían. Y el Buda empezó su predicación itinerante que duraría 45 años, enseñando su doctrina. Consiguió atraer a numerosos discípulos, con los que funda una orden monástica, la “Comunidad” (*sanga*). Finalmente, cuando tenía 80 años murió en Kusinara, una ciudad de su país natal, en el año 478 a.C.

Expansión del budismo

En la estación de las lluvias que siguió a la muerte del Buda, su discípulo Mahakasyapa convocó un concilio en Rajagriha a fin de recopilar la enseñanza del Maestro y fijar el canon. Asistieron 500 monjes plenamente “realizados” (*arhats*). Ananda, otro de los discípulos principales del Buda, y el único que había escuchado y memorizado

todos los discursos del Maestro, los recita ante la asamblea, formando así lo que se conoce como el conjunto de los Sutas.

Se conoce mal la historia del budismo en la época que sigue al concilio de Rajagriha, pero parece seguro que esta nueva doctrina se expande al oeste, llegando hasta Dekán. Lo que sí que está claro es que con el tiempo fueron multiplicándose las divisiones internas, debidas a las distintas interpretaciones de la enseñanza del Buda. Un siglo después de la muerte del Buda hubo que convocar otro concilio en Vasali para denunciar el comportamiento de los monjes del lugar, que aceptaban oro y plata. Las dos corrientes principales que se formaron dentro del budismo reciben el nombre de “el Pequeño Vehículo” (*Hinayana*) y “el Gran Vehículo” (*Mahayana*). El primero se mantiene más próximo a las enseñanzas históricas del Buda y el segundo está más abierto a las influencias de otras religiones con las que tuvo que convivir, llegando a ser, con el tiempo, la corriente más importante del budismo.

Un acontecimiento de gran importancia en la historia del budismo es la conversión del rey Asoka (274-236 a. C.), el nieto de Chandragupta, el rey que consiguió formar el primer “Imperio” indio. A pesar de su conversión dio pruebas de una gran tolerancia con las demás religiones del Imperio. Fue un gran propagador del budismo. Envio misioneros hasta Bactriana, Sogdiana y Ceilán. Este impulso misionero continuó en los siglos siguientes, propagándose el budismo desde Cachemira al Irán oriental, y en Asia llegaría hasta China (s. I d.C.) y Japón (s. VI d.C.). Desde Bengala y Ceilán pasó a Indochina e Insulindia, convirtiéndose así en la única religión universal de salvación aceptada en Asia.

TEXTOS

Los “Cuatro Encuentros”

“El joven señor Gautama... mandó a su cochero que preparase las carrozas de gala, diciendo: «Ten preparadas las carrozas, buen co-

chero, vamos a recorrer el parque para ver los jardines». «Sí, mi señor», replicó el cochero, y aparejó las carrozas de gala ... Entonces Gautama subió a una carroza de gala y mandó salir al parque.

El joven señor vio entonces, según iba recorriendo el parque, a un anciano encorvado como un caballete de tejado, apoyándose en un bastón, decrépito y caminando a traspiés, afligido y ya sin vigor. Y al verlo, dijo Gautama: «¿Qué ha hecho, buen cochero, ese hombre, que sus cabellos no son como los de los demás hombres, y tampoco su cuerpo?». «Es lo que llamamos un viejo, mi señor». «¿Y por qué se le llama viejo?». «Se le llama viejo, mi señor, porque ya no le queda mucha vida». «Entonces, buen cochero, ¿también yo estoy sujeto al envejecimiento, no podré eludir la vejez?». «Tú, mi señor, y nosotros, todos somos de tal condición que habremos de envejecer. No podemos eludir la vejez». «Ya está bien por hoy, buen cochero, de recorrer el parque. Llévame de regreso a mis habitaciones» ... Él, dirigiéndose a sus habitaciones, se sentó lleno de tristeza y agobiado, pensando: «¡Vergüenza sobre eso que llamamos nacimiento, pues a todo el que nace aguarda una vejez semejante!»...

(Del mismo modo, y en días sucesivos, Gautama pudo ver a un enfermo “cargado de dolores, caído y revolcándose en sus propias heces, mientras algunos trataban de levantarlo y otros lo vestían”, y a un cadáver que iban a incinerar, a uno que ha terminado sus días, a quien “ni su madre, ni su padre ni otros parientes lo volverán a ver más, y que él tampoco los volverá a ver”, y reflexionando sobre el hecho que eso también le pasaría a él y a todos los hombres, vuelve a sus habitaciones, pensando “¡Vergüenza sobre eso que llamamos nacimiento, pues a todo el que nace le aguardan el envejecimiento, la enfermedad y la muerte!”).

(Otro día) vio, cuando pasaba por el parque, un hombre con la cabeza rapada, un eremita, con su túnica amarilla. Al verlo, preguntó al cochero: «Este hombre, buen cochero, ¿qué ha hecho, que su cabeza no es como la de los demás hombres y sus ropas no son como las que llevan de demás?». «Es lo que se llama un eremita, mi señor, porque es un hombre que se ha marchado». «¿Qué quiere decir eso de que “se ha marchado”?». «Marcharse, mi señor, significa ingresar en la vida religiosa, ingresar en una vida pacífica, dedicarse por com-

pleto a las buenas acciones, a llevar una conducta meritoria, a no causar ningún daño, a practicar la compasión para con todas las criaturas» «Cosa excelente es, en verdad, amigo cochero, eso que llaman un eremita, pues tan perfecta es su conducta en todos los aspectos»... Entonces ordenó el señor Gautama a su cochero: «Marcha, buen cochero, llévate tu carroza y guíala de regreso a mis habitaciones. Porque ahora mismo voy a rapar mi cabeza y me voy a poner la túnica amarilla y me voy a marchar de mi casa para abrazar el estado de los que no tienen hogar». «Sí, mi señor», replicó el cochero y regresó. Pero el príncipe Gautama, cortando allí mismo su cabello y vistiéndose la túnica amarilla, se alejó de su casa hacia el estado de los que no tienen hogar...

Entonces pensó Gautama el Bodhisat, cuando marchó al lugar que había elegido y estaba meditando en la soledad: «Ciertamente, este mundo está desquiciado: se nace, se envejece y se muere, y se sale de un estado para entrar en otro. Pero nadie sabe el camino para escapar del dolor o de la enfermedad o de la muerte. ¡Cuándo se dará a conocer un camino para escapar de todo este dolor, del envejecimiento y de la muerte!»” (*Digha-nikaya, XIV [Mahapadana suttanta]*)

La duda del Buda al conseguir la iluminación

“Creo que he conseguido llegar a esta doctrina profunda, recóndita, difícil de comprender, serena, excelente, más allá de la dialéctica, abstrusa y perceptible sólo para los entendidos. Pero la humanidad se complace, pones sus delicias y su felicidad en aquello a lo que se aferra, de forma que, hecha a tales ideas, le resulta muy difícil entender las relaciones causales y la cadena de la causación, muy difícil entender la detención de todas las fuerzas plásticas o la renuncia a todas la ataduras mundanas, la extirpación del deseo, la impasibilidad, la paz y el nirvana, si he de predicar la doctrina para que los demás no entiendan nada, sólo trabajo y hastío sacaría de ello. (...) Mientras así ponderaba, mi corazón se sintió inclinado a permanecer tranquilo y a no predicar mi doctrina. Pero la mente de Brahma Sahampati llegó a advertir los pensamientos que llenaban mi mente, y pensó: «El mundo está perdido, totalmente perdido mientras el que

halló la verdad siga determinado a no predicar su doctrina». Por tanto, con la misma rapidez con que un hombre robusto puede extender su brazo o recoger su brazo extendido, Brahma Sahampati desapareció del mundo de Brahma y apareció ante mí. Llegó ante mí con su hombro derecho desnudo y sus manos unidas y extendidas hacia mí en gesto de veneración, dijo: «Sea grato al Señor, sea grato al Bienaventurado predicar su doctrina. Hay seres cuya visión sólo está un poco oscurecida, perecen porque no escuchan la doctrina. ¡Estos la comprenderán!»” (Majjhima-nikaya XXVI [Ariya-pariyesana-sutta])

REFERENCIAS DOCUMENTALES

DAISAKU IKEDA: El Buda viviente. *Una biografía interpretativa*, Emecé Editores, Buenos Aires, 1982.

ROBERT ALLEN MITCHELL: Buda. *Una biografía viva y fascinante*, EDAF, Madrid, 1990.

ARNOLD EDWIN: *La luz de Asia. La gran abdicación (Mahabhinishkramana)*. Ed. Kier, Buenos Aires, 1992.

El arte sagrado del Tíbet. Sabiduría y Compasión. Ed. Centre Cultural de la fundación “la Caixa”, Barcelona, 1997.

El pequeño Buda, de Bernardo Bertolucci.

ACTIVIDADES

- Lectura y comentario de los textos anteriores
- Diálogo sobre El pequeño Buda
- Visita de algún centro budista de la Comunidad Valenciana.

2. LA FIGURA DE MOISÉS

CONTENIDOS

Significado de Moisés.

Moisés es una figura clave dentro de la historia religiosa y política de Israel. Es importante también para los cristianos y musulmanes. Su vida y su obra parece que han de situarse en la época de la dinastía egipcia XVIII, reinando Ramsés II (1300-1200 a.C.).

– 1. *Moisés en la Biblia*. Según el libro del Éxodo, Moisés nació en Egipto entre los esclavos exiliados pertenecientes a la tribu de Leví. Debería haber muerto como consecuencia del decreto genocida del faraón que ordenaba la muerte de los varones israelitas (Éxodo 1,22). Confiado a las aguas del Nilo por su madre, fue recogido por una hermana del Faraón que lo educó (Éxodo 2). Educado en la corte egipcia, fue obligado a exiliarse a Madián tras matar a un egipcio, que maltrataba a unos israelitas. Entonces encontró a Dios en el desierto y se convirtió en el caudillo de «los hijos de Israel». Descendió a Egipto y tuvo que obligar al Faraón mediante diez plagas prodigiosas a dejar marchar a su pueblo. Especialmente la décima plaga se conmemora en el Judaísmo como origen de la fiesta de la Pascua. Después del paso milagroso del Mar Rojo (Éxodo 14-15) condujo a Israel durante 40 años por el desierto (Éxodo 16), y asumió la función legal para todo el pueblo (Éxodo 18). En el Sinaí, Dios se reveló de nuevo a Moisés, hizo una alianza con el pueblo y trazó una norma de conducta con los Diez Mandamientos, así como un código de leyes destinado a regir la vida del pueblo (Éxodo 20-32). La falta de fe del pueblo, manifestada en particular con la adoración del becerro de oro malograría la entrada de Moisés, y de la generación liberada, en la tierra de Canaán.

– 2. *Moisés y la historia*. Resulta muy difícil recuperar la fisonomía histórica de Moisés bajo el aluvión de tradiciones preocupadas de celebrar las maravillas que Dios realizó por su medio. El prestigio alcanzado por Moisés influyó sin duda en el relato de su nacimiento, composición popular del género «nacimiento del héroe». Cada una de las

fuentes del Pentateuco aporta su propio toque al retrato bíblico de Moisés, relatando la obra que Dios realizó por su medio de Egipto al Jordán. Es legítimo conjeturar que Moisés fue uno de los semitas formados para la política asiática por los faraones, el cual logró liberar a sus hermanos de Egipto y organizarlo en el desierto como «pueblo» con un solo Dios, un solo culto y una sola Ley, núcleo del futuro Israel.

– 3. *Moisés es la figura central del judaísmo rabínico* como fundador y legislador y como el primero y más grande de los profetas. De acuerdo con los rabinos, todo el Pentateuco fue dictado por Dios a Moisés, «nuestro maestro», quien lo puso por escrito. Existe en la literatura rabínica una tensión entre el maestro a quien Dios se dirigió «cara a cara» y el temor a adscribir cualquier divinización a Moisés. Se le describe como un rey o el máximo estadista, cuya sabiduría es la máxima posible: «en el mundo fueron creados cincuenta niveles de sabiduría y todas menos una le fueron concedidas a Moisés» (Zohar). Su carácter profético es superior al del resto de profetas: «el resto de profetas vio a través de un espejo empañado, pero Moisés vio a través de un espejo bruñido» (Levítico Rabbah 1,14). Según la interpretación del Talmud recibió también la ley oral, además de la *Torá* o ley escrita. Esta ley oral fue consignada posteriormente (s. II a.C.-II d.C) por escrito en la *Mishná*, la *Tosefta* y los *Baraitot*.

– 4. *Para los cristianos Moisés es hombre de fe* y, como mediador de la ley, figura de Cristo –«que vino no a destruir la ley sino a perfeccionarla» (Mateo 5,17)–, en cuanto prepara su camino (*Juan* 5,39-47; *Hechos* 3,22). Es el profeta que anuncia a Jesús (*Lucas* 24,27-44) y el testigo, junto con Elías, de la Transfiguración (*Mateo* 17,1-8).

– 5. *El Corán menciona a menudo a Moisés* con el nombre de Musa, al que añade al epíteto «Dios le habló» (a partir de la zarza ardiente). Es un «mensajero divino» que trae una nueva revelación (el judaísmo y la ley mosaica), más que un simple «profeta» que profetiza en los límites de una religión ya existente (*Corán* 4,164). En el Corán se narra extensamente la historia de Moisés, aunque con divergencias respecto al relato bíblico. Se le describe como tratado de hechizado (*Corán* 17,101-104) ante la incredulidad de su pueblo (*Corán* 4,153-154) y se presentan sus «nueve» milagrosos signos (*Corán*

17,101). Uno de los signos es la «mano blanca» que sacó de su seno en presencia del Faráon (*Corán* 7,104) para significar que su acción en el mundo se ha vuelto sagrada. Se le describe también con un defecto de pronunciación del que pide librarse a Dios para que su palabra pudiera ser comprendida. Le considera, por último, unido a Abrahán, como precursor de Mahoma, y sus enseñanzas las confirma el texto sagrado del islam (*Corán* 11,17).

TEXTOS

Moisés aparece en el *Éxodo como el gran libertador* de la opresión del pueblo de Israel:

“El Señor le dijo: –He visto la opresión de mi pueblo en Egipto, he oído sus quejas contra los opresores, me he fijado en sus sufrimientos. Y he bajado a librarlos de los egipcios, a sacarlos de esta tierra para llevarlos a una tierra fértil y espaciosa, tierra que mana leche y miel, el país de los cananeos...El clamor de los israelitas ha llegado a mí, y he visto cómo los tiranizan los egipcios. Y ahora, anda, que te envío al Faráon para que saques de Egipto a mi pueblo, los israelitas.

Moisés replicó a Dios: –¿Quién soy yo para acudir al Faraón o para sacar a los israelitas de Egipto?

Respondió Dios: –Yo estoy contigo, y ésta es la señal de que yo te envío: que cuando saques al pueblo de Egipto, daréis culto a Dios en esta montaña» (*Éxodo* 3,7-12).

En la *literatura rabínica* se alaba la entrega de la Ley que dignifica a Israel ante los ángeles de Dios:

«–Señor del mundo –dijo entonces Moisés ante Dios– esta Ley que me das ¿qué hay en ella escrito?: *Yo soy el Señor vuestro Dios que os saqué de tierra de Egipto* (Éxodo 20,2); –y añadió dirigiéndose a los ángeles–: ¿Habéis vosotros bajado a Egipto? ¿Fuisteis hechos esclavos del Faráon? ¿Por qué va a ser, pues, la Ley para vosotros? ¿Qué más hay en ella escrito?: *No tendrás otros dioses* (Éxodo 20,3); ¿acaso estáis vosotros entre gentiles que practican la idolatría? ¿Y no está también escrito en ella: *Recuerda el sábado para santificarlo* (Éxodo 20,8)?; ¿acaso tenéis vosotros que trabajar, para

que os haga falta descansar?...

Al oír esto alabaron los ángeles a Dios, pues está dicho: *Señor Dios nuestro, cuán glorioso es tu Nombre en toda la tierra*” (Sal 8,10) (Talmud de Babilonia, *Shabat* 88b-99a, citado de E.Romero, *La Ley en la Leyenda*, CSIC, Madrid, 1989, p.299).

En el *Nuevo Testamento* aparece la Alianza de Cristo relacionada con la de Moisés:

«De ahí que tampoco faltase sangre en la inauguración de la primera alianza. Cuando Moisés acabó de leer al pueblo todas las prescripciones contenidas en la Ley, cogió la sangre de los becerros y las cabras ... y roció primero el libro mismo y después al pueblo entero diciendo: *Esta es la sangre de la alianza que hace Dios con vosotros* (Éxodo 24,8). Con la sangre roció además el tabernáculo y todos los utensilios litúrgicos. Según la Ley, prácticamente todo se purifica con sangre, y sin derramamiento de sangre no hay perdón.

Bueno, estos esbozos de las realidades celestes tenían que purificarse por fuerza con tales ritos, pero las realidades mismas necesitan sacrificios de más valor que éstos; y de hecho el Mesías (Jesucristo) no entró en un santuario hecho por hombres, copia del verdadero, sino en el mismo cielo, para presentarse ahora ante Dios en favor nuestro» (*Hebreos* 9,18-24).

En el *Corán* Moisés es descrito en un estilo elegíaco, en el paso del Mar Rojo, mientras el Faraón y sus soldados perecen ahogados:

«Antes que a ellos (los de la Meca) probamos a las gentes del Faraón. Les llegó un noble Enviado / que les dijo: ¡"Dadme a los servidores de Dios! Yo soy, para vosotros, un Enviado seguro. No seáis soberbios ante Dios! Yo vengo a vosotros con un poder manifiesto.../ Si no creéis en mí, apartaos de mí" / Invocó a su Señor diciendo: "¡Estas son gentes culpables!". / Respondió: "Sal de noche con mis servidores. Vosotros seréis perseguidos./ Deja el mar abierto! Ellos formarán un ejército de ahogados". Esto se cumplió. ¡Cuántos jardines y fuentes abandonaron (los egipcios)!./ Sembradlos y lugares escogidos / y beneficios en los que se deleitaban se perdieron! / Así se los dimos en herencia a otras gentes. / Ni los cielos ni la tierra llora-

ron por ellos: no tuvieron descanso. / Salvamos a los hijos de Israel del tormento envilecedor / del Faraón. Entre los impíos él fue soberbio. / Hemos escogido a los hijos de Israel con pleno conocimiento, sobre los mundos: / les hemos dado aleyas en las que hay una prueba evidente» (*Corán* 44,16-32).

REFERENCIAS DOCUMENTALES

ROMERO, E.: *La Ley en la Leyenda*, CSIC, Madrid, 1989.
Pirké de Rabí Eliezer (ed. M. Pérez), Biblioteca midrásica, Valencia, 1984

ACTIVIDADES

- Hacer un comentario sobre el Moisés de Miguel Angel.
- Leer los fragmentos anteriores y elaborar una redacción que destaque el proyecto de Moisés.
- Comparar la figura de Moisés con la de Jesús y la de Mahoma.

3. EL JESÚS DE LA HISTORIA Y EL CRISTO DE LA FE

CONTENIDOS

Datos sobre su vida.

Jesús era judío de raza y religión. Provenía de la región de Galilea. Nació poco antes de la muerte de Herodes el Grande (en torno al año 4 de nuestra era).

El comienzo de su actividad como profeta itinerante cabe situarlo sobre el año 27. Jesús salió de Nazaret y concluyó su obra en Jerusalén. Galilea fue el lugar privilegiado de su predicación.

Murió crucificado a las afueras de Jerusalén (monte Gólgota) muy probablemente el año 30 por orden del Procurador Romano de Judea, Poncio Pilato.

Jesús es considerado fundador del cristianismo.

Es uno de los personajes de la historia de la humanidad más atractivos y enigmáticos.

Mensaje y obra.

El mensaje y la obra de Jesús están basados en dos pilares principales: la experiencia de Dios y el proyecto del reino o el reinado de Dios.

Jesús es consciente de sí y de su misión a partir de la unión íntima con Dios, a quien denomina su "Padre" (Abba). De ahí que entienda su existencia como un servicio en favor de la voluntad del Padre.

Esa voluntad, en su predicación y en su praxis, se concreta en el tema del "reino o reinado de Dios": un proyecto salvífico (una buena noticia) de interés universal pero con los últimos (pobres, marginados) como destinatarios predilectos.

La palabra (predicación, parábolas) y la actuación de Jesús ("sus milagros", sus acciones proféticas) son presentados por él como la prueba

o el signo de la presencia de ese reino de Dios entre los hombres.

El *reino de Dios* es la clave desde la que Jesús llama a Israel a la conversión. En torno al mensaje del reino Jesús fue aglutinando a un grupo de discípulos. El reino de Dios, también, es el proyecto desde el que Jesús denunció el formalismo y la superficialidad de la religión enseñada y vivida por los dirigentes del pueblo. Esta denuncia, con el paso del tiempo, desencadenó el proceso que le llevó a la muerte.

La comunidad de sus discípulos.

Los seguidores o discípulos de Jesús, tras su muerte, continuaron la obra y la predicación de su maestro. Esta prolongación la entendieron como consecuencia del mandato expreso del que, habiendo resucitado, estaba vivo para siempre. En esta comunidad de discípulos tiene su origen la *Iglesia*. Esta continuidad entre Jesús y su Iglesia la expresa la teología cristiana recurriendo a la imagen del cuerpo: la Iglesia es, actualmente, el cuerpo de Cristo.

Tras la muerte de Jesús, y como consecuencia de la creencia en su resurrección, los discípulos reconocieron en él al ungido por Dios (Cristo o Mesías), al salvador. De este modo pasaron a denominarle Jesús el *Cristo* o *Jesucristo*. El Mesías o Cristo era un título salvífico de la religión judía que designaba la llegada de aquél que iba a introducir a Israel en los tiempos definitivos (escatología). En ellos Dios iba a mostrar su salvación a todos los pueblos y a manifestar la gloria de su pueblo escogido. Los discípulos de Jesús utilizando el título Mesías unido al nombre de pila del nazareno confesaban la creencia en su dimensión humana (Jesús) y su dimensión divina (Cristo). La filiación divina de Jesús constituye el núcleo de la fe cristiana.

TEXTOS

“Viendo a la muchedumbre, Jesús subió al monte, se sentó y sus discípulos se le acercaron. Y tomando la palabra, les enseñaba diciendo: «Bienaventurados los pobres de espíritu porque de ellos es el Reino de los Cielos. Bienaventurados los mansos porque ellos poseerán en herencia la tierra. Bienaventurados los que lloran porque ellos

serán consolados. Bienaventurados los que tienen hambre y sed de la justicia porque ellos serán saciados. Bienaventurados los misericordiosos porque ellos alcanzarán misericordia. Bienaventurados los limpios de corazón porque ellos verán a Dios. Bienaventurados los que trabajan por la paz porque ellos serán llamados hijos de Dios. Bienaventurados los perseguidos por causa de la justicia porque de ellos es el Reino de los Cielos» (Evangelio de San Mateo, 5, 1-10).

“En esta época hubo un hombre sabio, llamado Jesús, cuya conducta era buena; sus virtudes fueron reconocidas. Y muchos judíos y de otras naciones se hicieron discípulos suyos. Y Pilato lo condenó a ser crucificado y a morir. Pero los que se habían hecho discípulos suyos predicaron su doctrina. Narraron que se les apareció tres días después de su muerte y que estaba vivo. Tal vez era el Mesías, del que los profetas habían anunciado maravillas” (Flavio Josefo, historiador judío del siglo I en su obra *Antigüedades Judías*).

“Aunque no puedo pretender ser cristiano en el sentido confesional, el ejemplo del sufrimiento de Jesús es un factor integrante de mi fe fundamental en la no violencia, fe que dirige todas mis acciones seculares y temporales. Jesús vivió y murió en vano si no fue para enseñarnos a regir toda nuestra vida por la ley del amor” (Mahatma K. Gandhi).

“Jesús no encaja en ningún esquema. Para comprenderlo no bastan categorías antiguas ni modernas. Representa un fenómeno extremadamente señero. Fue y continúa siendo un misterio. Él mismo hace bien poco para aclarar este misterio. No le importa su propia persona. Sólo le interesa una cosa, pero ésta total y exclusivamente: el venidero reino de Dios en el amor. Lo que le importa es Dios y los hombres, la historia de Dios con los hombres” (W. Kasper, teólogo católico).

“Estoy acostumbrado a considerar que la representación, si no la propia existencia de Dios, se identifica con Jesucristo. Más aún, el personaje me atrae. Igualmente, su mensaje” (F. Mitterrand, políti-

co)

REFERENCIAS DOCUMENTALES

DE ANDRÉS, Rafael: *Jesús siempre y más*. 1.000 opiniones sobre Cristo, Madrid, 1997.

NOLAN, Albert: *¿Quién es este hombre?* Jesús, antes del cristianismo, Santander, 1991.

PELIKAN, Jaroslav: *Jesús a través de los siglos. Su lugar en la historia de la cultura*, Barcelona, 1989.

SARAMAGO, José: *El evangelio según Jesucristo*, Barcelona, 1992.

ACTIVIDADES

– Leer el texto de Lucas 10, 25-37 y organizar en clase una discusión en torno al significado del mandamiento del amor de Jesús.

– *Cineforum*: Ver en varias sesiones dos películas sobre Jesús (la primera fiel a los evangelios y la segunda ambientada en nuestros días) y después establecer los puntos comunes que ayuden a establecer la actualidad del personaje. Las películas propuestas son: *Jesús de Nazaret de Zeffirelli* y *Jesús de Montréal de Denys Arcand*.

4. MAHOMA

CONTENIDOS

La vida

– El Profeta del islam fue un reformador social y religioso que puso los fundamentos de una de las grandes civilizaciones del mundo. Desde una perspectiva moderna e histórica, Mahoma (570-632) fue el fundador del islam. Desde la perspectiva de la fe islámica, es el mensajero de Dios (*raul Allah*), llamado a ser «vigía», el primero de los árabes y, por tanto, de toda la humanidad.

Reconstruir la vida del «Mahoma histórico» representa la tarea más ardua en el estudio moderno del islam. La fuente más valiosa sobre su biografía es el propio Corán, la Escritura islámica, que recoge lo que él fue recitando como revelación durante los últimos años de su vida. Sin embargo, éste no sigue un orden cronológico y muchas *suras* (capítulos) contienen citas de diferentes épocas de su vida. Con todo, Mahoma, en el Corán, es una persona real cuyos miedos, ansiedades, esperanzas y posible poder se muestran con claridad al lector crítico.

– Los relatos más amplios de su vida, sin embargo, se hallan en las biografías tradicionales, llamadas colectivamente «Vida» (*sirah*). Ésta se complementa con los «hadices» (*adith*= «conversación, tradición profética»), colecciones que contienen el relato de numerosas cosas que Mahoma hizo o dijo, procedentes supuestamente de los «compañeros del Profeta». Relatos sumarios aparecen en las «historias generales» de los primeros historiadores árabes, como al-Tabari. Los dos últimos tipos contienen historias milagrosas que contradicen las enseñanzas de Mahoma en el Corán.

– La naturaleza de los relatos de las «Vidas» (*sirah*) cambia dramáticamente durante los tres estadios de la vida de Mahoma: 1. La leyenda predomina en el período anterior a la revelación de los primeros pasajes del Corán. 2. Desde estos pasajes coránicos hasta la «hégira» (*Hiyra*= o emigración de Mahoma a Medina el 622 d.C) se

cuentan relatos exegéticos o explicativos de pasajes ambiguos o crípticos del Corán.³ En el tercer período, de Medina desde la Hégira a su muerte el 632 d.C. se puede reconstruir la vida del «Mahoma histórico».

1. Período temprano en la Meca: Los relatos contienen leyendas relativas a Mahoma que se retrotraen hasta antes de su nacimiento: la luz que irradiaba la frente del padre inmediatamente antes de engendrarlo, signo de que sería padre de un profeta; el rayo de luz que producía durante el embarazo la frente de su madre, *Aminah*; una vez nacido, siendo pastor, una nube se formó sobre su cabeza y le protegía del calor. Al tener doce años, viajó con su tío en una caravana a Siria donde un monje preparó un banquete para todos y anunció que Mahoma sería un profeta (según otras versiones, mostró ciertos signos de su espalda y proclamó que sería Profeta). Y advierte al tío que no lo lleve ante los bizantinos, pues le matarían.

– Estas son leyendas representativas de este período de la vida de Mahoma. Las narraciones se encuentran aisladas sin conexión narrativa. A veces se cuenta un hecho intercalado, como la muerte de la madre o el padre de Mahoma.

– Entre los elementos que pueden aceptarse históricamente tenemos: Nació hacia el 570, no en el «año del Elefante» pues la expedición del rey Abrahas de Abisinia con elefantes tuvo lugar hacia 560 o 550. Creció como huérfano en el clan de su tío, fue su protector, casó con Jadhah que le dio hijas que llegaron a la madurez.

2. Período de las revelaciones de la Meca

– A la honradez y generosidad en el trabajo, la tradición añade su gran piedad. A menudo, desde la edad de 25 años se retiraba el mes de Ramadán a orar a una cueva del monte Hira, cerca de la Meca.

– Como se dijo, la característica de las historias de la «Vida» es la explicación de versos ambiguos del Corán.

– El hecho de que sean leyendas en su forma actual no prejuzga que algún elemento histórico no se halle en su origen. El hecho es que desde entonces Mahoma estuvo seguro de haber sido llamado y ser el único profeta de Dios. Por el Corán sabemos que en este período

do Mahoma se proclamó un «amonestador» (*nadhir*, 7,184) de los árabes, llamado por el Dios de judíos y cristianos a predicar por las calles la resurrección de los muertos y el juicio de Dios, la misma revelación que descendió por medio de profetas anteriores. La semejanza de estas citas con los mensajes de los adivinos llevó a la gente de la Meca a considerarlo inspirado por los espíritus llamados «genios» (*yinn*) más que por Dios. Al predicar contra los ricos que no compartían sus bienes se ganó la persecución, especialmente contra sus seguidores.

– Muy pocos hechos históricos se conocen de este período de la vida pública de Mahoma en la Meca. Muchos relatos de la «Vida» no aparecen en el Corán, como el relato de la huida de sus compañeros a Abisinia (Etiopía), la exclusión de su clan de los hachemitas, la muerte de su esposa Jadiyah y de su tío Abu Talib, ni sorprendentemente la *Hiyrah* (hegira) a Medina.

– En contraste con las imágenes de Mahoma que presenta la «Vida» y los «hadices», las secciones del Corán de esta época lo presentan como plenamente humano, sin poderes sobrenaturales. Sus opositores le instaban a realizar milagros: «no te creeremos hasta que hagas surgir un manantial de la tierra» (17,90), pero él contestaba: «soy un ser humano, como vosotros» (18,110). En esta época sufrió períodos de incertidumbre e impaciencia, cuando su mensaje era rechazado, como reflejan las revelaciones: «sé paciente..., y no dejes a aquellos que carecen de fe verdadera hacerte inconstante» (30,60).

3. Período de Medina

– Además de los datos del Corán se cuenta, para este período, con relatos sobre las expediciones militares que ordenó o dirigió, tal vez las fuentes de su vida más antiguas, ordenadas cronológica y narrativamente en la «Vida». Los principales problemas militares que tuvo que afrontar fueron con la gente de la Meca y con los judíos de los oasis próximos a Medina.

– 1. *Problemas con la gente de la Meca.* Poco después de su entrada en Medina, Mahoma comenzó a hacer las *razzias* («expediciones por botín») tradicionales de las costumbres árabes contra las caravanas a las que antes había guiado. Un grupo ofendido de una tri-

bu podía tomar bienes por fuerza de sus opresores. Mahoma y sus seguidores creían que se les había expulsado por la fuerza de la Meca, de sus casas y bienes.

– 2. *Problemas con los judíos*. El Corán muestra cómo Mahoma esperaba que las tres tribus judías de los oasis próximos a Medina le aceptaran como profeta enviado por Dios (2,40.41). La flexibilidad del islam naciente le había llevado a adoptar ciertas prácticas judías, unas de forma pasajera, otras permanentemente, como el ayuno y la orientación hacia Jerusalén de la oración. La ruptura con los judíos, año y medio después de su llegada a Medina, se anuncia por una nueva orientación de la plegaria, hacia el sur, a la Meca (2,142.150).

– Tras las expediciones mencionadas en el apartado anterior, cada uno de los clanes judíos fue expulsado de Medina; la justificación externa fue su falta de apoyo a Mahoma, su colaboración con los enemigos de Medina e incluso su conspiración con la gente de la Meca.

– *Últimos días de Mahoma y su muerte*

Después de años de hostilidades entre la Meca y Medina, ciertos signos indican al «profeta» que Dios le abre las puertas a la conquista del sur de Arabia (Yemen), Persia y Siria. El año 628, una revelación promete al «profeta» que puede ir a orar al santuario sagrado de la ka`bah, por lo cual se pone en camino con mil peregrinos sin armas y purifica el templo. Ante la Meca concluye un tratado de paz de diez años con las gentes de la Meca, que permite el acceso a ésta cada año por tres días a los musulmanes. Este hecho provocó una ola de conversiones de toda Arabia que fluía sobre Medina, cosa que no esperaban los quraisíes. El 630 rompe el pacto, debido a una escaramuza contra él de beduinos aliados a la Meca y conquista la ciudad con relativa facilidad y purificó el santuario de la ka`bah de sus ídolos (en el interior del santuario el Profeta pidió expresamente conservar una pintura que representaba una «virgen y su niño»). Durante las semanas siguientes, la casi totalidad de gentes de la Meca se convirtió al islam.

– El año 632, «año de las embajadas» por la cantidad de gentes que envían mensajeros para convertirse al islam, Mahoma realiza la última peregrinación a la Meca, «la peregrinación del adiós». Durante el sermón del monte `Arafat fue revelado el último pasaje del Corán

(V,4-5): «hoy he puesto el sello de vuestra religión y os he colmado de mi gracia. Me complazco en entregaros el islam (la sumisión a la voluntad de Dios) por religión.

– El profeta murió el 8 de junio del 632 y fue enterrado en su casa según su voluntad, mientras el islam continuó su expansión desde España hasta la India. Hoy en día se hallan musulmanes en el mundo entero, casi mil millones de seres humanos, que profesan la sencilla de Mahoma: «no hay más dios que Dios y Mahoma es el mensajero de Dios».

TEXTOS

Mahoma es pintado como una persona humana y cándida en los pasajes de Medina y de la Meca. Aún venciendo en las batallas le desasosiega las personas que no creen y el perdón de sus propios pecados:

“¡Enviado! No te entristezcan quienes se precipitan en la impiedad diciendo con sus bocas: “Creemos”, mientras que sus corazones no creen” (*Corán* 5,41)

“Sabe que no hay Dios sino dios. ¡Pide perdón por tu pecado, por los creyentes y por las creyentes! Dios conoce vuestra inquietud y vuestra morada”(*Corán* 47,19)

“No te es lícito tomar, de hoy en adelante, más mujeres legítimas –exceptúase lo que posee tu diestra–, ni que las sustituyas por otras esposas, aunque su hermosura te deslumbre, Dios observa perfectamente toda cosa” (*Corán* 33,52)

Los personajes bíblicos son moldeados de acuerdo con la cualidad de «*amonestador*» de Mahoma, como Noé, salvado en un arca de la «*idolatría*» según el Corán:

«Nos enviamos a Noé a sus gentes diciéndole: “Amonesta a tus gentes antes de que les llegue el tormento doloroso. / Dijo: “¡Gentes mías! Yo soy para vosotros un amonestador explícito. ¡Adorad a Dios! ¡Temedle! ¡Obedecedme! Os perdonará vuestros pecados y os remitirá hasta un término prefijado!» (C 71,1-2)

La diferencia de los pasajes coránicos de Medina estriba en las referencias al considerable poder y autoridad que ha ganado Mahoma. Sólo tras la Hégira le nombra el Corán «mensajero de Dios» y tras la batalla de Badr se habla de un tema recurrente, la obediencia y la dureza de Mahoma con sus oponentes. Sin embargo, otras citas le presenta en su hogar, humilde y casi tímido:

“Quien obedezca a Dios y a su Enviado, será introducido en los jardines en que, por debajo, corren los ríos. Eternamente estarán en ellos. Ese es el éxito mayor. Quien desobedece a Dios y a su Enviado... será introducido en un fuego” (Corán 4,13)

“¡Profeta!, Combate a los infieles y a los hipócritas! ¡ Sé duro con ellos! Su refugio será el infierno” (Corán 9,73).

“¡Oh, los que creéis! No entréis en las casas del Profeta si no se os da permiso para comer!... cuando se os ha invitado, entrad. Cuando hayáis comido, retiraos sin entregaros familiarmente a la conversación. Esto ofende al Profeta; se avergüenza de decíroslo, pero Dios no se avergüenza de la verdad” (Corán 33,53).

REFERENCIAS DOCUMENTALES

– Bibliografía

ANDRAE, T.: *Mahoma, el hombre y su fe*, Madrid, 1980

LINGS, M.: *Muhammad Hiperion*, Madrid, 1989.

WATT, W. M.: *Mahoma, profeta y hombre de estado*, Labor, Madrid, 1968.

Muhammad (570-632), profeta de Dios, Fundamento, Madrid, 1978.

– Filmografía

Mahoma, mensajero de Dios, Moustapha Akkad (1976) con Anthony Quinn

ACTIVIDADES

– En audición musical presentar una pieza de música tradicional

musulmana. Después, sin indicación previa, poner una pieza de música andaluza. Comentar con los alumnos semejanzas y diferencias.

– Leer párrafos referentes a la persona de Mahoma en alguna traducción del Corán.

5. LOS VEDAS

CONTENIDOS

Los Vedas (“veda” quiere decir “conocimiento, sabiduría”), constituyen una colección de himnos religiosos, compuestos en un sánscrito muy arcaico, que recogen las creencias religiosas de los invasores indoeuropeos que penetraron en la India en la segunda mitad del segundo milenio antes de Cristo. La tradición los considera como una revelación divina a los antiguos cantores. Estos transmiten oralmente esta revelación, que posteriormente es puesta por escrito. Se supone que el núcleo más antiguo remonta hasta el 1.500-1.200 a.C., siendo en el 600 a.C. cuando queda el texto definitivamente fijado. A partir de esta época se toman especiales medidas para garantizar la transmisión exacta de estos himnos, sin sufrir modificaciones.

Estos himnos están compuestos en honor a las distintas divinidades de la religión védica. Existen tres colecciones distintas de himnos védicos: el *Rig-veda*, el *Yajur-veda* y el *Sama-veda*, constituyendo lo que se denomina la “triple sabiduría”. A estas tres colecciones hay que añadir una cuarta, el *Atharva-veda*, que contiene una serie de plegarias y fórmulas para ahuyentar a los demonios y a las enfermedades. Se suele considerar que esta última recoge más bien la religiosidad popular, mientras que los tres primeros vedas expresarían fundamentalmente el pensamiento religioso de los sacerdotes. De todas estas colecciones la más importante sin duda es el *Rig-veda*. Este libro es el más antiguo de la literatura india. Contiene un total de 1.017 himnos, agrupados en diez libros, llamados *mandalas*. Su influencia sobre los demás vedas y la literatura posterior es enorme.

En estos himnos puede constatarse una evolución del pensamiento religioso, que va desde una concepción animista hasta otras mucho más evolucionadas. Por un lado tenemos las divinidades que no son más que la personificación de determinados fenómenos natura-

les: hay un dios que hace soplar el viento, otro que hace caer la lluvia, tronar la nube, etc. Pero a su lado aparecen otras divinidades más evolucionadas, como Prajapati (“el señor de las criaturas”) que no parece representar ninguna fuerza natural concreta, y otras como Varuna, el dueño y señor del orden físico y moral, que pertenece a un estrato evolutivo aún superior.

El panteón védico

Los dioses védicos no son eternos, han tenido un comienzo: bien nacen del cielo y de la tierra o bien de otros dioses. Tampoco son de suyo inmortales: la inmortalidad es un don de Agni o Savitar, o bien la han adquirido bebiendo el *soma*.

En este panteón dominan completamente los dioses, mientras que las diosas tienen un papel mucho menos importante. Sólo se conocen los nombres de algunas divinidades femeninas: Aditi, la madre de los dioses; Usas, la diosa de la aurora; Ratri, la noche...

El dios supremo es Varuna, que reina sobre el mundo, los dioses y los hombres. Es omnisciente e infalible, nada se escapa a su conocimiento, se dice que tiene “mil ojos” (que son las estrellas). Es el que garantiza el orden moral en el mundo: como lo ve todo ningún pecado, por oculto que sea, se le pasa inadvertido. Más aún, el pecado es concebido precisamente como la transgresión de la ley de Varuna. Él es el que salva a sus fieles de los peligros que le pueden acechar, es el que libra del pecado, el que concede bienes pero también castiga al pecador con las enfermedades. Es un gran mago y “señor de los lazos”: tiene el poder mágico de atar a sus víctimas desde lejos, así como el de desligarla de los lazos; por esa razón se le representa con una cuerda en la mano.

Sin embargo el dios más popular del Rig-veda es Indra. Es el dios de la tempestad, el señor del trueno y del relámpago. Se le considera como un consumado guerrero que utiliza como arma preferida el rayo. Es famoso por haber dado muerte a Vritra, el dragón o serpiente

primigenia, personificación de las nubes oscuras que prometen lluvia pero no la dan. Indra es al mismo tiempo creador de la vida, la personificación de la vida exuberante, de la energía cósmica y biológica; es quien desencadena las tempestades, da la lluvia a la tierra y es señor de todo lo húmedo.

Otro dios importante es Agni, el fuego. Se dice que está por encima de todos los dioses, y que todos ellos le veneran; salva a los dioses en la batalla, etc. Su importancia le viene de ser la representación del fuego, que tiene una función esencial en la vida y el culto de estos pueblos indoeuropeos. Tiene su origen en el cielo, y de allí baja en forma de relámpago, pero se le encuentra también en el agua, la madera y las plantas. Se le suele identificar también con el sol.

En los himnos védicos también se mencionan otros muchos dioses, algunos de ellos irán perdiendo importancia en el transcurso del tiempo, llegando incluso a ser completamente olvidados, pero otros cobrarán cada vez una importancia mayor, como es el caso de Shiva y Visnú, que llegarán a convertirse en dioses importantes del hinduismo.

Ritos

El acto de culto más habitual consiste en ofrendas de miel, *soma*, etc. al fuego (Agni), a fin de entrar en contacto con la divinidad y poder obtener cualquier tipo de beneficios, sobre todo de tipo material. También se hacían sacrificios de animales. El más importante de ellos es el “sacrificio del caballo”, que sólo un rey victorioso podía realizar. Con él adquiría la dignidad de “soberano universal”, al tiempo que aseguraba la fecundidad y prosperidad de todo el país, y eliminaba toda mancha.

Otro rito similar era el “sacrificio del hombre”, en donde se sacrificaba un brahmán o un guerrero comprado al precio de 1.000 vacas y 100 caballos. Se suponía que con este sacrificio se obtenía todo lo que no se podía conseguir mediante el “sacrificio del

caballo". Con el tiempo se transformó en un sacrificio simbólico que representaba la obtención de la liberación.

El *soma*, que tanta importancia tiene en los ritos, es una droga que se toma bebida y que produce una experiencia estática. Según los himnos védicos estimula el pensamiento, reanima el valor del guerrero, aumenta su potencia sexual y cura las enfermedades. Es la bebida preferida de los dioses, aunque también la toman los sacerdotes asegurando de este modo la aproximación de la tierra y del cielo, lo que conlleva el reforzamiento de la vida en la tierra, y se asegura la fecundidad.

TEXTOS

Origen del Universo (Rig-veda 10.129)

1. Entonces no había ni la nada ni la existencia. No había aire entonces ni los cielos por encima. ¿Qué lo cubría? ¿Dónde estaba? ¿Quién lo guardaba? ¿Había acaso agua cósmica, informe en lo profundo?

2. Entonces no había ni muerte ni inmortalidad, ni había entonces una antorcha ni de día ni de noche. Alentaba el Uno sin aire, de sí mismo sustentado. Este Uno existía entonces y ningún otro.

3. Al principio sólo había tinieblas envueltas en tinieblas. Todo era tan sólo agua no iluminada. El Uno que empezó a existir, envuelto en nada, surgió al fin, nacido del poder del calor.

4. En el principio sobre él descendió el deseo, semilla primordial, nacida de la mente.

Los sabios que han escrutado sus intimidades con prudencia saben que lo que es, es afín a lo que no es.

5. Y han lanzado su cuerda sobre el vacío, y conocen lo que arriba existía y lo que existía abajo. Las potencias seminales fecundaron las fuerzas poderosas. Abajo estaba el vigor, y sobre él el impulso.

6. Pero, después de esto, ¿quién sabe y quién puede decir de dónde todo esto procede y cómo sucedió la creación?

Los mismos dioses son posteriores a la creación, ¿quién puede en verdad saber de dónde ha surgido?

7. Cuáles son los orígenes de la creación, él, si la modeló como si no la modeló, él lo sabe, el que la vigila desde el sumo cielo, él lo sabe. O quizá tampoco lo sepa.

Himno a Varuna, el dios que todo lo sabe (Rig-veda 1.25)

1. Si como las tribus, oh Varuna, tus leyes día tras día nosotros quebrantamos,

2. No nos entregues al arma mortífera, para ser destruidos en tu ira, a tu furor cuando estás ofendido.

3. Para alcanzar de ti misericordia, con himnos atamos tu corazón como ata el auriga su caballo al poste.

4. Mis deseos vuelan en búsqueda del bienestar como las aves hacia su residencia...

7. Él conoce el camino de las aves que vuelan por el espacio, conoce las naves del océano.

8. Quien guarda la ley conoce los doce meses provistos de descendencia, el que los conoce nace de nuevo.

9. Él conoce el sendero del viento, ancho, inmenso, elevado, él conoce a los dioses que moran allá arriba.

10. Varuna, que mantiene las leyes, se sienta en medio de su pueblo, él, el dios del buen poder, para gobernarlos a todos.

11. Desde allí, contempla todas las cosas ocultas, las hechas y las que están por hacer.

12. Que este Aditya de pensamiento favorable nos haga siempre favorables los caminos, que aumente nuestras vidas....

Combate entre Indra y el dragón Vrita (Rigveda 1.32)

1. Quiero, pues, proclamar las hazañas de Indra, las que ha hecho en primer término el dios del rayo; él dio muerte a la serpiente, atravesó a lo largo el camino para las aguas, hendió el vientre de las montañas.

2. Dio muerte a la serpiente que se había asentado en la montaña; Tvastar le había modelado el rayo que resuena.

Como las vacas que mugiendo se dispersan, las aguas descendieron derechas al océano.

3. Macho en celo, eligió el Soma; bebió del Soma prensado en los trikadrukas; dios generoso, tomó el arma arrojadiza; mató a esta serpiente, la primogénita de las serpientes.

4. Cuando tú mataste, Indra, a la primogénita de las serpientes, tú aniquilaste las acciones arteras de los demonios; entonces, engendrando al sol, al cielo, a la Aurora, en verdad ya no encontraste más enemigos.

5. Indra dio muerte a Vritra, el más Vritra de todos, a Vyamsa, con el rayo, con la gran arma mortífera;

Como las ramas desgajadas por el hacha, así la serpiente yacía en tierra.

6. Como un mal guerrero embriagado por nefasta borrachera, Vritra desafió al gran luchador, al dios que rechaza con poder, al bebedor de Soma; no pudo resistir el choque de las armas mortíferas de Indra; fue aniquilado, quedando sin rostro, Vritra, que tenía a Indra por enemigo.

7. Sin pies, sin manos, había combatido contra Indra; éste le golpeó con el rayo en su espalda.

Buey que se pretendía la réplica del toro, Vritra yacía disperso en mil lugares...

15. Indra es el rey del que avanza y del que no se mueve, del animal que tiene cuernos y del que carece de ellos, el que porta el rayo en sus brazos.

Él solo, rey, manda en las poblaciones; como la llanta a la rueda, así él las ha rodeado siempre.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

CALVERA, Leonor: (ed.), *Las fuentes del hinduismo*, Ed. Dédalo, Buenos Aires, 1979

ELIADE, Mircea: *Historia de las creencias y de las ideas religiosas*. Vol I: De la prehistoria a los misterios de Eleusis, Ed. Cristianidad, Madrid, 1978, pp. 203-230.

VILLAR LIEBANA, Francisco: (ed.), *Himnos védicos*. Editora Nacional, Madrid, 1975.

ZIMMER, Heinrich: *Filosofías de la India*, Ed. Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires, 1979 (2ª ed.)

ACTIVIDADES

- A partir de los textos anteriores dialogar sobre el camino de los Vedas
- Podría tenerse una audición de música hindú

6. LA BIBLIA HEBREA

CONTENIDOS

El término

- La Biblia hebrea, conocida como «Antiguo Testamento» por los cristianos, reconoce únicamente los libros escritos en hebreo con exclusión de los escritos en griego y los suplementos griegos de *Ester* y *Daniel*, que los protestantes consideran *apócrifos* o *deuterocanónicos*. En cambio, recoge breves secciones en otra lengua semítica, el arameo (Génesis 31,47; Jeremías, 10,11; Daniel 2,46.7,25; Ezras 4,8-6,18; 17,12-26). En hebreo se la denomina popularmente TaNaKh, acrónimo de las consonantes iniciales de las tres secciones: *Torah* («Pentateuco»), *nevi'im* («profetas»), *Ketuvim* («Hagiógrafos»).

1. **El Pentateuco** (*Torah*). Comprende los cinco primeros libros de la Biblia (Génesis, Éxodo, Levítico, Números y Deuteronomio). Para uso litúrgico se sigue escribiendo en rollos de pergamino, como en la antigüedad, por escribas especiales, y se conserva con toda veneración en el lugar de honor de la sinagoga de donde se saca en procesión para la lectura solemne del sábado.

La tradición judía atribuye su redacción a Moisés, el legislador, aunque la Escritura no da de ello sino vagas indicaciones (Dt 31,9-12).

Los cinco libros abarcan una acción narrativa ininterrumpida, mezclada con amplias secciones legales en los últimos libros, desde la creación del mundo, la historia de los patriarcas, la entrega de la ley en el Sinaí y la muerte de Moisés ante Canaán. En tiempos de los escribas Esdras y Nehemías (s.V-IV a.C), la narración fue dividida en cinco partes y transcrita en cinco volúmenes o rollos por motivos de conveniencia. De ahí la denominación de Pentateuco.

2. **Los profetas** (*nevi'im*). La Biblia Hebrea contiene dos secciones proféticas, los «*profetas anteriores*» (Josué, Jueces, I y II Samuel y I y II Reyes, cuya redacción atribuye la tradición rabínica a profetas. El motivo teológico es que estos libros dan una interpretación de la historia de Israel desde la perspectiva de la enseñanza profética.

Además su relato es una continuación del Pentateuco, recogiendo el hilo narrativo desde la entrada en Canaán, desde la conquista, pasando por la división de los reinos de Israel y de Judá, hasta la cautividad de Babilonia (586 a.C). La separación en cuatro libros pudo ser resultado de un desarrollo posterior para hacer cómoda su lectura. Contienen ciclos de «profetas» no escritores, como Elías y Eliseo (I-II Reyes).

Los «*profetas posteriores*» o «*profetas clásicos*» comprende los libros de Isaías, Jeremías, Ezequiel y los «doce profetas menores», el último de los cuales, con un mensaje para los últimos tiempos, es Malaquías. Constituye un conjunto de obras que abraza un arco desde el siglo VIII al V a.C., la formación y vicisitudes de los reinos de Israel y Judá, el exilio de Babilonia y los comienzos del segundo Templo. Los «profetas menores» aluden a su inferior extensión y a que fueron reunidos y escritos en un solo rollo y contados como un libro más que como doce.

Su contenido presenta oráculos proféticos, cuyo estilo emplea símbolos e imágenes a menudo de gran belleza, y se refiere a amenazas, denuncias o promesas de esperanza. Los libros escritos en la última época sientan la transición hacia el estilo apocalíptico, con un estilo casi barroco e imágenes que podríamos llamar surrealistas; el contenido describe los últimos tiempos y el más allá de la historia.

3. Los «**hagiógrafos**» contienen una colección de escritos de muy diverso género literario, como poesía litúrgica (Salmos y Lamentaciones), poesía amorosa de gran calidad (Cantar de los Cantares) y literatura sapiencial (Proverbios, Job, Eclesiastés); libros históricos (I y II Crónicas, Esdras y Nehemías) y del género «novela histórica» (Rut, Ester). El término hebreo «Escritos» describe el carácter de miscelánea de esta colección. Cinco de estos libros forman los «cinco rollos» (*Megillot*) leídos en las fiestas anuales de la sinagoga: El *Cantar de los Cantares* por la Pascua (abril), *Rut* en la fiesta de «Las semanas» (mayo-junio), *Lamentaciones* en la fiesta en recuerdo de la «Destrucción del Templo (julio-agosto), *Eclesiastés* en la fiesta de «Las cabañas» (otoño) y *Esther* en el «carnaval judío» (*Purim*, invierno). Por ello, estos libros formaban un subgrupo

y se escribían en un rollo aparte.

La formación del canon.

– El canon o sanción como libros sagrados del Antiguo Testamento hebreo fue progresivo. En II Reyes 22-23 se habla de la lectura del último libro del Pentateuco, el Deuteronomio, que fue «descubierto en el Templo» y leído ante el rey. En Nehemías 8-10 se lee ante todo el pueblo que regresa de Babilonia, durante «una cuarta parte del día» (seis horas), «el libro de la Torah de Moisés, por lo que la compilación de todo el Pentateuco pudo realizarse en Babilonia. La lectura la lleva a cabo Esdrás «un experto en la Ley de Moisés».

– El segundo estudio de canonización comprende la literatura profética, cuyos últimos libros describen el regreso a Sión. Esta colección probablemente fue compilada antes del final del Imperio persa ya que no contiene alusiones a la dominación griega.

– En el período helenístico las fuentes escritas se refieren a «la ley y los profetas»; la tercera categoría no tenía otro nombre que «la sabiduría de los antiguos» o «los salmos y otros escritos» como grupo heterogéneo. El libro de Daniel, pese a su carácter profético, fue incluido en este grupo por haber sido escrito al final del período helenístico y es el único libro de la Biblia hebrea que contiene palabras en griego.

– Por último, el canon hebreo del conjunto de la Biblia, según la tradición, fue fijado por los judíos de Palestina, en Yabneh, hacia el año 100 de nuestra era. Existe un canon de la Biblia samaritano, quienes rompieron con los rabinos a finales del s.II a.C., y contiene únicamente los libros de «la Torah».

– Los documentos del Mar Muerto de la secta de Qumrán han ofrecido a los investigadores los fragmentos escritos más antiguos de la Biblia hebrea (s.III a.C-II d.C)

Las versiones.

Se conocen con este nombre las primeras traducciones de la Biblia a idiomas clásicos. La más famosa de ellas fue llevada a cabo por los judíos helenizados de Alejandría, para quienes ya no era familiar el lenguaje de la Biblia. Alrededor del siglo III a.C. la comunidad de esta ciudad llevó a cabo la traducción al griego conocida co-

mo de «*Los Setenta*» o «*Septuaginta*». Según la versión legendaria («Carta apócrifa de Aristeas») el sumo sacerdote Eleazar envió, a petición del rey helenístico, desde Jerusalén 72 sabios, seis por cada tribu de Israel, con la misión de traducir la Biblia hebrea para la biblioteca de Alejandría. Incluye algunas obras que fueron rechazadas como normativas por los rabinos de Israel y un orden diferente de los libros: Torah, Historia, Literatura poética y didáctica y profecía. Es una fuente importante para el estudio de la historia del texto de la Biblia hebrea, así como para el estudio de las ideas teológicas y exegéticas del judaísmo alejandrino y palestino.

Otra versión antigua es una traducción parafraseada al arameo conocida como Targum (lit. «traducción»). El origen está en la lectura en la sinagoga para judíos que ya no entendían su lengua sino el arameo. La versión targúmica es un juego de traducción e interpretación con ideas teológicas importantes, actualizaciones e interpretaciones simbólicas. El *Targum* más conocido es el *Targum Onkelos* del Pentateuco (s.II d.C); el *Targum Nefofyti*.

La literatura midrásica es otro comentario a la Biblia hebrea realizado por los rabinos en la antigüedad, con actualizaciones de tipo legal y leyendas que amplian el relato para hacerlo más ameno y fascinante a los oyentes.

TEXTOS

La *narrativa del Génesis* está plagada de relatos coloristas, el jardín de Edén, la torre de Babel, el arca de Noé, el sacrificio de Abraham, la historia de José en Egipto. El pecado de Sodoma narra una leyenda, que presenta el valle inferior del Jordán como una fértil vega antes del castigo, inspirada en las configuraciones salinas del Mar Muerto.

“El Señor desde el cielo hizo llover azufre y fuego sobre Sodoma y Gomorra. Arrasó aquellas ciudades y todas la vega con los habitantes de las ciudades y la hierba del campo.

La mujer de Lot miró atrás y se convirtió en estatua de sal.

Abrahán madrugó y se dirigió al sitio donde había estado con el

Señor. Miró en dirección a Sodoma y Gomorra, toda la extensión de la vega y vio humo que subía del suelo, como el humo de un horno.

Así, cuando Dios destruyó las ciudades de la vega, arrasando las ciudades donde había vivido Lot, se acordó de Abrahán y libró a Lot de la catástrofe” (*Génesis 19,24-29*).

De la *belleza del estilo profético de Isaías* ofrece un ejemplo esta alegoría de la viña en la que la poesía está al servicio de la crítica social:

“Voy a cantar en nombre de mi amigo un canto de amor a su viña:
/ Mi amigo tenía una viña en fértil collado. / La entrecavó, la descantó
y plantó buenas cepas; / construyó en medio una atalaya y cavó un
lagar. / Y esperó que diese uvas, pero dio agrazones. / Pues ahora,
habitantes de Jerusalén, hombres de Judá, / por favor, sed jueces
entre mí y mi viña. / ¿Qué más cabía hacer por mi viña que yo no ha-
ya hecho? / ¿Por qué, esperando que diera uvas, dio agrazones? /
Pues ahora os diré a vosotros lo que voy a hacer con mi viña: / Quitar
su valla para que sirva de pasto, / derruir su cerca para que la pisote-
en. / La dejaré arrasada, no la podarán ni la escardarán, / crecerán
zarzas y cardos; / prohibiré a las nubes que lluevan sobre ella. / La vi-
ña del Señor de los ejércitos es la casa de Israel, / son los hombres
de Judá su plantel preferido. / Esperó de ellos derecho, y ahí tenéis:
asesinatos; / esperó justicia, y ahí tenéis: lamentos” (*Isaías 5,1-7*).

De la *literatura de los Escritos* multitud de salmos ofrecen imágenes bellísimas. El *Cantar de los Cantares* es un ejemplo singular de poesía oriental amorosa. El amante describe a su amada la llegada de la primavera mediterránea, llena de vida, el tiempo del amor:

Ella “¡Oid, que llega mi amado / saltando sobre los montes, / brin-
cando por los collados! / Es mi amado como un gamo, / es mi amado
un cervatillo. / Mirad: se ha parado detrás de la tapia, / atisba por las
celosías. / Habla mi amado y me dice:

El: “¡Levántate, amada mía, / hermosa mía, ven a mí! / Porque
ha pasado el invierno, / las lluvias han cesado y se han ido, / bro-
tan flores en la vega, / llega el tiempo de la poda, / el arrullo de la
tórtola / se deja oír en los campos; / apuntan los frutos en la hi-

guera, / la viña en flor difunde el perfume. / ¡Levántate, amada mía, / hermosa mía, ven a mí” (*Cantar de los Cantares* 8,1-13).

REFERENCIAS DOCUMENTALES

TREBOLLE Barrera, J.: *La Biblia judía y la Biblia cristiana (Introducción al estudio de la Biblia)*, Trotta, Madrid, 1993.

RIBERA FLORIT, J.: *El Targum de Isaías*, Valencia, 1988.

CORTÉS, E.,-MARTÍNEZ, T.: *Sifré Deuteronomio*, Herder, Barcelona, 1989.

ROMERO, E.: *La Ley en la Leyenda*, CSIC, Madrid, 1989.

ARANDA, G.: (ed.), *Literatura judía intertestamentaria*, Estella, Verbo Divino, 1996.

ACTIVIDADES

- Proyección del film *Los diez mandamientos*.
- Comparación del Exodo del pueblo de Israel con diferentes movimientos migratorios a lo largo de la historia.
- Destacar algunos personajes de la historia bíblica: Abraham, Moisés, Josué, Rut, Raquel, Macabeos...

7. LA BIBLIA CRISTIANA

CONTENIDOS

Se denomina Biblia cristiana al conjunto de escritos que tienen valor normativo para la fe cristiana y en los cuáles está recogida la Revelación de Dios al hombre. Libro sagrado del cristianismo, contiene la automanifestación de Dios en la historia humana, cuyo momento cumbre es la Encarnación de Dios en Jesús. La Biblia cristiana está compuesta por 72 libros agrupados en dos secciones: Antiguo Testamento y Nuevo Testamento. Los 45 libros que forman el Antiguo Testamento coinciden con las Escrituras del judaísmo. Los restantes 27 escritos, que forman el Nuevo Testamento, recogen los acontecimientos relativos a Jesús de Nazaret y a su mensaje y contienen el testimonio de fe sobre Cristo de la comunidad primitiva.

En el Nuevo Testamento hay que distinguir dos tipos de escritos: los *Evangelios* y los *escritos apostólicos*. Se denomina Evangelio a cada uno de los cuatro relatos (Mateo, Marcos, Lucas y Juan) que narran la vida terrena de Jesús y sus palabras, leídos siempre a la luz de la Resurrección. En ellos se recogen tradiciones orales y fuentes escritas anteriores. El resto del Nuevo Testamento está formado por las cartas paulinas, escritos coyunturales escritos por el apóstol Pablo a las distintas comunidades locales, las denominadas cartas “católicas”, escritos en forma epistolar dirigidas al conjunto de comunidades cristianas, y escritos que pretenden acentuar la obra redentora de Jesús (la carta a los Hebreos) o disponer a las comunidades para la futura venida de Cristo (el libro del Apocalipsis). De los 27 libros, cinco tienen carácter literario, 21 carácter didáctico y uno profético.

Historia de la Biblia cristiana. Formación del canon bíblico.

Jesús de Nazaret nace en el judaísmo. El mismo se presenta como aquél en quien se cumple la Escritura judía. Ello llevará a las primeras comunidades cristianas a aceptar como válidos para sí esos

escritos del judaísmo considerándolos como palabra de Dios, aunque leídos e interpretados en una clave diferente: como promesa de lo que se cumple en Jesús. Así, La Escritura judía es considerada como un libro que, más allá de sí mismo, indica a Jesús, es un libro de predicciones y promesas que tienen su cumplimiento en Jesús. Es Él quien revela el auténtico sentido de las Escrituras del judaísmo. Al lado de esos escritos, van apareciendo otros, surgidos en diferentes circunstancias, que recogen la vida y enseñanzas de Jesús (Evangelios) y la vida de las primeras comunidades y que poco a poco, irán adquiriendo normatividad en dichas comunidades, colocándose con igual rango que los libros del Antiguo Testamento. Así, en el Nuevo Testamento hay que hablar de un proceso a través del cual la Iglesia pasa de considerar como Escritura normativa únicamente la Escritura judía, aunque leída e interpretada a la luz de Cristo, a reconocer y situar a determinados escritos de las primeras comunidades con el mismo rango que los escritos recibidos del judaísmo.

Dicho proceso de selección de escritos es conocido como “*formación del canon bíblico*”. La formación del canon (lista de libros que forman la Biblia) es así un largo proceso a través del cual se va formando en la comunidad la convicción de que determinados escritos son normativos para la fe y la vida de la misma. ¿Qué fue lo que llevó a la primitiva Iglesia a incluir determinados escritos y rechazar otros? Tres criterios fueron determinantes a la hora de incluir un libro dentro del canon bíblico: la *apostolicidad* (que procediese de los apóstoles o de sus discípulos), *su uso litúrgico* y *la recepción eclesiástica* (que fuera conforme con las Confesiones de fe del cristianismo primitivo). Los libros que quedaron fuera del canon son conocidos como literatura “*apócrifa*”. Dentro de los libros que forman el canon, hay que distinguir entre escritos “*protocanónicos*” (aquellos que siempre han sido aceptados como canónicos sin discusión) y “*deuterocanónicos*” (aquellos que han tenido dificultad en ser asumidos por la tradición cristiana). Todas las confesiones cristianas reconocen un canon como obligatorio, aunque existen algunas diferencias en el contenido. Así, las Iglesias de la Reforma, de origen luterano y calvinista, no reconocen como canónicos los libros deuterocanónicos del Antiguo Testamento.

Un hecho que influyó en la determinación de un canon fue combatir las desviaciones de distintas corrientes que rechazaban determinados escritos, como es el caso de Marción, que en el siglo II propone que se rechace el Antiguo Testamento.

La Iglesia Católica fijó definitivamente el canon en el Concilio de Trento, sin embargo hay que decir que a mediados del siglo II existía ya gran unanimidad acerca del canon, aunque todavía se seguiría discutiendo acerca de la canonicidad de determinados escritos. En cualquier caso, el canon puede considerarse ya fijado en el siglo IV, aunque la fijación oficial por parte de la Iglesia católica no llegara hasta el siglo XVI, en el Concilio de Trento.

Algunas cuestiones a propósito de la Biblia

La Biblia es reconocida por todas las Iglesias cristianas como palabra de Dios, inspirada y verdadera. Ahora bien, estas afirmaciones no dejan de suscitar serios interrogantes: ¿cómo entender que un libro escrito por hombres es palabra de Dios? ¿qué significa que es un libro inspirado? ¿cómo puede afirmarse la verdad de un libro que contiene errores?

– Autoría

Respecto al autor de la Biblia, la Iglesia afirma que la Escritura es, a un mismo tiempo, palabra de hombre y Palabra de Dios. Es decir, es un libro escrito por hombres, pero bajo la inspiración de Dios.

La Biblia es palabra de Dios dado que en ella está contenida la revelación de Dios al hombre en la historia. Sin embargo, no sería correcto afirmar que la Biblia es “la” Palabra de Dios, entendiendo ambos conceptos como idénticos, dado que si bien en la Biblia se contiene la Palabra de Dios, ésta no queda encerrada ahí únicamente. La Biblia es signo de la palabra de Dios, pero no la agota.

– Interpretación

En cuanto palabra humana, escrita por hombres, la Biblia está mediada por el lenguaje humano, escrita en un determinado género literario, desde un contexto determinado y en un horizonte mental muy concreto. Por ello, para llegar a una correcta interpretación de

los textos bíblicos es necesario hacer uso de la hermenéutica, es decir, de un acercamiento a los textos que tenga en cuenta los diferentes géneros literarios que aparecen y emplee los métodos histórico-críticos. Sólo un acercamiento así permitirá descubrirnos su sentido auténtico. Las Iglesias protestantes han sido las pioneras en el campo de la hermenéutica bíblica, aunque hoy es común su uso en la Iglesia católica.

– *Inspiración*

Se entiende por inspiración la influencia especial de Dios en la creación de la Sagrada Escritura, que hace que sea Dios mismo quien hable a través de ella y que ésta se considere como palabra de Dios. Así, el origen sobrenatural de las Escrituras se debe a una influencia particular del Espíritu Santo. La relación entre la autoría humana y la autoría divina ha sido explicada de forma diferente a lo largo de la historia. En la Edad Media, por ejemplo, se explicaba mediante la teoría de la inspiración verbal, que afirmaba que todas y cada una de las palabras procedían directamente de Dios. Esta teoría, hoy superada, se explicaba mediante la imagen del amanuense que escribía al dictado de Dios o del músico que se limita a interpretar una partitura. Hoy, desde una visión diferente, se considera a los autores inspirados, no como meros secretarios o instrumentos de Dios, sino como testigos inspirados de la fe revelada por Dios, que han recibido un carisma especial para entender y consignar recta y fielmente la palabra de Dios. Así, la inspiración no implica el menoscabo de las cualidades humanas de los autores. La inspiración no sólo se extiende a todos los libros de la Biblia, sino también a todo el proceso hasta llegar a la redacción última del texto, abarcando a todos aquellos que intervienen en dicho proceso, y no únicamente a los redactores finales.

– *Inerrancia*

La inerrancia (ausencia de error) que los cristianos predicán de la Biblia hay que entenderla, no como ausencia de errores históricos, sino como certeza de la salvación que se anuncia. Así, se afirma la inerrancia de todos los libros y de todos los contenidos, sin excluir ningún aspecto o parte de los mismos, ni siquiera los textos materialmente erróneos, pues esos errores materiales tam-

bién forman parte de la salvación que anuncian.

La afirmación de la verdad de la Biblia suscitó serias dificultades en el tiempo de la Ilustración, al empezar a descubrirse errores y fallos en los libros bíblicos, que hasta entonces habían sido leídos de forma literal y acrítica. Ello llevó al intento de poner limitaciones, restringiendo la inspiración únicamente al contenido doctrinal o a las afirmaciones teológicas. Hoy dicha dificultad ha quedado superada, pues la inspiración no es un carisma que conlleva la eliminación de todo error, sino que manifiesta la auténtica revelación de Dios al hombre.

– *Relación Biblia-Iglesia*

La Iglesia es receptora, intérprete y transmisora del mensaje de Cristo contenido en la Escritura.

TEXTOS

“Y otra vez se puso a enseñar a orillas del mar. Y se reunió tanta gente junto a él que hubo de subir a una barca y, ya en el mar, se sentó; toda la gente estaba en tierra a la otra orilla del mar. Les enseñaba muchas cosas por medio de parábolas. Les decía en su instrucción: ‘Escuchad. Una vez salió un sembrador a sembrar. Y sucedió que, al sembrar, una parte cayó a lo largo de camino; vinieron las aves y se la comieron; otra parte cayó en terreno pedregoso, donde no tenía mucha tierra y brotó enseguida por no tener hondura la tierra; pero cuando salió el sol se agostó y, por no tener raíz, se secó; otra parte cayó entre abrojos y la ahogaron, y no dio fruto. Otras partes cayeron en tierra buena y, creciendo y desarrollándose, dieron fruto; unas produjeron treinta, otras sesenta, otras ciento. Y decía: quien tenga oídos para oír, que oiga”. (*Mc* 4, 1-9)

“Pablo, llamado a ser apóstol de Cristo Jesús por la voluntad de Dios y Sóstenes, el hermano, a la Iglesia de Dios que está en Corinto: a los santificados en Cristo Jesús, llamados a ser santos, con cuantos en cualquier lugar invocan el nombre de Jesucristo, Señor nuestro, de nosotros y de ellos gracia a vosotros y paz de parte de Dios, Padre nuestro, y del Señor Jesucristo.” (*1 Cor.* 1,1-3)

“El método histórico-crítico es el método indispensable para el estudio científico del sentido de los textos antiguos. Puesto que la Sagrada Escritura, en cuanto “Palabra de Dios en lenguaje humano”, ha sido compuesta por autores humanos en todas sus partes y todas sus fuentes, su justa comprensión no solamente admite como legítima, sino que requiere la utilización de este método”. (De “*La interpretación de la Biblia en la Iglesia*”. Documento de la Pontificia Comisión Bíblica).

“Aunque el fundamentalismo tenga razón de insistir sobre la inspiración divina de la Biblia, la inerrancia de la Palabra de Dios, y las otras verdades bíblicas incluidas en los cinco puntos fundamentales, su modo de presentar estas verdades se enraíza en una ideología que no es bíblica, a pesar de cuanto digan sus representantes. Ella exige una adhesión incondicionada a actitudes doctrinarias rígidas e impone, como fuente única de enseñanza sobre la vida cristiana y la salvación, una lectura de la Biblia que rehúsa todo cuestionamiento y toda investigación crítica. El problema de base de esta lectura fundamentalista es que, rechazando tener en cuenta el carácter histórico de la revelación bíblica, se vuelve incapaz de aceptar plenamente la verdad de la Encarnación misma. El fundamentalismo rehúye la relación estrecha de lo divino y de lo humano en las relaciones con Dios. Rechaza admitir que la Palabra de Dios inspirada se ha expresado en lenguaje humano y que ha sido escrita, bajo la inspiración divina, por autores humanos, cuyas capacidades y posibilidades eran limitadas. Por esto, tiende a tratar el texto bíblico como si hubiera sido dictado palabra por palabra por el Espíritu, y no llega a reconocer que la Palabra de Dios ha sido formulada en un lenguaje y en una fraseología condicionadas por tal o cual época. No concede ninguna atención a las formas literarias, y a los modos humanos de repensar presentes en los textos bíblicos...

El fundamentalismo tiene también tendencia a una gran estrechez de puntos de vista, porque considera conforme a la realidad una cosmología antigua superada, solamente porque se encuentra expresada en la Biblia. Esto impide el diálogo con una concepción más amplia de las relaciones entre la cultura y la fe. Se apoya sobre una lec-

tura no crítica de algunos textos de la Biblia para confirmar ideas políticas y actitudes sociales marcadas por prejuicios, racistas, por ejemplo, y completamente contrarias al evangelio cristiano". (De "La interpretación de la Biblia en la Iglesia". Documento de la Pontificia Comisión Bíblica).

REFERENCIAS DOCUMENTALES

CHARPENTIER, Etienne: *Para leer el Nuevo Testamento*, Verbo Divino, Estella.

PIÑERO A., PELÁEZ J.: *El Nuevo Testamento*, Ediciones El Al-mendro, Córdoba.

La Biblia didáctica (Atlas, Introducción pedagógica, 500 palabras de vocabulario bíblico, La Biblia en el arte, la literatura, la música y el cine), PPC-SM, Madrid 1995.

IZQUIERDO, Josep: *La Bíblia en valencià*, Saó, València 1997

ACTIVIDADES

– Analizar, a través de varios textos, los diferentes géneros literarios que hay en la Biblia.

– Suscitar un debate en torno a diversos temas relacionados con la Biblia: autoría, verdad, inerrancia.

8. EL CORAN

CONTENIDOS

Significado del Corán.

Libro sagrado del islam de extensión parecida a la del Nuevo Testamento. El Corán ha sido revelado por Dios bajo la forma de la lengua árabe correspondiente a la lengua refinada de la aristocracia *quraisí* de la Meca, fácilmente accesible a los hablantes de otros dialectos tribales. La lengua del Corán está emparentada con lo que ya se había convertido en koiné poética de los árabes; sin embargo, no se le puede comparar, ya que el Corán no sigue ninguna regla, no obedece a medida o modelo alguno. Comprende 114 capítulos con 6.200 versículos compuestos en prosa rimada, propia para la recitación. Existe un arte de recitar el Corán, dosificando sus pausas y la salmodia de las rimas y asonancias. Su lengua se ha convertido en la base del árabe oficial o clásico, tanto hablado como escrito, aunque su estilo se considera inimitable.

Contenido y composición.

– La revelación del Corán comenzó el año 610 en una gruta del monte Hira', cerca de la cima de la montaña Yabal Nur, durante el mes sagrado del Ramadán. Las revelaciones prosiguen reflejando los acontecimientos que acompañan el nacimiento del islam y dirigen las acciones y respuestas del profeta a lo que reclaman las circunstancias. El Corán contiene, desde entonces, «leyes para la sociedad» y «advertencias sobre el fin del mundo» con descripciones del Juicio final, el paraíso y el infierno.

– Del resto, muchos relatos coránicos se parecen a los *midras*, versiones populares y didácticas de acontecimientos bíblicos que funcionan como comentarios a la Escritura. Pertenecen al acervo de tradiciones que pueden heredar los árabes en tanto descendientes de Abrahán e Ismael, como los relatos de la creación, de Adán y Moisés; otras historias, como las de Moisés y Salomón, proceden de tra-

diciones judías; y otra parte pertenece a la historia propia de los árabes. Todas ellas eran conocidas del «profeta» que encarna la herencia espiritual del árabe, cuya alma, síntesis del hombre primordial, reflejaría la humanidad en su totalidad o el hombre en cuanto tal.

– Por último, en ocasiones el material que compone la sustancia de la narración coránica ofrece detalles sobre los credos judío y cristiano, que no se corresponden con la visión que estas religiones tienen de su propia fe. A menudo, este material se refiere a las creencias de ciertas sectas, en ciertos períodos históricos, que no se pueden considerar representativas de estas religiones en su conjunto. Esto se puede ejemplificar con la visión coránica de la Trinidad, la visión docetista de la crucifixión (IV,157). La visión de Jesús revela claramente una influencia monofisita. Por esta razón numerosos especialistas occidentales refutan el estado fáctico del texto coránico diciendo que «conocía imperfectamente el judaísmo o el cristianismo». Desde el punto de vista racional islámico, en cambio, el conocimiento del «profeta» está elaborado a partir de la posición privilegiada de un observador perfecto y providencial, destinado a reflejar el «punto de vista» de Dios mismo.

El Corán y la voluntad divina.

– La revelación del Corán refleja el orden de cosas querido por Dios; por eso, los relatos del Corán no están ligados a épocas o lugares particulares sino a situaciones arquetípicas del pasado, futuro o presente, misteriosamente orientados para reflejar la Unidad divina, sea cual sea el ángulo adoptado. A través de esta nueva ordenación, según teólogos, apareció un Corán celeste que, en su esencia, constituía la «palabra increada de Dios». Ello tuvo lugar la «noche del Destino» o «noche de la potencia» (C 97), al final del Ramadán.

– El Corán fue, en parte, puesto por escrito durante la revelación, pero se confió sobre todo su conservación a la memoria. Hasta hoy en día, parte de la educación primaria de los países musulmanes consiste en la memorización del Corán.

– Según la tradición, la puesta por escrito de una versión definitiva del texto coránico se llevó a cabo durante el califato de `Uthman, por una comisión encabezada por uno de los antiguos secretarios del

profeta, Zayd ibn Thabit. Se reunieron los trozos del Corán dispersos sobre materiales casuales: trozos de papiros, piedras planas, hojas de palmera, omoplatos de animales.

– El Corán es el fundamento del islam y la fuente principal de su doctrina. A continuación vienen los *hadices* («tradiciones del profeta») y la *Sunnah* («ejemplo del profeta»). El recitado del Corán es una fuente de bendiciones para el salmodiador y para el oyente, y se lo estudia como clave de conocimiento de Dios. La ley coránica prohíbe tocar un Corán en árabe, o su recitación solemne, sin la pureza ritual.

– El Corán está dividido en treinta secciones de longitud aproximadamente similar (sg.*yuz'*). Cada *yuz'* está dividido en dos *ahzab* (sg.*izb*), una para ser leída en la plegaria de la mañana y otra en la de la tarde.

– Las revelaciones se identifican como pertenecientes a la Meca o a Medina. Las primeras son de contenido más poético e inspirado, sobre el fin del mundo o la fusión de la existencia con la divinidad in-creada. Las revelaciones de Medina son, en cambio, como la calma tras la tempestad y tratan principalmente de la donación de leyes.

– El contenido del Corán se relaciona con la naturaleza de la lengua árabe ya que es «revelación primordial de Dios» o «Dios mismo hablando» (ya lo haga, a veces, en primera persona del singular, en plural o en tercera del singular). Por ello, se afirma repetidamente que el Corán lo contiene todo: Dios, los profetas, la moral, los principios religiosos, una legislación social, el fin del mundo y el juicio final, así como la descripción de la felicidad futura de los creyentes. Sin embargo, todo ello se encuentra a través de una gran dispersión, que unifican para el pueblo los «doctores» o «ulemas». De este modo, se convierte en origen y norma absoluta de la religión musulmana: fe, vida y culto. Es al mismo tiempo «la fuente de la ley musulmana, la base de su renacimiento y de su fuerza».

TEXTOS

La «*noche del destino*» es una de las últimas impares, probablemente la 29, del mes de Ramadán, hacia el año 610. El «Destino» fija la suerte de los hombres a comienzo de año:

“Nos lo hemos hecho descender en la noche del Destino. / ¿Qué te hará entender que es la noche del Destino? / La noche del Destino es mejor que mil meses. / Los ángeles y el Espíritu descienden, en ella, con permiso de su Señor, para fijarlo todo. / ¡Es una noche de paz, hasta el rayar del alba!”.

Como ejemplo de *uso de material bíblico en el Corán* presentamos dos personajes, David, compositor de salmos y Salomón, modelo de sabio a quien obedecen los «genios» en la construcción de su Templo y palacios

“Recuerda a nuestro siervo David, dotado de gran autoridad. El se arrepentía. / Le sometimos las montañas; con él, tarde y mañana loaban a su Señor. / Le sometimos los pájaros que a su alrededor se congregaban. / Todos a él volvían con frecuencia. / Fortalecimos su reino y le dimos sabiduría y el arte de sentenciar los pleitos” (*Corán* 38,17-20).

“Sometimos a Salomón el viento: el de la mañana soplaba un mes. / El de la tarde soplaba un mes. / Hicimos manar para él la fuente de bronce fundido. / Entre los genios, algunos, con el permiso de Dios, trabajaban delante suyo.../ Le hacían lo que quería: palacios, estatuas, calderos grandes como cisternas, platos como depósitos y firmes marmitas” (*Corán* 34,12-13).

Hay varios pasajes coránicos que hablan rítmica y vibrantemente sobre las *señales del fin del mundo*, en el que será juzgada el alma según la misericordia de Dios y las acciones que presente. Se titula «el oscurecimiento»:

“Cuando el sol se oscurezca / cuando los astros se empañen / cuando los montes se pongan en marcha / cuando las camellas de diez meses sean abandonadas / cuando las fieras sean reunidas / cuando los mares entren en ebullición / cuando las almas se emparejen (a los cuerpos)] / cuando se interroge a la víctima / acerca del pecado que motivó se la matara / cuando las páginas sean abiertas / cuando el cielo sea destapado / cuando el infierno sea atizado / cuando el paraíso sea acercado / toda alma sabrá lo que presenta” (*Corán* 81).

REFERENCIAS DOCUMENTALES

El Corán (trad. Bergua Ochavarrieta), Ibéricas, Madrid, 1978.

El Corán (trad.J.Vernet), Plaza y Janés, Barcelona, 1978.

El Corán (trad.J.Cortés), Herder, Barcelona, 1986.

JOMIER, J.: *El Corán. Textos escogidos en relación con la Biblia*, Verbo Divino, Estella, 1985.

Un cristiano lee el Corán, Verbo Divino, Estella, 1985. Dentro de la colección «Cuadernos Bíblicos» (48)

ACTIVIDADES

– Visitar algún centro o biblioteca donde se pueda contemplar algún texto del Corán en árabe.

– Hacer un resumen del Corán, valiéndose de los índices que aparecen en las traducciones en castellano o valenciano

III EL HECHO RELIGIOSO EN EUROPA

1. CRISTIANISMO: CATOLICISMO, ORTODOXIA Y PROTESTANTISMO

1.1 CATOLICISMO ROMANO

CONTENIDOS

El término “católico” significa literalmente: *universal*. En el lenguaje común ha venido a denominar a los fieles que pertenecen a la Iglesia Católica-Romana y que reconocen al Papa como jefe visible de la Iglesia universal.

La Historia.

– Los orígenes de la Iglesia Católica se remontan al tiempo de los Apóstoles, enviados por Jesús a predicar el *Evangelio* (Buena Noticia). Los testimonios recogidos en el evangelio referentes al especial lugar que Jesús dio a Pedro en medio del grupo de sus discípulos ha significado que la Iglesia Católica haya visto en este apóstol y en sus sucesores a los representantes visibles de Cristo en medio de su Iglesia. Además el hecho de que Pedro y Pablo –los principales Apóstoles– predicaran y murieran mártires en la ciudad de Roma, capital del Imperio, dio tanta importancia a la sede romana que fue considerada por todas las otras Iglesias como la primera en rango y honor.

– Los Papas, es decir los Obispos de la sede de Roma, fueron adquiriendo con el paso del tiempo un prestigio tal que cuando las diferentes Iglesias primitivas tenían problemas entre sí, el acudir a Roma por un consejo y el estar en comunión con su Obispo llegó a significar estar en comunión con los Apóstoles y con el mismo Jesús. Durante los primeros siglos los cristianos sufrieron terribles persecuciones por no aceptar los dioses paganos y por seguir las enseñanzas de Cristo recogidas en el Nuevo Testamento. Tanto Roma (el Cristianismo Latino u Occidental) como Bizancio (el Cristianismo Oriental) mantuvieron buenas relaciones durante muchos siglos y juntas reali-

zaron los siete primeros Concilios Ecuménicos (Asambleas de todos los Obispos del mundo para definir doctrinas y condenar herejías) hasta que finalmente en el año 1054, sus diferentes apreciaciones sobre cuestiones eclesíásticas y sus diferencias culturales, étnicas y nacionales se habían deteriorado de tal modo que perdieron toda comunión y se dividieron entre sí. Fue el primer gran desgarrón del Cristianismo. A partir de entonces los cristianos de Occidente y Oriente llevaron vidas y costumbres separadas.

– La Iglesia Católica a partir del siglo IV, cuando deja de sufrir las persecuciones, ayudó a la construcción de las diferentes nacionalidades que han configurado Europa. El monaquismo conservó en los monasterios toda la cultura clásica que de otra manera hubiera desaparecido. Las Universidades nacen al lado de las catedrales y de los Estudios generales de algunas órdenes, entre ellas las de los dominicos y agustinos. Y los grandes maestros del siglo XIII, Santo Tomás de Aquino y San Buenaventura, ayudaron al desarrollo de la filosofía y de la teología. De la misma manera, algunos de sus grandes místicos, santos o personajes ilustres están en medio de las expresiones más elocuentes de la cultura y de la literatura europeas: San Agustín, San Benito (patrón de Europa), Maestro Eckart, Dante, Miguel Ángel, San Juan de la Cruz, Santa Teresa de Jesús, Pascal.

– El Papado durante la Edad Media y sobre todo después del Concilio de Trento –que era la respuesta católica a los reformadores protestantes del siglo XVI– fue forjando un tipo de catolicismo monolítico y piramidal que se alejaba algo del primitivo espíritu evangélico. Por eso el Vaticano II (1962-1965) –todo Concilio siempre viene a reformar y a recordar a la Iglesia su verdadero sentido– ha hecho recuperar a los católicos valores que siempre deben definir al cristiano: la libertad religiosa y de conciencia, el diálogo con los otros cristianos y con todos los seres humanos, la mirada positiva a las realidades del mundo, la recuperación de la lengua vernácula en las asambleas litúrgicas, la valoración e importancia de la Biblia, como palabra de Dios, etc.

Las creencias.

La fe de la Iglesia Católica está basada, como la del Cristianismo Oriental, en la Biblia (la palabra de Dios contenida en el Antiguo y Nuevo Testamento) leída dentro de la Tradición de los Santos Padres y de los siete primeros Concilios Ecuménicos. Después de la ruptura entre Oriente y Occidente, la Iglesia Ortodoxa ya no ha celebrado ningún otro Concilio Ecuménico, mientras que la Iglesia Católica prosigue una evolución teológica propia celebrando varios Concilios Ecuménicos, algunos de los cuáles han sido fundamentales en su historia: el de Trento (siglo XVI), el Vaticano I (siglo XIX) y el Vaticano II (siglo XX). Las fórmulas de fe se contienen en los Credos apostólico y niceno-constantinopolitano, celebran siete sacramentos y la liturgia, aunque en el pasado fue muy rica y variada (ritos ambrosiano, mozárabe, galicano) se fue uniformando bajo el modelo del rito romano, en el que tras las últimas reformas litúrgicas la eucaristía y los otros sacramentos se celebran en la lengua vernácula.

Estadísticas.

Según el último Anuario de la Iglesia, publicado en el Vaticano , el total de católicos en el mundo asciende a 989 millones.

TEXTOS

“Habiéndome convencido de que debía volver a mí mismo, penetré en mi interior, siendo tú mi guía, y ello me fue posible porque tú, Señor, me socorriste. Entré, y vi con los ojos de mi alma, de un modo u otro, por encima de la capacidad de estos mismos ojos, por encima de mi mente, una luz inconmutable; no esta luz ordinaria y visible a cualquier hombre, por intensa y clara que fuese y que lo llenara todo con su magnitud. Se trataba de una luz completamente distinta. Ni estaba por encima de mi mente, como el aceite sobre el agua o como el cielo sobre la tierra, sino que estaba en lo más alto, ya que ella fue quien me hizo, y yo estaba en lo más bajo, porque fui hecho por ella. La conoce el que conoce la verdad.... ¡Tarde te amé, Hermosura tan antigua y tan nueva, tarde te amé! Y tú estabas dentro de mí y yo

afuera, y así por fuera te buscaba; y, deforme como era, me lanzaba sobre estas cosas hermosas que tú creaste. Tú estabas conmigo, mas yo no estaba contigo. Reteníanme lejos de ti aquellas cosas que, si no estuviesen en ti, no existirían. Me llamaste y clamaste, y quebrantaste mi sordera; brillaste y resplandeciste, y curaste mi ceguera; exhalaste tu perfume, y lo aspiré, y ahora te anhele; gusté de ti, y ahora siento hambre y sed de ti; me tocaste, y deseé con ansia la paz que procede de ti". (San Agustín, *Confesiones*, Libro 7).

"Adecuadamente termina el Credo, resumen de nuestra fe, con aquellas palabras: *La vida perdurable. Amen*. Porque esta vida perdurable es el término de todos nuestros deseos. La vida perdurable consiste, primariamente, en nuestra unión con Dios, ya que el mismo Dios en persona es el premio y el término de nuestras fatigas. Esta unión consiste en la visión perfecta... También consiste en la suprema alabanza... Consiste, asimismo, en la perfecta satisfacción de nuestros deseos, ya que allí los bienaventurados tendrán más de lo que deseaban o esperaban. La razón de ello es porque en esta vida nadie puede satisfacer sus deseos, y ninguna cosa creada puede saciar nunca el deseo del hombre: sólo Dios puede saciarlo con creces, hasta el infinito; por esto, el hombre no puede hallar su descanso más que en Dios, como dice San Agustín: 'Nos has hecho para ti, Señor, y nuestro corazón no hallará reposo hasta que descanse en ti. Los santos, en la patria celestial, poseerán a Dios de un modo perfecto, y, por esto, sus deseos quedarán saciados y tendrán más aún de lo que deseaban... Todo lo que hay de deleitable se encuentra allí superabundantemente. Si se desean los deleites, allí se encuentra el supremo y perfectísimo deleite, pues procede de Dios, sumo bien.... La vida perdurable consiste, también, en la amable compañía de todos los bienaventurados, compañía sumamente agradable, ya que cada cual verá a los demás bienaventurados participar de sus mismos bienes. Todos, en efecto, amarán a los demás como a sí mismos, y, por esto, se alegrarán del bien de los demás como el suyo propio. Con lo cual, la alegría y el gozo de cada uno se verán aumentados con el gozo de todos". (Sto. Tomás de Aquino, *Sobre el Credo*).

“Creyentes y no creyentes están generalmente de acuerdo en este punto: todos los bienes de la tierra deben ordenarse en función del hombre, centro y cima de todos ellos. Pero ¿qué es el hombre? Muchas son las opiniones que el hombre se ha dado y se da sobre sí mismo. Diversas e incluso contradictorias. Exaltándose a sí mismo como regla absoluta o hundiéndose hasta la desesperación. La duda y la ansiedad se siguen en consecuencia. La Iglesia siente profundamente estas dificultades y, aleccionada por la revelación divina, puede darles la respuesta que perfila la verdadera situación del hombre, dé explicación a sus enfermedades y puedan conocerse simultáneamente y con acierto la dignidad y la vocación propias del hombre.

La Biblia nos enseña que el hombre ha sido creado a imagen de Dios, con capacidad para conocer y amar a su creador, y que por Dios ha sido constituido señor de la entera creación visible para gobernarla y usarla glorificando a Dios... Pero Dios no creó al hombre en solitario. Desde el principio los hizo hombre y mujer (Gen 1, 27). Esta sociedad de hombre y mujer es la expresión primera de la comunión de personas humanas. El hombre es, en efecto, por su íntima naturaleza, un ser social y no puede vivir ni desplegar sus cualidades sin relacionarse con los demás. Dios, pues, nos dice también la Biblia, miró cuanto había hecho y lo juzgó muy bueno (Gen 1, 31)”. (*Constitución sobre la Iglesia en el mundo*, n. 12. Concilio Vaticano II).

REFERENCIAS DOCUMENTALES

AGUSTÍN de Hipona: *Confesiones*, tomo 2 de sus Obras Completas, BAC, Madrid, 5ª ed. 1968.

BALTHASAR Hans Urs von: *¿Quién es un cristiano?*, Guadarrama, Madrid 1967.

KÜNG, Hans: *Ser cristiano*, Cristiandad, Madrid 1977.

GONZÁLEZ-CARVAJAL, Luis: *Esta es nuestra fe* (teología para universitarios), Sal Terrae, Santander 1989.

CALCUTA, Teresa de: *Camino hacia el amor. Meditaciones*, Edicep, Valencia,

ACTIVIDADES

- Visitar la catedral, la colegiata o parroquia principal de la propia población.
- Suscitar un diálogo en clase sobre la figura más interesante de la Iglesia Católica y la figura menos atractiva de la misma Iglesia, para sacar a relucir los valores evangélicos que se esperan de los creyentes católicos.
- Suscitar un diálogo en clase sobre los monumentos artísticos (origen, estilo, características, etc.) religiosos de la propia ciudad o población.
- Comentar algún artículo de actualidad religiosa aparecido en cualquiera de estas dos revistas: SAÓ (en valenciano), y VIDA NUEVA (en castellano).

1.2 ORTODOXIA ORIENTAL

CONTENIDOS

El término

El término “Ortodoxia” significa literalmente: *opinión verdadera, creencia conforme a la verdad, doctrina correcta*. En el lenguaje cristiano ha venido a significar el conjunto de Iglesias pertenecientes al Cristianismo Oriental, es decir, a aquella parte del Oriente Medio (Líbano, Turquía, Siria, Irak, Jordania, Israel, Egipto, Grecia) en que creció el primitivo cristianismo con un desarrollo posterior muy floreciente.

Historia.

Las Iglesias Ortodoxas Orientales se consideran la verdadera Iglesia fundada por Jesucristo no sólo porque han mantenido todas las enseñanzas de Jesucristo señaladas en el Nuevo Testamento, sino porque casi todas sus sedes y patriarcados provienen de los mismos Apóstoles (entre ellos los de Jerusalén, Antioquía y Alejandría), y porque han mantenido sin errores ni añadiduras todas las doctrinas

transmitidas por la Tradición de los Santos Padres (escritores de los primeros siglos que unían a su docta enseñanza su santidad de vida) y de los siete primeros Concilios Ecuménicos. La Ortodoxia oriental –nombre genérico para designar al conjunto de Iglesias Ortodoxas– se distinguió enseguida del Cristianismo Occidental (cuya sede central se halla en Roma), no sólo por la división cismática ocurrida entre ambas en el siglo XI (1054), sino por una serie de características que le han dado una personalidad propia y que marca su propia historia: el deseo de mantener cada Iglesia su autonomía local, y no depender de una autoridad eclesiástica supranacional (autocefalía); el interés en mantener la propia liturgia en la lengua vernácula; el gran aprecio a la Tradición que viene de los antiguos; la importancia dada a los iconos de la Virgen y de los santos; la belleza de los ritos, las ceremonias litúrgicas y la música sagrada ortodoxa; la casi identificación de la Iglesia con el propio país que le ha supuesto en ocasiones ser tildada de Iglesias nacionalistas; la importancia dada al monaquismo y a la espiritualidad que ha producido una literatura espiritual muy rica, entre ellos el libro de la *Filocalía*, etc.

La historia de las Iglesias Ortodoxas, además de haber ofrecido entre sus pueblos un testimonio de santidad y de amor patrio y de haber dado a la Iglesia universal grandes escritores, místicos y santos, ha estado marcada por persecuciones y divisiones internas. La rivalidad con el mundo musulmán, especialmente con el Imperio Otomano, hizo que muchas Iglesias Ortodoxas llevaran durante siglos una vida muy encerrada en sí mismas y no pudieran ejercer la obra misionera y evangelizadora como lo hicieron las Iglesias de Occidente. Las divisiones doctrinales también afectaron a la Ortodoxa. Aquellas Iglesias que no reconocieron las doctrinas de los grandes Concilios Ecuménicos de los siglos IV y V fueron tachadas por la mayoría como heréticas y cismáticas. Entre las así tachadas sobresalen las Iglesias Siria, Copta, Armenia y Etíope. Las Iglesias, en cambio, que permanecieron fieles a los Concilios se llamaron a sí mismas “Ortodoxas”, es decir, verdaderas, fieles a la Tradición.

Las Iglesias Ortodoxas llamadas, a veces, de tradición bizantina, están distribuidas en *ocho Patriarcados*: Alejandría, Antioquía, Constantinopla, Jerusalén, Rumanía, Bulgaria, Serbia y Moscú; *cuatro Iglesias autocéfalas*: Grecia, Chipre, Polonia y Checa; y otras muchas Iglesias autónomas, o dependientes de ellas que han surgido en la diáspora por la emigración de sus países de origen, entre las que sobresale la Iglesia Ortodoxa de los Estados Unidos con lazos, a veces muy tirantes, con el patriarcado de Moscú. La presidencia de honor sobre todas las Iglesias Ortodoxas la detenta el Patriarca de Constantinopla (la antigua Bizancio) que es “el primero entre iguales”. Las relaciones de la Ortodoxia con las Iglesias de tradición episcopal, especialmente con la Católica, han mejorado mucho en los últimos años gracias al movimiento ecuménico, aunque todavía son relaciones algo tirantes por la cuestión de que algunas Iglesias orientales aceptaron unirse a Roma (*Iglesias uniatas*).

Las creencias.

– Consideran la Biblia (Antiguo y Nuevo Testamento) como la palabra revelada de Dios, leída dentro de la Tradición de los Padres de la Iglesia (Atanasio de Alejandría, Basilio de Cesarea, Gregorio de Nazianzo, Gregorio de Nisa, Juan Crisóstomo) y de las doctrinas enseñadas en los siete primeros Concilios Ecuménicos. La fe ortodoxa, muy similar a la católica –confiesa los mismos credos y celebra los mismos sacramentos– se ha separado de Roma por la cuestión de la procedencia del Espíritu Santo (problema del *Filioque*), y por su rechazo del Papado –al que sólo conceden una primacía de honor– y de los dogmas promulgados en la Iglesia Católica después de la ruptura, como Inmaculada Concepción de la Virgen, la infalibilidad papal, y la Asunción de la Virgen a los cielos.

Estadísticas.

– Aproximadamente hay unos 150 millones de ortodoxos en todo el mundo, de los cuáles unos 60 se hallan en territorios de la antigua Unión Soviética.

TEXTOS

“La veneración de las imágenes santas (iconos) es un dogma de la fe, formulado por el séptimo Concilio Ecuménico. El icono forma parte integral de la liturgia. La celebración de una fiesta exige que se exponga en medio de la nave el icono (transportable) que revela, con la evidencia inmediata de la visión, el sentido del acontecimiento que se conmemora. Más extensamente, la Iglesia entera, con su arquitectura y sus frescos (o mosaicos) representa en el espacio lo que la palabra litúrgica representa en el tiempo: el reflejo, la anticipación del Reino. Durante la crisis iconoclasta, en los siglos VIII y XI, la Iglesia tuvo que precisar el significado del icono. Demostró primero que el icono por excelencia es Cristo mismo. En el Antiguo Testamento, Dios se revelaba por la Palabra: no se hubiera podido pues, representarlo sin blasfemar. Pero la Palabra se ha hecho carne: *‘Puesto que el Invisible, habiéndose revestido de la carne, aparece visible, que se represente desde ahora la semejanza del que se ha mostrado...’* (S. Juan Damasceno, P.G. 94, 1239). Cristo no es solamente el Verbo de Dios sino su Imagen. La Encarnación fundamenta el icono, y el icono muestra la Encarnación”. (Olivier Clement, *La Iglesia Ortodoxa*, 145-146).

“Lee este libro. Es la *Filocalía*. Contiene una descripción completa y detallada, hecha por veinticinco Santos Padres, de la oración interior continua. Es un libro lleno de alta sabiduría y de tal santidad que se le considera el mejor manual de la vida espiritual y contemplativa... ¿Más santo y sublime que la Sagrada Escritura?. Eso, no. Pero explica con sencillez los grandes misterios encerrados en la Biblia, incomprensibles para nuestro espíritu miope. El sol es grande y más brillante que las demás cosas, pero no puedes contemplarlo sin tener protegidos tus ojos; tienes que valerte de un trocito de vidrio que es millones de veces más pequeño y oscuro que el sol. Y mediante ese pequeño cristal tú puedes contemplar el astro grandioso y soportar sus rayos cegadores. La Sagrada Escritura es un sol deslumbrante, y este libro, la *Filocalía*, es el trocito de cristal que nos permite contemplar el astro divino”. (Anónimo, *El peregrino*)

ruso, cap. 1º. Diálogo entre el peregrino y un anciano).

REFERENCIAS DOCUMENTALES

CLEMENT, Olivier: *La Iglesia Ortodoxa*, Publicaciones Claretianas, Madrid 1990.

LOSSKY, Vladimir: *Teología mística de la Iglesia de Oriente*, Herder, Barcelona 1982.

ANÓNIMO: *El peregrino ruso*, Editorial de Espiritualidad, Madrid 1979.

El diálogo con los ortodoxos, "Imágenes de la Fe", n. 309 (1997).

ACTIVIDADES

– Suscitar un diálogo en clase sobre el significado del "ícono" en la Iglesia Ortodoxa.

– Proyección de diapositivas sobre monumentos y catedrales rusos y griegos que muestren claramente el estilo y la espiritualidad del mundo ortodoxo.

– Proyección de diapositivas de algunos iconos conocidos.

1.3 EL PROTESTANTISMO Y EL ANGLICANISMO

CONTENIDOS

El término

El término "protestante" se origina en la *protesta* que los príncipes luteranos de Alemania presentaron en la Dieta de Spira (19 abril 1529) contra la decisión del Emperador Carlos V en contra de Lutero y en contra de fijar la fe católico-romana como la religión del Imperio. En el lenguaje común, Protestantismo significa el conjunto de Iglesias cristianas que tras la reforma eclesiástica llevada a cabo por el monje Martín Lutero (1482-1546) se separa de la Iglesia Católico-Romana, aceptando los principios doctrinales y eclesiásticos propuestos por

Lutero y también por los otros reformadores; Ulrico Zwinglio, F. Melancton, Martin Bucer, Juan Calvino, H. Bullinger, J. Knox y otros.

Historia.

El Protestantismo supone, además de sus innegables aspectos positivos, la expresión más palpable de la gran división del cristianismo occidental, ocurrida por la incomprensión y falta de auténtico diálogo entre los Reformadores y los representantes de la Iglesia Católico-Romana. Se dijo siempre que el asunto de las Indulgencias (31 octubre 1517) está en el origen de la división, pero en realidad la división se origina por causas mucho más profundas, es decir, por la nueva concepción cristiana que los Reformadores aportan y que parecieron heréticas a la jerarquía católica.

El desarrollo del Protestantismo a lo largo del siglo XVI fue prodigioso. Muchas ciudades y estados (cantones) aceptaron enseguida la confesionalidad protestante, separándose de Roma. En ocasiones por convencimiento sincero y religioso, en ocasiones por claras razones políticas y estratégicas en contra del Imperio. Muchos cristianos de la antigua religión –incluidos teólogos, religiosos y clérigos– pasaron también a la Reforma por la fresca evangélica que encontraban en la nueva forma del cristianismo. Las dos principales confesiones protestantes en el siglo XVI fueron la Luterana (extendida por Alemania y países escandinavos) y la Calvinista o Reformada (extendida por Suiza, parte de Francia, Holanda y Escocia). Otras reformas eclesiásticas, minoritarias numéricamente pero importantes por sus aportaciones, fueron la de los Anabaptistas, Menonitas, Bautistas y Congregacionalistas.

La Reforma Anglicana es una reforma muy original que coincide cronológicamente con la Reforma Protestante del continente europeo del siglo XVI. Acontece en Inglaterra por obra de algunos hombres de Iglesia, como Thomas Cranmer –autor del Libro de *Oración Común* (Prayer Book, 1549-1552)–, pero respaldada e incluso favorecida por los monarcas Enrique VIII y Eduardo VI, y por el Parlamento inglés que desautorizaba legalmente acudir a la sede de Roma para asuntos eclesiales exclusivamente ingleses. La Reforma llevada a cabo por la llamada *Iglesia de Inglaterra*, debe distinguirse claramen-

te de la Reforma protestante del continente, ya que aquella no rompió con su pasado medieval, mantuvo las ceremonias y rituales tradicionales, y se ha considerado siempre como *Iglesia puente (Vía Media)* entre el Catolicismo Romano y el Protestantismo, por eso se dice que es a la vez una Iglesia católica y una Iglesia reformada. Hoy la *Iglesia de Inglaterra* (su sede está en Canterbury) es la Iglesia madre de toda la Comunión Anglicana, a la que pertenecen las Iglesias que separadas de Roma mantienen el episcopado y la gran tradición católica hasta el siglo XVI. Desde 1867 vienen reuniéndose cada diez años en el Palacio de Lambeth para tratar de los asuntos concernientes a toda la familia anglicana.

Sobre las causas o raíces de las reformas del siglo XVI se han ofrecido muchas teorías. No es inteligente buscar “culpables” en una sola parte. Ahondando en sus raíces los especialistas han encontrado algunas de carácter moral y eclesiástico: el debilitamiento de la autoridad papal, el abuso de los eclesiásticos en el uso de los anatemas y condenaciones, el creciente conciliarismo en contra del centralismo romano; otras de carácter espiritual y teológico: el deseo de un cristianismo más puro y paulino y de una teología basada en la Biblia y no en especulaciones estériles; otras de carácter político y social: el creciente nacionalismo antirromano, el rechazo de las cargas que la Iglesia de Roma imponía a las otras Iglesias, el ambiente angustiado por el sentido del pecado de la última Edad Media; y, sin duda, el nacimiento del Humanismo buscando una vuelta a las fuentes con su rechazo a la teología escolástica nominalista.

El significado del Protestantismo y del Anglicanismo en la historia europea es trascendental. Europa no sería lo que es si la reforma luterana no hubiese moldeado Alemania, su cultura, su lengua, su filosofía y su religiosidad; si las reformas calvinistas no hubiesen configurado una manera de ser del hombre y de la mujer, fieles a los principios emanados de las obras de Calvino, puritanos, trabajadores, ahorradores y emprendedores, tal y como se han dado en Suiza, Holanda, Escocia. Habrá que decir también que Inglaterra desde el siglo XVI –su lengua, literatura, espiritualidad, idiosincrasia– no se puede

entender sin la Reforma llamada Anglicana. Las Universidades de Oxford y Cambridge fueron los bastiones culturalmente clásicos del mundo anglicano.

Las creencias.

Las diferentes Iglesias Protestantes aceptan la Biblia (sin los libros deuterocanónicos) como única regla de fe y costumbres, los Credos definidos en los primitivos Concilios de la Iglesia, y los dos sacramentos del Bautismo y de la Santa Cena (Eucaristía). Los Reformadores del S. XVI formularon en varios “slogans” sus mejores intuiciones: *Sola Scriptura* (sin tradiciones humanas), *Sola Gratia* (sólo salva Dios), *Sola Fides* (basta con la fe, las obras sólo son resultado de la fe). Sin embargo, cada una de las Iglesias Protestantes fueron después recogiendo en sus propias *Confesiones de fe* las propias características que forjarían la identidad espiritual y litúrgica de cada una de ellas.

Estadísticas.

Sería arriesgado dar cifras sobre el Protestantismo. Seguramente las Iglesias históricas (Luteranas, Calvinistas, Congregacionalistas, Metodistas) alcanzan la cifra de 360 millones de fieles. El Anglicanismo seguramente 70 millones.

TEXTOS

“Pero como soy hombre y no dios, sólo puedo salvar y defender mis pequeños libros como lo hizo mi Señor y salvador Jesucristo al justificar su doctrina. Cuando ante el sumo sacerdote Anás le preguntaron por su enseñanza y el criado del sumo sacerdote le dio una bofetada, dijo: ‘Si he hablado mal, da testimonio del mal’. Si el Señor, sabiendo que no podía errar, no se negó a oír testimonio contra su doctrina hasta por parte de un simple y pobre criado, tanto más yo, que soy tierra y ceniza y fácilmente puedo equivocarme, he de desear y esperar que alguien dé testimonio contra mi enseñanza. Luego, por la misericordia de Dios, ruego a Vuestra Majestad y Vuestras Mercedes Señores Príncipes Electores o quien lo pueda hacer, que déis testimonio y me comprobéis con escritos proféticos y apostóli-

cos que he errado. Entonces, si me convenzo de la falsedad, estaré pronto y dispuesto a retractarme de todo yerro y seré el primero en arrojar mis libros al fuego... Como Vuestra Majestad y Vuestras Mercedes... desean una contestación sencilla, simple y precisa, daré una respuesta que no tenga ni cuernos ni dientes, a saber, salvo el caso de que me venzan y me refuten con testimonios de las Escrituras o con argumentos y motivos públicos, claros y evidentes –puesto que no creo ni al Papa ni a los Concilios solos, porque es manifiesto y patente que han errado frecuentemente y se han contradicho a sí mismos– y como yo con los pasajes citados y aducidos por mí estoy convencido y mi conciencia está ligada a la Palabra de Dios, no puedo ni quiero retractarme, porque no es seguro ni aconsejable hacer algo contra la conciencia. Aquí estoy, no puedo proceder de otra manera ¡Que Dios me ayude! Amen”. (M. Lutero, *Discurso en Worms*, delante del Emperador, 18 abril 1521)

“Acaso te preguntes cuál es la diferencia entre los sacerdotes y los laicos en la cristiandad, sentado que todos los cristianos sean sacerdotes. La respuesta es la siguiente: las palabras ‘sacerdote’, ‘cura’, ‘eclesiástico’ y otras semejantes fueron despojadas de su verdadero sentido al ser aplicadas únicamente a un reducido grupo de hombres que se apartaron de la masa y formaron lo que ahora conocemos con el nombre de ‘estado sacerdotal’. En la Sagrada Escritura sólo se distingue entre cristianos, en tanto que los sabios y los consagrados sólo al servicio de la Iglesia, se les da el nombre de ‘ministros’, ‘servos’, y ‘oecónomos’, que significa servidores, siervos y administradores, y cuya misión consiste en predicar a los demás miembros de la Iglesia a Cristo y sobre la fe y la libertad cristianas. Aunque todos seamos igualmente sacerdotes, no todos podemos servir, administrar y predicar. Ya dice el Apóstol Pablo: *Téngannos los hombres únicamente por ministros de Cristo y administradores del Evangelio*. Pero el caso es que dicha administración se ha trocado en un dominio y poder tan mundano, ostentativo, fuerte y temible que el verdadero poder temporal no puede ya compararse con él, ¡cómo si los laicos y cristianos fueran dos cosas distintas! Claro es que con ella se ha despojado

totalmente de su sentido a la gracia, la libertad y la fe cristianas, así como también a todo aquello que de Cristo hemos recibido... y hasta a Cristo mismo. ¿Y qué se nos ha dado a cambio? Muchas leyes y obras humanas, haciéndonos así verdaderos esclavos de la gente más incapaz del mundo". (M. Lutero, *La Libertad Cristiana*, XVII, 1520)

"La naturaleza especial de la tradición litúrgica anglicana es un aspecto del intenso sentido de comunidad que siempre constituye la marca de un verdadero anglicano. ¿Dónde estaba tu Iglesia antes de Enrique VIII? es una pregunta que no tiene ningún sentido para él. Nunca se ha imaginado que la Reforma fuera otra cosa que una reforma. En ningún sentido supuso un comienzo. El anglicano se considera en plena comunión y continuidad con Agustín de Canterbury, Patricio, Aidan y Cuthbert y, quizá más aún que con todos los otros, con el anglicano más típico de todos los santos antiguos: Beda el Venerable. Cuando se encuentra en uno de los antiguos santuarios del país, el anglicano nunca se dice: 'Esto fue en otro tiempo una iglesia católica que ha dejado de ser católica'. Por el contrario, dice breve y comprensivamente: 'esto es la Iglesia'". (Stephen Neill, *El anglicanismo*, p. 396)

REFERENCIAS DOCUMENTALES

LUTERO, Martín: *Antología* (Prólogo de E. Miret Magdalena), Producciones Editoriales del Nordeste, Barcelona 1971.

ATKINSON, James: *Lutero y el nacimiento del protestantismo*, Alianza, Madrid 1971.

NEILL, Stephen: *El anglicanismo*, Edic. Iglesia Española Reformada Episcopal, Madrid 1986.

KÜNG, Hans: *Grandes pensadores cristianos*, Trotta, Madrid 1995, principalmente el cap. dedicado a Karl Bart (pp. 181-207)

BONHOEFFER, Dietrich: *Resistencia y sumisión*, Sígueme, Salamanca 1983.

ACTIVIDADES

– Visitar algunas de los templos protestantes de la propia ciudad o pueblo.

– Proyección de las películas, *Los Comulgantes* (Ingmar Bergmar), *Las buenas intenciones*, y *Un hombre para la eternidad* (Fred Zimernann).

– Escuchar en clase algunas piezas de Juan Sebastián Bach: *Pasión según San Mateo*, y *Oratorios de Navidad*.

– Suscitar un diálogo en clase sobre las diferencias e identidades entre el Catolicismo, el Protestantismo y el Anglicanismo.

2. OTRAS RELIGIONES: JUDAÍSMO E ISLAM

2.1. EL IMPACTO DEL JUDAÍSMO EN LA CULTURA OCCIDENTAL

CONTENIDOS

Judaísmo y Europa.

– La principal contribución del judaísmo a la cultura occidental ha sido en la esfera de la religión. Esta influencia se percibe, de forma especial, en las religiones universales que recogen parte del patrimonio judío, como el cristianismo y el islam. Instituciones como la Iglesia y la Mezquita son descendientes de la sinagoga judía, con muchas de las formas de culto recogidas y adaptadas de la fe en que se enraízan. Todavía pueden visitarse en la Península espléndidos ejemplares de sinagoga judía, como la de «Santa María la Blanca» en Toledo, de influencia mozárabe, con su orientación hacia Jerusalén, con el «arca» para la Torah o Ley judía y el acento en su parte central. La Iglesia usa la Biblia, el Antiguo Testamento, junto con el Nuevo, en su culto diario. El lenguaje bíblico ha ayudado a las lenguas occidentales a expresar buena parte de su vocabulario religioso. Palabras como «amén» y «halleluya» forman parte del vocabulario religioso de gran parte de la humanidad. La visión profética de un mundo en paz es todavía un resorte poderoso de las esperanzas humanas, a pesar de las negras páginas de la historia humana. La insistencia judía en la justicia y el derecho y la fraternidad humana, junto con la idea de Dios como Padre que retoma el cristianismo, son, en parte, responsables de la emergencia de conductas democráticas y reformas sociales en Occidente. La naturaleza concreta del pensamiento judío, su preocupación por el hecho particular, hay que relacionarlo con ideas relativas a la justicia social.

- El nacimiento de la ciencia en Occidente se debió a numerosos factores, entre ellos el elemento griego en el pensamiento occidental. Pero las enseñanzas judías, sobre las que insiste también el cristianismo, de la unidad de la naturaleza como creación de un Dios bon-

dadoso, no deben ser subestimadas por sus efectos en el pensamiento científico. Se puede dudar si la ciencia hubiera surgido de forma plena y segura sobre un transfondo politeísta en el que a cada dios le es atribuido una porción del mundo.

Judíos europeos.

Al referirse al judaísmo es habitual relacionarlo con contribuciones hechas por judíos individuales. En nuestra Península no se puede pasar por alto la influencia de la cultura judía como transmisora del pensamiento árabe y clásico, a través de traducciones y de reflexiones originales. Podemos citar la contribución al diálogo religioso en la obra de Samuel ha-Leví, el *Cuzarí*, y, sobre todo del cordobés Maimónides con su influjo en la Escolástica cristiana. En la época moderna, el influjo judío sobre el pensamiento de Occidente es notable, aunque la pertenencia al judaísmo de algunos pensadores sea frecuentemente cuestionada por los judíos practicantes. Entre los pensadores claramente judíos que han recibido influencia del pensamiento Occidental cabe citar a Moisés Mendelssohn (1729-1786), verdadero filósofo de la Ilustración que relega el Judaísmo una legislación revelada y deja a la filosofía la reflexión sobre Dios y el hombre. Mas reciente, Hermann Cohen (1842-1918), vio en el Judaísmo, siguiendo a Kant, la encarnación de la religión de la razón. Con nombres como Franz Rosenzweig (1886-1929) o Martin Buber (1878-1965) el pensamiento judío entra en la fase existencial. Otras personalidades judías han influido en el pensamiento y la ciencia de Occidente, baste mencionar nombres como Espinoza, Marx, Bergson, Freud o Epstein, en los cuáles la influencia del judaísmo puede detectarse de forma indirecta o incluso como rechazo de los hijos del judaísmo que han abandonado su práctica conservando parte de su espíritu.

TEXTOS:

Código de santidad

“El Señor habló a Moisés:

- Di a toda la comunidad de los israelitas:

«*sed santos*, porque yo el Señor, vuestro Dios, soy santo.

Respetad a vuestros padres y guardad mis sábados. Yo soy el Señor, vuestro Dios. No acudáis a ídolos ni os hagáis dioses de fundición. Yo soy el Señor, vuestro Dios... No robaréis, ni defraudaréis, ni engañaréis a ninguno de vuestro pueblo. No juraréis en falso por mi nombre, profanando el nombre de tu Dios. Yo soy el Señor. No explotarás a tu prójimo ni lo expropiarás. No dormiré contigo hasta el día siguiente el jornal del obrero. No maldecirás al sordo ni pondrás tropezos al ciego. Respeta a tu Dios. Yo soy el Señor. No daréis sentencias injustas. No será parcial ni por favorecer al pobre ni por honrar al rico. Juzga con justicia a tu conciudadano... No guardarás odio a tu hermano. Reprenderá abiertamente a tu conciudadano y no cargará con pecado por su causa. No serás vengativo ni guardarás rencor a tus conciudadanos. Amarás a tu prójimo como a ti mismo. Yo soy el Señor...

«No profanes a tu hija prostituyéndola. No se prostituya el país llenándose de depravación. Guardad mis sábados y respetad mi santuario. Yo soy el Señor. No acudáis a nigromantes, ni consultéis a adivinos. Quedaréis impuros. Yo soy el Señor, vuestro Dios. Álzate ante las canas y honra al anciano. Respeta a tu Dios. Yo soy el Señor. Cuando un emigrante se establezca con vosotros en vuestro país, no lo oprimiréis. Será para vosotros como el indígena; lo amarás como a ti mismo, porque emigrantes fuisteis en Egipto. Yo soy el Señor, vuestro Dios» (Levítico 19,1-9; 11-15; 29-32; citado de la *Nueva Biblia Española*, Madrid, Cristiandad, 1975, p.182ss).

Paz mesiánica

«Saldrá un renuevo del tocón de Jesé, y de su raíz brotará un vástago. Sobre él se posará el espíritu del Señor: espíritu de prudencia y sabiduría, espíritu de consejo y valentía, espíritu de conocimiento y respeto del Señor. No juzgará por apariencias ni sentenciará sólo de oídas; juzgará a los pobres con justicia, con rectitud a los desamparados. Ejecutará al violento con la vara de su boca, y al malvado con el aliento de sus labios. La justicia será cinturón de sus lomos y la lealtad cinturón de sus caderas. Habitará el lobo con el cordero, la pantera se tumbará con el cabrito, el novillo y el león pacerán juntos: un muchacho pequeño los pastorea. La vaca pastará con el oso, sus

crías se tumbarán juntas; el león comerá la paja con el buey. El niño jugará con el áspid, la criatura meterá la mano en el escondrijo de la serpiente. No harán daño ni estrago por todo mi Monte Santo: porque está lleno el país de conocimiento del Señor, como las aguas colman el mar»

(Libro de «*Isaías*», 11,1-9; cita de la *Nueva Biblia Española*, Madrid, Cristiandad, 1975, p.804).

Crítica de la composición de la Biblia

“En primer lugar voy a discutir el prejuicio erróneo sobre la auténtica autoría de los Libros Sagrados empezando por el Pentateuco. Moisés es casi universalmente considerado como su autor y esta opinión es tan rígidamente mantenida por los fariseos que castigan cualquier otra opinión como herejía... Como hay muchos pasajes del Pentateuco que no pudieron ser escritos por Moisés, se sigue que carece de fundamento el considerar a Moisés como autor del Pentateuco” (Baruch Espinoza, *Tractatus Theologico-Politicus*, s.XVII).

Ilustración judía y crítica del pueblo de Israel como pueblo elegido

“Cuando la Escritura invita a los judíos a guardar la Ley, insiste en que Dios los ha escogido y separado de todas las naciones (Dt 4,7); que les ha entregado una Ley justa sólo a ellos (Dt 4,8) y los ha separado del resto (Dt 4,32) se trata de un lenguaje adaptado a sus oyentes que, ... como Moisés dijo, carecen de una verdadera bendición (Dt 9,6-7). De hecho, ... la Ley hubiera sido la misma medida de justicia si se hubiera dirigido a todos (los hombres) y los judíos hubieran sido igual de sabios. Los milagros divinos hubieran manifestado su poder si se hubieran realizado para otras naciones y, por último, los judíos habrían tenido la misma obligación de adorar a Dios si Él hubiera concedido igualmente sus beneficios a otros” (Baruch Espinoza, *Tractatus Theologico-Politicus*)

Judaísmo y cultura laica

«Adoptad las costumbres y la constitución del país en el que vivís, pero guardad también cuidadosamente la religión de vuestros padres. En tanto podáis, debéis cargar con ambos fardos. No es fá-

cil,...Sin embargo, lo debéis de intentar. Mantenéos firmes en el lugar en que os ha colocado la Providencia y aceptad cuanto os suceda como se os mandó tiempo ha por un legislador. Ciertamente, no entiendo a quienes pertenecen a la casa de Jacob y pueden dejar de observar la ley judía con buena conciencia» (Moisés Mendelsohn, *Jerusalén*).

REFERENCIAS DOCUMENTALES

VIDAL MANZANARES, C.: *Textos para la historia del pueblo judío*, Madrid, Cátedra, 1995

MAIMÓNIDES: *Guía de Perplejos* (Ed. D. Gonzalo Maeso), Madrid, Trotta, 1994

ORIAN, M.: *Maimónides: vida, pensamiento y obra*, Barcelona, Riopiedras, 1984.

CHOURAQUI, A.: *Historia del judaísmo*, Omega, Barcelona, 1963.

KELLER, W.: *Historia del pueblo judío*, Omega, Barcelona, 1969.

ACTIVIDADES

- Identificar lugares, nombres, etc. de procedencia judía
- Descubrir algunos grandes personajes judíos en la historia o la actualidad
- Visitar alguna Sinagoga en la Comunidad Valenciana

2.2. IMPACTO DE LA RELIGIÓN Y CIVILIZACIÓN ISLÁMICA EN OCCIDENTE

CONTENIDOS

El Islam y el pasado europeo.

- 1. Los árabes extendieron su cultura y su civilización hacia Occidente, a partir del siglo VIII, en lo que visto desde la mirada cristiana parecía un huracán destructor y una catástrofe dolorosa. El uso de la

fuerza se vio como una característica importante y constitutiva de la religión islámica y signo evidente de error. Fue en España, en la cual permanecieron casi ocho siglos, donde se hizo notar con más peso su religión y civilización. Esta última hizo de al-Andalus, como denominaron los árabes a la Península, el lugar más avanzado de Europa y puente cultural entre ésta, Asia y África. Los árabes fueron capaces de hacer una síntesis de diversos elementos, cuyos orígenes hay que buscar en Oriente Medio, Grecia y Roma y, en relación con esto, España hizo de puente entre Oriente y Occidente. Ya en el siglo XII acudían a Toledo, en busca de saber, eruditos franceses, ingleses, italianos y alemanes; gracias a ellos, comenzó con ímpetu la tarea de traducir obras árabes al latín. Ello contribuyó no sólo al intercambio de ideas y de préstamos, sino también a la aparición en Europa de una nueva perspectiva intelectual que se manifestó en el Renacimiento.

– 2. Las influencias árabes pueden rastrearse en muchas áreas de la literatura y el pensamiento europeo, desde la escatología musulmana en la *Divina Comedia*, como puso de relieve el erudito español M.Asín Palacios, hasta el impacto filosófico que causó la obra del filósofo cordobés Averroes. También se hallan influencias árabes en las obras de Alfonso el Sabio, Raimundo Lulio, Raimundo Martí, don Juan Manuel, Juan Ruiz y otros escritores españoles. Por sus logros científicos y su filosofía, se reconoce al islam como elemento fundamental de la historia del espíritu. Pero reconocido por un lado es, como religión y moral, negado por otro. Así es como Occidente disocia la aportación del pensamiento árabe de su juicio sobre el valor del islam.

– 3. En Europa, el islam estuvo presente como religión minoritaria en la España Medieval (s.VIII-XV), el sur de Francia y de Italia y algunas islas del Mediterráneo. Cuando la cultura occidental adquirió conciencia de sí misma lo hizo en contraposición al islam y se proyectó al exterior por medio de las Cruzadas y la Reconquista en la Península. Los juicios intelectuales sobre la religión islámica tuvieron una parte de apologética y defensa de la fe cristiana que se veía amenazada. Mahoma es considerado un falso profeta que engañó a las multitudes y dio ejemplo en su vida de sensualidad, violencia e in-

moralidad. Su conducta se veía como la antítesis del modelo de santidad basado en la ascesis. El mensaje del Profeta es juzgado como de falsa profecía y el Corán un conjunto de fábulas sacadas de la Biblia y deformadas. En su espíritu, en su concepción del paraíso, el islam es carnal y material a los ojos del Occidente medieval.

El Islam y el presente occidental.

– 1. En la sociedad europea actual el antagonismo tradicional entre Occidente y Oriente sigue presente. Conversos al islam, cuyo número es escaso, se pueden observar en todos los países occidentales. En España especialmente en Andalucía algunos son incluso intelectuales, como R. Garaudy, y en Estados Unidos existen representantes eximios del deporte o de la canción, pero el mayor número de casos es el de mujeres que casan con un musulmán. Algunos de ellos, hombres de color, han luchado en la reivindicación de la igualdad y de los derechos humanos, como Malcolm X, contrapartida islámica de M. Luther King, asesinado en febrero de 1965.

– 2. En Europa en concreto, los musulmanes que emigran hacia nosotros son de tres categorías: 1. Los procedentes de antiguas colonias y algunos colaboraron política o económicamente de forma activa con ellas. Está integrada por comerciantes, obreros cualificados y universitarios. 2. Trabajadores sin cualificación y sus familias. En Francia y el Reino Unido su llegada comenzó antes de la II Guerra Mundial, pero la venida a España de inmigrantes del Magreb ha comenzado a partir de los años 80. Su característica antropológica principal es el proceso de crear lazos familiares amplios, base de la institucionalización de una infraestructura religiosa. Su ascenso en la estructura social, en un espacio de dos o tres generaciones, es muy limitado.

– 3. La infraestructura religiosa se forma desde la oración en una habitación de un edificio hasta la construcción de una mezquita, con ayuda internacional, con centros de enseñanza asociados. En ellas, aproximadamente un 15% de los niños musulmanes, reciben enseñanza religiosa regular. En las mezquitas europeas, así como también con colaboración con la ayuda de iglesias cristianas polivalentes, contrariamente a Oriente, se celebran diversas ceremonias

públicas y sociales, como matrimonios, circuncisión, funerales y fiestas, como el fin del Ramadán. Alrededor de la mezquita surgen diversos comercios, librerías y carnicerías, ya que su consumo sigue normas rituales. El Imán (jefe religioso) de la mezquita se ocupa de tareas pastorales, asesoramiento y servicios sociales. La creación de centros de enseñanza islámicos e incluso de Centros Superiores de Teología islámica en Occidente señalaría un cambio histórico indudable para Occidente. La «Liga del Mundo Islámico», financiada desde Estados islámicos ha erigido centros islámicos en Bruselas, Madrid y Roma.

– 4. La constitución española expresa la disposición del Estado a colaborar con las confesiones religiosas, en tanto garantía de la libertad religiosa de sus ciudadanos. Esta colaboración puede hacerse también a través de ayudas indirectas, como donaciones libres deducibles de impuestos. Entre el Estado y la religión islámica se firmó un convenio por la «Comisión islámica de España» (1992), registrándose el islam entre las «Entidades religiosas». El acuerdo tiene en cuenta la erección de mezquitas, los cementerios y otras normas islámicas y la creación de centros de enseñanza islámicos reconocidos.

TEXTOS

Citamos un pasaje del historiador al-Maqqarí (m.1651), quien escribió eruditamente, en Damasco, sobre la *historia de al-Andalus*. En él se percibe la importancia de la transmisión cultural musulmana a Occidente y la autovaloración de los musulmanes españoles del s.X:

“Las gentes de al-Andalus son árabes en genealogía, honor, orgullo, altivez, elocuencia, jovialidad, evitación de la iniquidad, impaciencia para sufrir humillaciones, generosidad, libertad y supresión de la infamia. Son indios por su gran afición, amor y conservación de las ciencias, son bagdadíes (de Bagdad) en virtud de su limpieza, galanura, modales refinados, nobleza, inteligencia, buena apariencia, la excelencia de su carácter, el refinamiento de su intelecto, la agudeza de su pensamiento, y la eficacia de sus ideas. Son grie-

gos en el descubrimiento de los líquidos, en los cultivos, selección de las diferentes variedades de frutos, administración de arboledas, embellecimiento de jardines con toda clase de hortalizas y flores” (citado en A.Chejne, *Historia de España musulmana*, Madrid, Cátedra, 1980, p.144ss).

Citamos dos textos, sobre la *civilización y cultura islámicas*, de un pensador árabe, tunecino (n.1936), contemporáneo, que dedica su reflexión al análisis del Islam y Europa como dos destinos paralelos:

“Unificada y diversa, arabo-islámica en su esencia y abierta a mil influencias, multiforme y evolutiva y sin embargo fiel al espíritu de la Revelación que la puso en movimiento, sintética pero sumamente original, esta civilización que brilló durante cinco siglos con intenso esplendor representa uno de los esfuerzos más sublimes del hombre: “Nunca el entusiasmo provocó acciones tan grandes”, decía Hegel refiriéndose a ella. No hay duda de que a una civilización se la juzga tanto por el impulso creador que aporta a una visión particular de la aventura humana como por sus valores. Y sin embargo, estos valores que no llegaremos a comprender nunca, porque los vemos desde el exterior, fueron vividos por hombres que los asumieron con alegría después de haberlos elaborado y difundido incansablemente. Pero la grandeza del Islam, ¿no consiste sobre todo en haber unido a los hombres”.

“El entusiasmo intelectual dominó en todas las iniciativas del espíritu islámico, pero también una pasión por la autonomía. Con obstinación, esta cultura exploró todos los campos del saber: la historia, la geografía, el derecho, la teología escolástica, la filosofía, la medicina, la matemática. Sin embargo, lo que la hacía estremercse interiormente era su fascinación por Dios: era una cultura centrada en Dios. Y este interrogante nos sigue obsesionando. Ya que por mucho que la ciencia europea haya penetrado en las capas más refractarias del mundo físico, el problema que se plantea sigue siendo el de saber si el mundo es digno del esfuerzo del espíritu”. (H.Djaït, *Europa y el Islam*, Libertarias-Prodhufo, Madrid, 1990, p.161, 165ss.).

REFERENCIAS DOCUMENTALES

– Cine:

Spike Lee, *Malcolm X* (1992)

– Libros

BEY Ali: *Viajes por Marruecos*. Domingo Badía (Ali Bey) fue un espía al servicio de la corona española en el norte de África durante el siglo pasado, quien haciéndose pasar por musulmán fue el primer europeo en visitar el santuario de la Meca.

MAHFOUZ, N.: *Hijos de nuestro barrio*. El premio Nobel egipcio de literatura ofrece en esta novela, publicada en 1959 (trad. esp. Madrid, Alcol, 1990), un relato alegórico de la religión y el «fin de la religión», incluyendo el islam, en los tiempos modernos, por causa de las ideologías laicistas actuales.

DJAÏT, H.: *Europa y el islam*, Madrid, Libertarias-Prodhufi, 1990

LEWIS, B: (ed), *El mundo del islam: gente, cultura y fe*, Barcelona, Destino, 1976

– *El próximo Oriente, dos mil años de historia*, Barcelona, Crítica, 1996

CHEJNE, A.: *Historia de España musulmana*, Madrid, Cátedra, 1980.

HOURANI, A.: *Historia de los pueblos árabes*, Barcelona, Ariel, 1992

ACTIVIDADES

- Visitar alguna mezquita de la Comunidad Valenciana.
- Dialogar sobre el colonialismo occidental en los países musulmanes.
- Abordar algún texto en que se detecte la influencia musulmana
- Dialogar sobre el film: *Malcolm X*.

3. NUEVOS MOVIMIENTOS RELIGIOSOS

CONTENIDOS

El término.

El término “Nuevos Movimientos Religiosos” (NMR) se emplea hoy para designar a los grupos con cierta religiosidad, nacidos hace unos treinta o cuarenta años, de orígenes y orientaciones por lo común orientales, que han arraigado en Occidente, principalmente en los Estados Unidos y en Europa, con gran atractivo para la juventud, y generalmente muy conflictivos. En ocasiones, no siempre, se emplea identificándolo con el término “secta”, pero la mayoría de autores evita éste último por su carga y connotaciones negativas. Otros autores prefieren usar los nombres de Sectas *Juveniles*, *Nuevos Cultos*, *Movimientos Totalitarios*, e incluso en algunos casos Sectas *destruictivas*. Pero este último es un uso incorrecto, a menos que claramente pueda quedar demostrada su perversidad, como es el caso del *Templo del Pueblo* (18 noviembre 1978, en Jonestown, Guayana), con una cifra de 912 muertos; el de los *Davidianos*, (19 abril 1993, en Waco, Texas) con 80 autoinmolados; el de la *Orden del Templo Solar* (con diferentes suicidios colectivos durante los años 1994 y 1995, en Canadá, Suiza y Francia), y el de la *Puerta del Paraíso* (26 marzo 1997, en San Diego, California), con 39 muertos.

Una cierta ambigüedad.

Algunos autores reparan en que la expresión NMR carece de la precisión y exactitud deseables. Han sido cuestionadas las palabras “*Nuevos*” y “*religiosos*”. La “novedad” no debería tomarse literalmente, es decir, con referencia a la fecha de nacimiento de determinado grupo, sino más bien a la fecha de penetración o difusión en una zona geográfica determinada. Por eso cabe atribuir este término a grupos como *Hare Khrisna* o *Soka Gakkai*, porque aunque sus fuentes se remontan a seculares creencias hindúes o japonesas, en realidad han aparecido recientemente en Occidente. Son, pues, nuevos en Europa y los EEUU. No siempre es adecua-

do el término religioso aplicado a algunos grupos, pues, por ejemplo, *Meditación Trascendental* o *Nueva Acrópolis*, explícitamente ellos mismos niegan tal calificación. Pero la ambigüedad aumenta cuando otros autores han incluido dentro de los NMR a grupos pertenecientes al Movimiento del Potencial Humano, a la Nueva Era (New Age), o incluso a adeptos de antiguas espiritualidades que hoy renacen con fuerza como la germánica o la celta. Es evidente, por tanto, que no deberían agruparse estos NMR en una sola categoría, por la enorme variedad de sus fuentes culturales y religiosas.

Orígenes y causas de los NMR.

Se han ofrecido muchas razones para explicar el auge de estos NMR en sociedades modernas y laicas como las de Europa. Los cambios sociales se entremezclan con razones psicológicas y exclusivamente personales. He aquí algunas premisas explicativas: el hecho de la secularización creciente y el vacío que genera una sociedad exclusivamente materialista, el paso de una sociedad rural a una urbana, las masas de inmigrantes en nuevos países que pierden los puntos de referencia entre los que sobresalía el hecho religioso, la pérdida de credibilidad de las grandes instituciones europeas (principalmente el Estado, las Iglesias, la familia) que durante siglos dieron gran estabilidad y cohesión a nuestras sociedades, la búsqueda de una religiosidad más sentida y experimentada y menos ritualista y jerarquizada, el atractivo de mucha juventud por la religiosidad oriental de tipo hinduista, budista, islámica, etc. Ante ese horizonte –y cuando parecían haberse perdido los valores sagrados– aparecen los NMR presentándose como una tabla de salvación para quienes buscan vivir una espiritualidad fuera de las Iglesias tradicionales. Por ello se explica que a partir de los cambios sociales experimentados desde la década de los años 60 apareciesen numerosos NMR ofreciendo respuestas simples ante un mundo sofisticado; refugio y calor humano ante un mundo agresivo y frío; un líder encarnación de las mejores búsquedas ante tanta frustración y un mundo nuevo, que cautivaría a miles de jóvenes principalmente.

Algunos grupos de los NMR con mayor incidencia en Europa.

Dentro de la cierta ambigüedad apuntada, cabe recordar algunos de los más importantes, teniendo en cuenta una tipología clasificatoria según el origen:

– *De origen cristiano*: Los originados en California, década de los 60, del “Movimiento de Jesús”, entre los que sobresale el grupo *Los Niños de Dios (Children of God)*, fundados por Moisés David, perseguido en muchos países por las acusaciones de lavado de cerebro y de prostitución sagrada, y más tarde llamados *La Familia del Amor*, y finalmente *La Familia*.

– *De origen oriental*: *Hare Krishna* (origen hindú), *Misión de la Luz Divina* (origen hindú); *Soka Gakkai* (origen japonés), *Iglesia de la Unificación* (origen coreano).

– *De origen norteamericano*: *La Cienciología*.

Grupos que deberían descartarse de los NMR.

Por razones de lógica nunca deberían clasificarse como NMR las sectas clásicas del cristianismo tales como los *Testigos de Jehová*, los *Mormones*, los *Pentecostales*, la *Ciencia Cristiana*, el *Ejército de Salvación*, etc. Todos ellos se originaron de intuiciones cristianas, aunque se hayan separado del cristianismo histórico (Ortodoxia, Catolicismo, Protestantismo, Anglicanismo). Tampoco los *Movimientos del Potencial Humano o de la Nueva Era*, fenómenos sociales más cercanos a la psicología profunda que a la religiosidad en el sentido tradicional del término.

Preocupación social.

La mayoría de estos grupos han causado alarma social que ha hecho intervenir a los MCS, al Parlamento Europeo (Informe Cottrell, 1984), al Parlamento Español (Informe de 1988), Asociaciones de Padres (Pro-Juventud), etc.

Dos informes dignos de tenerse en cuenta son el de la *Consulta de Amsterdam* (1986), y el titulado *Sectas o Nuevos Movimientos Religiosos* (Vaticano, 1986).

TEXTOS

Razones de la difusión de dichos movimientos

“Las situaciones de crisis o la vulnerabilidad general puede revelar y/o producir necesidades y aspiraciones que proporcionan motivaciones de base para dirigirse a las sectas (NMR). Están presentes a nivel afectivo y a nivel cognoscitivo, y están en relación con el carácter, es decir, centradas en el “yo” en relación con “otros” (social), con el pasado, presente y futuro (cultural, existencial), con lo trascendente (religioso). Estos niveles y dimensiones son interrelacionales. Estas necesidades y aspiraciones se pueden agrupar bajo nueve capítulos, aunque, en casos individuales, se entrecruzan con frecuencia...

a) *La búsqueda de pertenencia (sentido de comunidad)*..., porque parecen ofrecer: calor humano, cuidado y ayuda en comunidades pequeñas y compactas, compartiendo propósitos y compañerismo...

b) *La búsqueda de respuestas*..., porque parecen ofrecer: respuestas simples y confeccionadas para los problemas y situaciones complicadas, versiones parciales o simplificadas de las verdades y de los valores tradicionales; una teología pragmática, una teología triunfante, un sincretismo teológico propuesto como “nueva revelación”...

c) *La búsqueda de integridad (holismo)*..., porque parecen ofrecer: una experiencia religiosa gratificante, ser salvados, conversión, lugar para experiencias y emociones, para la espontaneidad..., salvación corporal y espiritual, ayuda para los problemas de droga y alcoholismo.

d) *Búsqueda de identidad cultural*... porque parecen ofrecer: amplio espacio para la herencia cultural, creatividad, espontaneidad, participación, una forma de oración y de predicación muy cercana a los rasgos culturales y aspiraciones del pueblo.

e) *Necesidad de ser reconocido, de ser especial*..., porque parecen ofrecer: interés por el individuo, oportunidades iguales para el ministerio y la dirección, para la participación, para el testimonio, para la expresión, descubrimiento del propio potencial perso-

nal, oportunidad de formar parte de un grupo selecto.

f) *Búsqueda de trascendencia...*, porque parecen ofrecer: la Biblia y la educación bíblica, un sentido de salvación, gracias del Espíritu, meditación, realización espiritual...

g) *Necesidad de una guía espiritual...*, porque parecen ofrecer: guía y orientación a través de un fuerte liderazgo carismático. La figura del maestro, líder, gurú, juega un papel importante en la cohesión de los discípulos. Al mismo tiempo, no existe sólo sumisión, sino abandono emocional, y siempre una devoción casi histérica hacia el líder espiritual...

h) *Necesidad de visión...*, porque parecen ofrecer: una “visión nueva” de uno mismo, de la humanidad, de la historia, del cosmos. Prometen el comienzo de una época nueva, de una nueva era...

y) *Necesidad de participación y compromiso...*, porque parecen ofrecer: una misión concreta para un mundo mejor, una llamada a una dedicación total, a una participación a los más altos niveles...”. (*Sectas y Nuevos Movimientos Religiosos. Informe Progresivo*. Vaticano, mayo 1986).

REFERENCIAS DOCUMENTALES

WILSON, Bryan: *Sociología de las sectas religiosas*, Guadarrama, Madrid 1971.

MAYER, Jean-François: *Las sectas*, Desclée de Brouwer, Bilbao 1990.

SALARRULLANA, Pilar: *Las sectas*, Temas de hoy, Madrid 1991.

BOSCH, Juan: *Para conocer las sectas*, Verbo Divino, Estella 1996.

ACTIVIDADES

– Tras la explicación de clase, invitar a un diálogo centrado en los aspectos positivos y negativos que parecen desprenderse de los NMR

– Hacer una encuesta a los alumnos de clase para conocer cuántos han visto algún programa de TV, alguna película, o si han

leído algún libro o novela sobre el tema de las sectas y NMR.

– Invitar a los mismos alumnos a realizar una pequeña encuesta entre sus amigos, vecinos, familiares, etc. sobre algún grupo especial, de tipo religioso, que haya sido llamado NMR.

– Intentar clarificar en clase la distinción entre “*Nuevo Movimiento Religioso*”, “*Secta clásica*” y “*Secta destructiva*”.

– Procurar un diálogo sobre “*el derecho a la libertad religiosa y la existencia de NMR y sectas en un país democrático*”.

***IV* EL HECHO RELIGIOSO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA**

1. VESTIGIOS PREHISTÓRICOS: LA RELIGIOSIDAD IBÉRICA

CONTENIDOS

A mediados del primer milenio antes de Cristo, las poblaciones del litoral mediterráneo y de parte del Atlántico de la Península Ibérica, experimentan una serie de transformaciones que irán fraguando una cultura indígena prerromana que los escritores griegos y romanos designaron con el nombre de “ibérica”, durando desde el siglo V hasta bien entrada la época romana. Eran como un mosaico de pueblos o de tribus en jerarquizados núcleos de población situados en la costa y regiones interiores próxima a ella, situadas “grosso modo” en las actuales tierras valencianas, con el río Xúquer como frontera. No se conocen textos de autores antiguos que nos permitan intuir con cierta seguridad cuáles fueron sus creencias religiosas y ritos; pero gracias a los hallazgos arqueológicos podemos conocer algo.

Lugares de culto

Las necrópolis debieron constituir no sólo un lugar de enterramiento, sino además un área en la que se desarrollaban diversas ceremonias relacionadas con el culto a los muertos y a sus divinidades protectoras en las que leones, toros, damas, etc., ejercían un papel fundamental (¿p.e. la “Dama de Elche”?). Los santuarios, situados en las cumbres, hay que entenderlos como lugares de peregrinación donde los fieles depositaban sus exvotos de terracota (bustos, figuras femeninas con vestido largo y tocadas con tiara, etc.). Pero los lugares de culto más comunes fueron las cuevas-santuario, a veces con una utilización anterior como enterramientos, en las que se efectuaban determinados ritos entre los que predominaba el acto de la libación, pues se han encontrado gran cantidad de recipientes para beber y, en menor medida, platos, ollas y algún objeto de adorno personal. Los hallazgos hasta el momento también abogan por la existencia de lugares culturales (templos o capillas) dentro de los poblados.

Cultos

Las esculturas que han llegado hasta nosotros en necrópolis y santuarios suelen ser zoomorfas, naturalistas o fantástico-mitológicas y, en menor cantidad, antropomorfas, así como pequeñas figurillas en bronce o terracota (p.e. el “Guerrero de Moixent”). Estas esculturas y exvotos, así como determinadas escenas pintadas sobre cerámica y algunos otros objetos, se pueden relacionar con un complejo mundo religioso que posiblemente estaría vinculado con cultos: al dios-lobo, a la fecundidad, etc. Había un amplio panteón de dioses indígenas a los que se agregaron otros de procedencia fenicia, púnica o helénica, pudiéndose identificar en algunos casos por sus representaciones iconográficas. También hay que mencionar los cultos domésticos representados por exvotos humanos o animales, de bronce o terracota, cuyo equivalente se puede encontrar en los dioses lares de la Época Clásica greco-romana, que ejercían un papel protector de las viviendas.

Ritual funerario

El culto a los muertos, deducido del ritual de la incineración de los cadáveres y de las ofrendas funerarias, sugieren que tenían además la creencia en la vida del más allá. El mencionado ritual tenía diversas fases. Con un carácter diferente hay que considerar las inhumaciones de niños de escasos meses de edad o recién nacidos que, probablemente, no habían alcanzado la edad necesaria para ser considerados miembros de pleno derecho de la comunidad y, por tanto, ajenos al ritual a estos reservados. Inclusive no debe descartarse que fueran sacrificios fundacionales –dado que en varias ocasiones la cronología de tales tumbas coincide con el momento inicial del asentamiento donde se encuentran–, o de otro carácter cuyo significado todavía se desconoce.

TEXTOS

“La ceremonia de la incineración se componía de cuatro fases no siempre claramente diferenciables a través del registro arqueológico: una vez preparado el difunto mediante su amortajamiento con una tela o con

sus ropas, se le trasladaba al lugar de la incineración próximo a la necrópolis, o bien, en el mismo lugar donde se iban a enterrar las cenizas. El traslado iba acompañado de un cortejo fúnebre que, dependiendo de la categoría social del individuo, estaba compuesto por plañideras, músicos, jinetes, etc. Durante la cremación se quemaban perfumes, se realizaban libaciones y se podían arrojar ofrendas a la pira. Finalmente, se procedía al enterramiento de los restos quemados introduciéndolos en un recipiente cerámico (urna) que se depositaban en un hoyo, o bien directamente en la tierra. En algunos casos la urna cerámica se sustituía por una escultura humana, o estela, en la que se habilita un espacio para colocar las cenizas en el interior: este es el caso de la Dama de Baza (Granada) y la Dama de Elche. Junto a las cenizas se depositaban objetos diversos –armas, adornos personales, cerámicas, etc.– que constituían el ajuar personal del difunto, variando su riqueza en función de la categoría social del mismo. El ceremonial podía completarse con la realización de juegos funerarios, o con un banquete funerario” (H. Bonet y C. Mata).

REFERENCIAS DOCUMENTALES

AA.VV., *Nuestra Historia*. T.1. (Valencia, Más Ivars Ed., 1980; sobre todo pp. 269-271).

AA.VV., *Historia del pueblo valenciano*. T.1. (Valencia, Levante, 1988; sobre todo pp. 84-89).

ACTIVIDADES

- Dibujar la “Dama de Elche”, una de las manifestaciones culminantes de la cultura ibérica.

- Dibujar el “Guerrero de Moixent”, posible exvoto.

- Realizar trabajos de diverso tipo (dibujo, cuentos, etc.) con leones, toros o damas, referencias constantes en la religiosidad ibérica.

- En una visita, rastrear presencias religiosas en las piezas ibéricas conservadas (p.e. Museo monográfico de L'Alcúdia d'Elx; Museo de Prehistoria de Valencia; Museo arqueológico de Alicante; Museo arqueológico de Sagunto; Museo municipal de Elche; Museo municipal de Villena).

2. TRES RAÍCES RELIGIOSAS: CRISTIANA, MUSULMANA, JUDÍA. RELACIONES Y CONFLICTOS EN EL PASADO.

CONTENIDOS

La primitiva cristiandad valenciana.

Para algunos autores la cristianización de las tierras hoy valencianas fue muy temprana y habría que vincularla a Santiago o San Pablo, cuya predicación –si ocurrió– se dirigiría a las pequeñas comunidades de judíos que había en estas tierras, como hicieron en otras partes. Vinculado con este antiguo origen está San Vicente Mártir, cuyo cuerpo habría aparecido por las tierras valencianas a principios del siglo IV. Los hallazgos arqueológicos –datados la gran mayoría de ellos a partir del 400– de objetos de cerámica de uso doméstico (copas, platos, candiles, etc.) con grabados cristianos, en concreto el anagrama de Cristo y también la Cruz, así como diversos sarcófagos con ciertos símbolos, mostrarían la existencia de la primitiva cristiandad valenciana entre gentes urbanas pudientes. El hecho fue que su expansión favorable, pero lenta, permitió la gradual erección de algunas de las sedes episcopales más importantes (p.e. Saetabis=Xátiva; Dianium=Denia; Ilici=L'Alcúdia d'Elx; Valentia=Valencia), participando sus Obispos en los diversos Concilios convocados en la sede metropolitana de Toledo en la época visigótica.

El islamismo en la Comunidad Valenciana.

Los musulmanes llegaron a estas tierras en el 713, sin embargo los cristianos conocidos como mozárabes no fueron esclavizados y se respetó su culto e iglesias, así como su organización eclesiástica y judicial, si bien se les exigía el pago de un impuesto como prueba de sumisión; dándose por otra parte matrimonios entre musulmanes y cristianas. También aparecieron los muladíes, adoptados o renegados, como se llamó a los apóstatas por convertirse al Islamismo. Las prácticas religiosas islámicas implicaron, sobre todo en las villas, la

erección de mezquitas (la principal o mayor, y las restantes o menores), centros religiosos pero además intelectual y jurídico. Después de la gradual conquista de las tropas cristianas –sobre todo a partir de 1233– pasaron a ser transformadas en iglesias (p.e. la Catedral de Valencia era la Mezquita Mayor) o derruidas. En el fortalecimiento del nuevo Reino cristiano de Valencia, con la fundamental repoblación que impulsó, tuvo un importante papel la reorganización de sus diócesis, el establecimiento y aumento de su clero secular y regular (mendicantes: franciscanos, dominicos, mercedarios, etc.), la “cristianización urbanística” en el XIV de poblaciones de traza musulmana, etc. Quedarán núcleos de mudéjares, musulmanes que tras aceptar la soberanía del rey cristiano pagando impuestos, pudieron ejercer su culto, hablar su lengua, mantener sus costumbres familiares y cotidianas, regirse por sus propias leyes y autoridades.

El judaísmo en la Comunidad Valenciana.

A partir de la conquista de la ciudad de Valencia en 1238 se produjo una mayor afluencia de judíos al nuevo Reino. Su papel en la repoblación emprendida fue de cierta importancia, siendo recompensados según sus méritos y servicios, otorgándoseles numerosos privilegios. Las juderías, si bien no tenían mucha población, estuvieron ubicadas en las principales ciudades del Reino (Denia, Xátiva, Alzira, Sagunto, etc.). Disponían de cofradías para asistir a los enfermos, instruir a los niños pobres, enterrar a sus muertos en sus cementerios propios, así como de sinagogas (p.e. la de Valencia se transformaría en Iglesia de San Cristóbal).

Relaciones y conflictos.

Durante la dominación musulmana, salvo en ciertos momentos de intolerancia, las relaciones fueron bastante pacíficas dado que el Islam respetaba a las “gentes del Libro” (los de religión revelada: judíos y cristianos). A partir de la Reconquista asimismo se fue manteniendo una convivencia bastante armoniosa entre los poderes cristianos y las comunidades musulmanas existentes, si bien también se dieron conflictos (p.e. las grandes sublevaciones del XIII o el asalto a la morería de Valencia en 1455), a raíz de los cuáles se tomaron medidas

de separación. Pero también se dieron, en diversos momentos, tensiones y conflictos antijudíos (p.e. las matanzas y conversiones forzadas de 1391), que motivaron la adopción de disposiciones que fueron fijando una clara barrera que los separó de los cristianos, como estaba ocurriendo en otros Reinos contemporáneos. La existencia de estas dos minorías religiosas siempre preocupó a la Corona y a la Iglesia y en diversos momentos se buscaron caminos de acercamiento y diálogo como por ejemplo: las “Escuelas de Lenguas” que hubo en varios Conventos de frailes mendicantes (Xátiva, Valencia, Orihuela) en la segunda mitad del siglo XIII, o la “Disputa de Tortosa”, que en dicha ciudad mantuvieron en 1413 importantes teólogos tanto judíos como cristianos. La Inquisición, sobre todo a partir de la década de 1480, también tuvo algunas intervenciones relacionadas con miembros de estas dos minorías. Los judíos fueron expulsados de España en 1492, pero todavía quedó otra minoría religiosa problemática: la de los moriscos, o musulmanes bautizados. Después de diversos intentos de evangelización a lo largo del XVI, se les expulsó en 1609. Para ambas expulsiones se esgrimió una pretendida unidad religiosa como uno de los motivos, pero no fue ni el único ni el fundamental.

La posterior Comunidad Valenciana cristiana.

A lo largo de los siglos posteriores al XVI continuó configurándose una importante Iglesia católica en la Comunidad Valenciana, con momentos y figuras de notable significación. Y desde la década de 1870 se fueron haciendo presentes otras confesiones cristianas, en concreto protestantes y anglicanos.

TEXTOS

Algunas cláusulas del *pacto entre el musulmán Abd Al-Azîz ben Mûsa y el visigodo Teodomiro* (abril del 713):

“En el nombre de Dios, Clemente y Misericordioso. Este es el escrito que Abdal-Azîz b. Mûsa dirige a Teodomiro b. Gandaris, en virtud del cual queda convenido el estado de paz bajo promesa y juramento ante Dios, sus profetas y enviados, de que obtendrá la protección de Dios –alabado y ensalzado sea– y la protección de su profeta

Muhammad –concédale Dios paz–, que a él nadie se le impondrá ni a cualquiera de los suyos se les despojará de nada que posean, con maldad; no se les reducirá a esclavitud, no serán separados de sus mujeres ni de sus hijos; se respetarán sus vidas, no se les dará muerte y no se quemarán sus iglesias, tampoco se les prohibirá el culto de su religión. Se les concederá la paz mediante la entrega de siete ciudades (...) Sobre Teodomiro y los suyos pesará un impuesto de capitación, que deberá pagar”.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

AA.VV., *Nuestra Historia* (Valencia, Más Ivars Ed., 1980) T.2: sobre todo pp. 141-150, 173-179, 277-278; t.3: sobre todo pp. 65-82, 150-159, 205-210.

AA.VV., *Historia del pueblo valenciano*. T.1. (Valencia, Levante, 1988; sobre todo pp. 141-160, 298-300 y 319-320).

V. CÁRCEL ORTÍ: *Historia de la Iglesia en Valencia*. T.1. (Valencia, 1986).

ACTIVIDADES

– Dibujar el anagrama paleocristiano de Cristo o de la Cruz, según aparecen en los objetos de cerámica de uso doméstico encontrados.

– Proyección y diálogo sobre la película “*El Cid*”.

– Análisis del texto del Pacto entre Abd Al-Azíz ben Mûsa y el visigodo Teodomiro.

– Buscar en cada lugar, el origen de: la Parroquia; las ermitas; los Conventos; etc.

* Hacer una reseña biográfica de una figura de la zona y de notable significación (p.e. Obispo, sacerdote, religiosa, seglar).

3. EL HECHO RELIGIOSO EN LA ACTUALIDAD

CONTENIDOS

Los términos.

Un primer paso sería distinguir y clarificar las distintas actitudes que se adoptan frente al hecho religioso. Así encontramos *agnósticos*, *ateos* y *creyentes*. *Agnósticos* son los que no se pronuncian sobre Dios por carecer de datos científicos. *Ateos* son los que niegan la existencia de Dios y *creyentes* los que profesan una fe religiosa. Enumeramos y aportamos algunos datos cuantitativos y de interés de las principales manifestaciones religiosas en nuestra Comunidad, siendo conscientes de las limitaciones que supone elaborar un resumen de tan amplio fenómeno.

De entre los creyentes, hay que distinguir los que son coherentes con sus creencias (practicantes), los que siguen algunas prácticas religiosas (determinados ritos, procesiones, devociones populares...), otros que asisten a manifestaciones religiosas con un marcado carácter social (funerales, bodas, bautizos...) y los no practicantes.

Cristianos católicos

– Siendo el porcentaje de los bautizados en la Comunidad Valenciana muy alto, un 96,10% (3.709.164 de un total 3.859.523 hab.) hay que decir que los bautizados responden de diversas maneras a sus creencias.

– Los sacerdotes diocesanos incardinados –aproximadamente unos 1374– se dedican mayoritariamente a tareas parroquiales, pero también a actividades formativas, sanitarias y misioneras.

– En la Comunidad Valenciana se encuentran un total de 389 congregaciones e institutos de vida religiosa. El número de comunidades de vida apostólica es de 576 consagrados fundamentalmente a tareas de acción social, enseñanza y atenciones sanitarias. Los monasterios de vida contemplativa ascienden a 68 siendo sus principales actividades la oración y trabajos de distinta índole.

– Los centros de estudio más importantes son la *Facultad de Teología «San Vicente Ferrer»*, la Escuela Universitaria de Ciencias de

la Familia (EUCIF), ESTELA (Escuela de teología para laicos), y el Instituto Diocesano de Ciencias Religiosas. En el campo de la acción social, de la reflexión y de la divulgación destacan *Cáritas Diocesana*, *el Forum de Cristians* y las revistas *Iglesia Viva* y *SAÓ*, y el boletín diocesano *Iglesia en Valencia*.

Cristianos evangélicos

– Según el *Vademécum Evangélico* de 1997 existen lugares de culto evangélico en 65 poblaciones valencianas. Concretamente en las capitales hay 17 lugares en Alicante, 6 en Castellón y 28 en Valencia. Casi todas proceden de la llamada “segunda reforma” que tuvo lugar a partir de los años 60 del siglo XIX, con la entrada de numerosos misioneros evangélicos extranjeros que encontraron acogida en familias valencianas deseosas de leer la Biblia.

– De acuerdo con el número de fieles, las principales iglesias evangélicas con arraigo valenciano son: las varias familias de Iglesias bautistas; las numerosas congregaciones pentecostales y la Iglesia de Filadelfia que congrega a los gitanos evangélicos; la Iglesia Evangélica Española, la Iglesia Española Reformada Episcopal, ambas con gran experiencia ecuménica; los Adventistas y las Iglesia de Hermanos. Otros grupos evangélicos son minoritarios y de ascendencia extranjera. Debe hablarse también de las colonias de residentes extranjeros que habitan en poblaciones alicantinas de la costa, atendidos por pastores provenientes de sus países de origen.

– Sus principales actividades son de tipo evangelístico-misionero, estrictamente comunitarios, y de acción social.

Musulmanes

– La Comunidad Valenciana acoge aproximadamente a unos 17.000 musulmanes, la mayoría de procedencia de países norteafricanos. Se tienen contabilizados unos 15 Oratorios y Mezquitas grandes. La mayoría son trabajadores manuales emigrantes; hay un número notable de estudiantes universitarios y de otros profesionales. Suelen ser muy practicantes, y celebran la fiesta del Ramadán.

– Las principales manifestaciones religiosas, como por ejemplo los enlaces matrimoniales, los cinco rezos diarios y, en especial, la ora-

ción del viernes, se celebran en la Mezquita de Valencia. En ella también se dan clases de lectura del árabe, conferencias, charlas y se ofrecen servicios sociales en general.

Judíos

– Actualmente en Valencia hay 127 judíos entre mujeres, hombres y niños, la mayoría de ellos oriundos del Marruecos español. La primera comunidad judía, tras los avatares históricos de los últimos quinientos años, se fundó en el año 1969. En Valencia hay dos sinagogas (que significa “casa de reunión”). En la provincia de Alicante hay unos 150 judíos que se reúnen en la sinagoga ubicada en Benidorm.

– Las prácticas culturales comprenden: por una parte, las tres oraciones diarias que en Valencia, como en tantos otros sitios, debido al poco número de practicantes que pueden reunirse diariamente, se reserva al ámbito de lo privado, exceptuando la vigilia del sábado donde todos los judíos que pueden se reúnen en la sinagoga para rezar juntos. De otra parte, las celebraciones festivas del *Rosh Hashaná* (año nuevo), *Yom Kipur* (fiesta del perdón), *Sucot* (recuerdo del trayecto recorrido por los hebreos entre la salida de Egipto y la entrada en la Tierra prometida), *Januca*, *Purim* (liberación del pueblo de Israel por la Reina Esther), *Pesaj* (Salida de los israelitas de Egipto) y *Shavuot* (cincuenta días después del Pesaj).

– Los creyentes de la religión mosaica, aparte de otras observancias, sólo pueden comer carne de rumiantes de pezuña abierta, pescado de escama, vino puro, etc. y siempre sacrificado o revisado por un rabino. Este es otro obstáculo con el que se encuentran los judíos en nuestra comunidad, ya que han de traer la comida de los *koshors* (tiendas especializadas en comida que tiene los requisitos anteriormente apuntados) de Barcelona o Madrid.

– El matrimonio y la descendencia es muy importante para un judío, ya que comporta que el hijo continúe con la tradición religiosa de los padres. Este hecho a veces puede resultar un problema debido a que en nuestra comunidad la mayoría es de tradición cristiana, cosa que hace que se produzcan matrimonios mixtos entre judíos y de otra religión. Así, si no se clarifica desde un principio, la educación de la prole puede traer conflictos familiares.

TEXTOS

“En estos días previos al Yom Kipur, de reflexión, de inestropección, de balance para intentar mejorar nuestra actitud ante los demás, vincularse a la decisión de conseguir una Comunidad ideal, debe merecer toda nuestra atención. Como también lo debe merecer la evolución del proceso de paz en Israel, con actuales altibajos y al que desde aquí deseamos los mejores augurios de Shalom para todo nuestro pueblo” (*Shana Tova*).

REFERENCIAS DOCUMENTALES

SASTRE GARCÍA, Vicente J.: *Inter Gentes, Religión, Iglesia y Sociedad en los años 2000*, Edicep, 1997.

ACTIVIDADES

– Simular un Juicio sobre la coherencia entre creencia y práctica de los creyentes de su entorno.

– Elaborar un lista de temas que puedan interesar a la vez a cristianos, judíos y musulmanes.

– Debate sobre el porqué del surgimiento y florecimiento de N.M.R en la C. Valenciana.

– ¿Has visitado alguna vez la *Mezquita* o el *Centro Cultural Islámico* de Valencia?, ¿y la Catedral de Valencia? ¿conoces algo sobre la Sinagoga de Valencia o de Alicante?

– ¿Has visitado algún templo evangélico?

– ¿Has estado alguna vez en el “*Centro de documentación ecuménica Padre Congar*”, o en el “*Centro Ecuménico Interconfesional de Valencia*”?

4. FIESTAS POPULARES VALENCIANAS

CONTENIDOS

Es costumbre muy arraigada realizar una serie de actos de carácter festivo y de base religiosa que se celebran en toda una población, o los vecinos de una barriada o calle. El motivo suele ser la conmemoración de algún Santo o Virgen como Patrón privativo.

Fiestas de carácter estrictamente religioso

Procesiones de semana santa. Con bastante probabilidad su raíz habría que rastrearla en las cofradías de penitentes y disciplinantes que acompañaban a los grandes predicadores bajomedievales así como las de las Misiones populares, en las que los cristianos celebran de un modo especial los Misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo. Son características de la Comunidad Valenciana, además de las que se desarrollan esos días en multitud de poblaciones, las numerosas procesiones que celebran especialmente el encuentro glorioso de la Virgen Dolorosa con su Hijo resucitado el domingo de su Resurrección.

Miracles de Sant Vicent. Representaciones teatrales al aire libre, que, con carácter popular, se ofrecen cada año en distintos puntos de la ciudad de Valencia durante la festividad de San Vicente Ferrer (el segundo lunes después de Pascua). Corren a cargo de niños, y se efectúan sobre *altars* o *cadafals*, tablados de somera disposición, generalmente adosados a un muro y con un tapiz por todo fondo; la imagen del Santo suele estar situada en el centro. Literariamente, se trata de piezas versificadas en valenciano y constan de un sólo acto, a manera de los cuadros de costumbres; glosan algún milagro atribuido al Santo y su punto culminante es el momento en que se manifiestan sus dotes de taumaturgo. Se desconoce la fecha de su iniciación, pero en su forma actual proceden de los primeros años del siglo XIX.

Mare de Déu del Lledó. Advocación de la Patrona de Castellón

de la Plana, cuya imagen se conserva en una Basílica situada en el mismo lugar donde según cuenta la tradición, Pere Granyana encontró a mediados del siglo XIV, mientras labraba, una imagen de la Virgen María al pie de un *lledoner* (almez). La imagen, de blanco yeso y apenas diez cm. de tamaño, fue colocada en un relicario incrustado en el pecho de otra escultura mariana de casi un metro de altura. Su fiesta se celebra el primer domingo de mayo.

Mare de Dèu dels Desamparats. Advocación mariana de la Patrona de la ciudad de Valencia, cuya imagen se conserva en su Basílica. Su origen está relacionado con la constitución del hospital psiquiátrico de Santa María de los Inocentes, fundado por el padre Jofré, y la Cofradía del mismo nombre a principios del siglo XV. La imagen, con el fin de que pudiera acomodarse sobre los féretros en las ceremonias de entierro de náufragos, ajusticiados y otros “desamparados”, o simplemente devotos, es de tamaño natural, de dorso plano y escaso peso, con la cabeza inclinada lo suficiente para que descansara sobre un almohadón (origen de la actual denominación popular de “*la geperudeta*”). El segundo domingo de mayo se celebra popularmente el “Día de la Mare de Déu”, con actos tan característicos como: la *Missa d’Infants* ante un hermoso retablo de flores en la Plaza de la Virgen, el traslado de la imagen a la catedral, etc.

Procesión del Corpus Christi en Valencia. Dejando a un lado los personajes y grupos de danzas que figuran en la cabalgata “dels cavallers” o de la invitación a presenciar la Procesión del Corpus Christi así como “els cirialots”, deben destacarse: los personajes vinculados con el Antiguo Testamento (Noé, Abraham, Melquisedec, Jacob y sus doce hijos, Moisés, Josué, los exploradores de la Tierra Prometida y las uvas, los levitas, el Arca de la Alianza, David, las cuatro heroínas o virtudes cardinales, la *ceila* o la prudencia, Jezabel o la justicia, Judith o la templanza, Ruth o la fortaleza) y los relacionados con el Nuevo Testamento (los doce Apóstoles, los cuatro Evangelistas, las cuatro águilas). También deben señalarse las *Roques*, carros triunfales que preceden la Procesión desde el siglo XV. Recordemos: *la roca de La Fe*, alegoría de Valencia que conmemora la restauración en esta ciudad

de la religión católica; la *roca Sant Miquel*, que conmemora la erradicación del islamismo del Reino de Valencia por Jaime I; la denominada *La Purísima*, consta de una imagen de Judit en su parte trasera y es presidida por la Caridad; la *roca Sant Vicent*, alegoría del Apocalipsis y en ella figura una imagen de S. Vicente Ferrer y otra de Sansón dominando un león, símbolo de la fortaleza; la *roca de la Santísima Trinitat*, efigia el ángel que arroja del Paraíso a Adán y Eva; la *roca Plutón o Diablera*, alude a la época en que supuestamente Valencia estaba dominada por el pecado; la denominada *Valencia* está dedicada a conmemorar el IV Centenario de la canonización de S. Vicente Ferrer y es una alegoría de la ciudad de Valencia, junto a los atributos del santo; la *roca La Fama* contiene alusiones a El Palleter, El Cid y los escudos de las tres provincias de la Comunidad Valenciana; la *roca El Patriarca* conmemora la canonización de S. Juan de Ribera.

Misteri d'Elx. Drama sacro-lírico que se representa anualmente en la Basílica de Santa María, de la ciudad de Elche (Alicante). La representación tiene lugar en dos actos, *Vespra y Festa*, los días 14 y 15 de agosto, precedidos por los ensayos generales (días 11 y 13). El número de participantes es de 150, escogidos entre los vecinos voluntarios. Este *misteri* es el texto sacro-dramático más antiguo que conserva la literatura valenciana relativa a la Asunción de la Virgen María, verdadera reliquia de teatro medieval de las literaturas romances. La versión musical actual de la *Festa* es muy posible que no se remonte más allá del siglo XVI.

Fiestas populares de raíces religiosas

Cruces de mayo. En los primeros días de este mes en la Roma imperial se celebraban las *Floralia* y el protector de este mes era el dios Apolo, representado sosteniendo una cesta de flores sobre su cabeza. Las *Cruces de Mayo* son monumentos efímeros, cuyo motivo central es la Cruz revestida profusamente de flores naturales, que se plantan en los cruces de calles y caminos en los primeros días de este mes en algunas localidades de la Comunidad. Hay que vincularlas con las fiestas de hallazgo de la Santa Cruz y la bendición anual

de los términos municipales, que se celebra dicho mes en que la nueva vida, la luz, el agua, etc., se hacen presentes pues entra el buen tiempo y el invierno es completamente desterrado.

Cabalgatas. Desfile en que participan carrozas, personas, bandas de música, etc., que se organiza como festejo popular. En la actualidad, cabe reseñar numerosas cabalgatas en las localidades valencianas más importantes. Las más notables son probablemente las que se celebran en Alicante (durante las *Fogueres*), en Castellón de la Plana (con motivo de las *Gaiates*), las retretas que forman parte de los festejos de *Moros i Cristians* (en Alcoy, Bocairente, Onteniente, etc), la cabalgata del *Ninot* y la Regional (durante las *Falles* de la ciudad de Valencia), la *Degolla* (en la víspera del Corpus Christi en Valencia), la Batalla de Flores (de la Feria de Julio de Valencia), la de la Vendimia de Requena, etc. Con carácter más generalizado se dan las de Reyes Magos (en todas las poblaciones importantes) y la de San Antonio Abad, en que se lleva a los animales para ser bendecidos.

Festa de carrer. Se mantiene en la actualidad en algunas localidades valencianas, aunque circunscrita a las zonas urbanas más antiguas y con una población de arraigo local. El aspecto formal de la *fiesta* incluye el adorno de la calle y balcones de ella. Entre los festejos suele haber una procesión con la imagen de aquél cuya fiesta se celebra.

Festa de moros i cristians. Actividades festivas que se celebran en distintas localidades, en las que se conmemora el triunfo de las tropas cristianas sobre las moras, si bien lo que se quería resaltar con estas festividades era la victoria contra las algaradas de los piratas berberiscos turcos a las costas. Su primitivo origen hay que buscarlo en motivaciones religiosas, en las que se conmemoraba la victoria de los cristianos sobre los musulmanes, quedando éstos, una vez derrotados obligados a renunciar de su religión y a convertirse al Cristianismo. De comienzos del siglo XVI sería su parte bélica, sin que en ellas se pueda todavía incluir ni las embajadas, ni la parte religiosa, ya que estos añadidos son posteriores. Cuando celebran un

hecho religioso, éste es resaltado con Misas y procesiones, combi­nándolo con los tradicionales actos comunes en las fiestas de Moros y Cristianos (la *Entra*, La Diana, La Retreta, el *Alardo*, las Embaja­das), y culminan con sendas batallas, en las que vence el moro, que posteriormente es derrotado por el cristiano. Otro carácter reciben estas fiestas en la comarca del Maestrat y en los Ports de Morella, que pertenecen más bien a versiones aragonesas; normalmente son danzas que se encuentran agrupadas con otras danzas procesiona­les de espadas y de palos. Las evoluciones constituyen una auténtica danza, lo que no sucede con las otras que son más bien marchas.

Ofrenda de flores. Acto muy común en las Fiestas Mayores, con­istente en el ofrecimiento de un presente floral al Patrón. Este acto tiene su origen y antecedente en la *Festa de la Clavariesa*. Es muy conocida desde 1943 la de la ciudad de Valencia en la que –durante las Fallas– las comisiones falleras, acompañadas de su banda de música, finaliza en la fachada de la Basílica de la Virgen de los Des­amparados, donde depositan sus ramos, con los que se confeccio­na un gigantesco adorno floral.

Fiestas de la Magdalena. Celebración cívico-religiosa con la que Castellón de la Plana conmemora, el tercer domingo del tiempo de Cuaresma, el traslado de la población desde el *Castell Vell* en el ce­rrro de la Magdalena hasta el llano donde está situada la actual ciu­dad. El símbolo de estas fiestas son las *gaiates*, que imitan a los ca­yados que utilizaron los que se trasladaron, quienes al verse sorpren­didos por una tormenta y venírseles la noche encima, los utilizaron para tantear el terreno pantanoso por el que transitaban; en su extre­mo llevaban colgando lámparas de aceite y antorchas con las que ilu­minar el camino. La ciudad se divide en sectores y cada uno de éstos construye su propia monumental *gaiata*.

Fiestas de San José. Fallas. Fiestas que se celebran en Valencia en honor de San José la semana anterior del 19 de marzo. Elemento esen­cial de ellas son las *fallas*, palabra que proviene del latín *facula* que signi­fica antorcha; se trata de un mozarabismo valenciano. Sus posibles raí-

ces pueden estar en los ancestrales cultos paganos por los cambios de estación, o en ciertos anuales autos de fe, o en la limpieza de trastos viejos por los carpinteros, de cuyo gremio fue Patrón San José desde fines del siglo XV, etc. Y si bien la vinculación de las Fallas actuales a la fiesta del Santo es un hecho incuestionable, cuestión muy diferente es el espíritu religioso de tales festejos. También se plantan fallas en estas mismas fechas en otras localidades de la Comunidad, así como de España y del extranjero, todas ellas con muy similar ceremonial y sentido.

Fogueres de Sant Joan. Fiestas que se celebran en Alicante en honor de San Juan el Bautista. Desde tiempo inmemorial, en dicha ciudad venían celebrándose en la noche del 23 de junio, festejos en los que se encendían hogueras, disparando cohetes, dedicándose los más jóvenes a saltar las piras de fuego. Estas fiestas en torno al fuego tienen cierta ascendencia precristiana y deben vincularse con las hogueras que se encendían en las fiestas de Saturno para celebrar los cambios de estación. Actualmente las fiestas comienzan el día 21 de junio y terminan el 29, festividad de San Pedro.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

AA.VV., *Gran Enciclopedia de la Región Valenciana* (Valencia 1973) 12 vol.

AA.VV., *Gran Enciclopedia Valenciana* (Valencia, Difusora de Cultura Valenciana, 1991) 11 vol.

ACTIVIDADES

- Dibujar símbolos de las Fiestas Mayores de la población.
- Relatar por escrito un día de la Fiesta Mayor de la población.
- Buscar y enseñar en clase un símbolo de las Fiestas Mayores.
- Hacer la biografía del Patrono.

VEL HECHO RELIGIOSO EN EN SÍ MISMO

1. DIMENSIÓN RELIGIOSA DEL SER HUMANO

CONTENIDOS

La dimensión religiosa del ser humano incide en una visión antropológica y social. El objetivo de esta ficha es mostrar cómo el estudio del fenómeno religioso conlleva inseparablemente el estudio del hombre.

Lo religioso

Lo religioso es un fenómeno esquivo que se manifiesta en formas múltiples: desde la creencia en un Dios personal hasta la adoración de fuerzas naturales impersonales, desde la invocación como gesto originario dirigido a lo absolutamente Otro hasta el conocimiento de uno mismo. En todo caso tiene que ver con el misterio y con el sentido global y último de la existencia de los individuos o de los grupos.

Las ciencias de la religión

El tratamiento científico de la religión comienza en el siglo XIX con los estudios de M. Müller. Desde entonces han proliferado aproximaciones desde la historia, la cultura, la sociología o la psicología. Se trata de abordar el hecho religioso tal como aparece en la historia y en la sociedad. Por eso las ciencias de la religión forman parte de las ciencias humanas y sociales. Lo religioso, como el hombre, es polifacético y requiere una aproximación interdisciplinar. Y hay que tener siempre en cuenta que la religión no es un hecho puramente racional, sino que está dotada de recursos afectivos, morales, estéticos, etc. De otro lado, lo religioso aparece como un hecho constante, pero diseminado. Por último, hay que señalar cómo el hecho religioso resiste a los esfuerzos de reducción que se han intentado y, a la vez, la frontera entre lo religioso y lo no religioso es difícil de trazar. La tarea de las ciencias de la religión consiste en un trabajo científico que conjuga los datos empíricos, la intencionalidad religiosa y la experiencia del hombre religioso.

Instituciones y experiencia religiosa

Los fenómenos religiosos se muestran como hechos, conductas, instituciones, ideas, cultura, cambios, etc., pero también como una apertura al misterio. No hay religión que no esté inserta socialmente; tampoco la hay sin la dimensión del misterio, sobre este término el sentido que sea. El enfoque sociológico es por tanto necesario y se efectúa desde diferentes perspectivas: desde la relación ortodoxia-heresía o, mirando las instituciones, desde el punto de vista del poder (y el distanciamiento del hombre religioso) o desde la necesidad de seguridad mediante la organización del pensamiento y la acción. También hay que tener en cuenta que las metodologías científicas son distintas, pero no necesariamente excluyentes; es mejor operar con ellas como aproximaciones complementarias a la realidad. Los enfoques sociológicos, sin embargo, son necesarios, pero insuficientes. El ser humano es multidimensional y hay que seguir las modalidades distintas y convergentes de su realidad. A través de ellas se deja notar la concreción del *mysterium*; las expresiones religiosas son un modo de nombrar lo inadecuado, lo que escapa al mundo de lo empírico. Por eso hay que tratar de conjugar los datos científicos y la manifestación del misterio y con ello sacar a la luz las lógicas distintas presentes en la plasticidad de la vida humana y que no quedan reducidas a la lógica tecno-económica.

De una manera sencilla hay que hacer notar el cambio de las estructuras sociales de la sociedad moderna (especialización, complejidad, diferenciación) en que siempre persiste algo y siempre aparece lo nuevo y destacar la crisis general de las instituciones - también de las instituciones religiosas. Dos cuestiones: ¿Es posible una vida religiosa sin instituciones? Segunda: la complejidad de las relaciones interhumanas en nuestro contexto cultural –producción tecnológica, economía, burocracia, pluralidad de mundos de vida social– plantea con particular agudeza la dificultad del sentido en la existencia humana. Por ahí va una crítica de las instituciones desde el punto de vista sociológico y también un proceso de desconstrucción desde la experiencia religiosa (místicos, profetas). No cabe duda de la importancia de la institución para la identidad de los individuos y de los pueblos,

pero la mecanización moderna despierta una crítica que no se apaga en el ser humano. De ahí una crítica sociológica y una crítica propiamente religiosa desde la misma experiencia de la religión.

Algunas dimensiones de lo religioso

El misterio: es lo que las ciencias religiosas llaman lo numinoso – tremendum et fascinans– que provoca asombro, temor, admiración, confianza y lleva a la conversión o a un proceso de iluminación. Lo *sagrado*: un modo de ordenación o de sentido que supone una ruptura de nivel con respecto a la vida ordinaria, es algo superior y originario. *Actitud religiosa*: reconocimiento del misterio y búsqueda de salvación; escapa al control y así se diferencia frente a la magia. *Experiencia religiosa*: no se identifica con el conocimiento ni con la moral o una determinación social. *Expresión*: Mitos, ritos, oración, pureza...

¿Qué significa lo trascendente?

El hombre busca pasar del caos (muerte) al cosmos (la armonía): esa es la apertura al *mysterium* (lo desconocido) que encuentra en sí mismo y alrededor del él; sin embargo, no todo fenómeno religioso se mueve hacia la trascendencia. Puede orientarse hacia fuerzas inmanentes naturales. La apelación a la trascendencia es más propia de las religiones proféticas monoteístas y su signo es la apertura a lo absolutamente Otro. En esa búsqueda de lo Absoluto (Dios) se producen experiencias de lo incondicional que dan sentido a la propia vida. La religión es una intencionalidad trascendente de las cosas finitas hacia lo incondicionado que atañe al ser humano incondicionalmente. No tratamos de alargar la reflexión. Se puede abrir el debate sobre Dios y la religión; la crítica clásica de Feuerbach o Marx, de un lado o, del otro, cabe explicar el tema de la religión en Zubiri –anterior a la afirmación o la negación de Dios– o el carácter incondicional de la vida humana –el valor sagrado de cada vida humana– o la inexcusabilidad de la responsabilidad ética por los otros.

TEXTOS

”El hecho religioso designado con el término “religión” aparece en

la historia humana bajo las formas múltiples y extraordinariamente variadas de las diferentes religiones atestiguadas en la historia de la humanidad. Las formas concretas que reviste son tan numerosas y tan diversas entre sí que no faltan autores que se preguntan si resulta operativo y suficientemente riguroso utilizar el mismo término para designar hechos tan diversos como las actividades mágico-religiosas atestiguadas por los documentos mudos de la prehistoria, la vida toda ella impregnada de sacralidad pero mezclada también de ribetes mágicos o animistas de las poblaciones pre-literarias o primitivas. Los mitos y cultos politeístas de las grandes culturas de la Antigüedad y las grandes religiones surgidas a partir del denominado tiempo-eje y que siguen orientando la vida de miles de millones de seres humanos en la actualidad. Incluso ateniéndonos a estas últimas, las diferencias entre hechos como el budismo y el hinduismo, por una parte, y el judaísmo, el cristianismo y el islamismo, por otra, son tan importantes que cabe preguntarse si resulta operativo y suficientemente riguroso designarlos con el término común de religión” (MARTÍN VELASCO, J, en VV AA: *Religión*, Madrid, Trotta, 1993 125)

”La etnología religiosa es una etnología de la práctica porque solamente a través de la práctica el hombre hace esfuerzos para captar las fuerzas transcendentales o para comunicarse con lo sagrado. Toda religión es un compromiso. Eso no quiere decir que no pueda ser, al mismo tiempo, un “conocimiento”, pero se trata de un conocimiento de otro tipo, al cual se llega mediante los intercambios vitales y no mediante los intercambios racionales de signos” (G. BASTIDE, citado por DUCH, LL.: *Religión y mundo moderno*, Madrid, PPC, 1995, 115)

REFERENCIAS DOCUMENTALES

- TORRES QUEIRUGA, A.: *La constitución moderna de la razón religiosa*, Estella, Verbo Divino, 1992
- SADABA, J.: *Lecciones de filosofía de la religión*, Madrid, 1989
- BUENO, G.: *El animal divino*. Ensayo de una filosofía materialista de la religión, Oviedo, 1985;

-
- DUCH, LL.: *Religión y mundo moderno*, Madrid, PPC, 1995
GÓMEZ CAFFARENA, J (de.): *Religión*, Madrid, Trotta, 1993
ELIADE, M.: *Lo sagrado y lo profano*, Madrid, Guadarrama, 1967
ELIADE M.: *Historia de las creencias e ideas religiosas*, Madrid, Cristiandad, 1978
ZUBIRI, X.: *El hombre y Dios*, Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1984
UNAMUNO: *El sentimiento trágico de la vida; La agonía del cristianismo*.
El séptimo sello (I.Bergman (Suecia, 1957), alegoría medieval sobre la vida y la muerte, donde la peste simboliza el peligro de guerra total que amenaza la «guerra fría» europea de los cincuenta. Buena parte de la obra de este director trata de la experiencia religiosa de silencio de Dios en nuestra cultura.

ACTIVIDADES

- Comentar el film de Bergmann: *El séptimo sello*.
- Dialogar sobre el sentido de lo religioso en la vida del hombre.
- Hacer un intento de descripción de la experiencia religiosa.
- Establecer un debate entre justificación y crítica a la religión.

2. LA RELIGIOSIDAD COMO GENERADORA DE MANIFESTACIONES CULTURALES, ESPIRITUALES Y FILOSÓFICAS

CONTENIDOS

En este apartado tratamos la mutua implicación de la religión y la cultura: la religión como factor generador de cultura y a la vez como manifestación cultural.

Religión y cultura

Hay que hacer ver hasta qué punto es impensable el hombre sin la cultura. La cultura es la humanidad del hombre y la plasticidad humana abre el campo a una multiplicidad de culturas que son otras tantas respuestas a las cuestiones del hombre desde que nace hasta que muere en su relación con la naturaleza, con los otros hombres y con el sentido último de la vida. La raíz de la cultura está en el poder de simbolización que constituye al hombre. Pues bien: la relación religión-culturas queda atestiguada tanto por la historia de las religiones como por la historia de la cultura desde el paleolítico hasta la época moderna de la cultura occidental de modo que se abre un amplio panorama en que religión y cultura se encuentran produciendo una riqueza de la que la sociedad no podría prescindir a menos de su propio empobrecimiento. Podemos examinar las distintas facetas de la cultura, visitemos nuestras ciudades y pueblos: por todas partes hay expresiones religiosas que son obras culturales; veamos la literatura, la pintura, la escultura, las distintas manifestaciones artísticas, también en el cine. Por otra parte, lo religioso no existe separadamente, siempre se expresa en una forma cultural. La vivacidad de lo religioso tiene que ver con su capacidad creativa en una cultura, hecha ciertamente de gestos, expresiones, instituciones; pero, por encima de todo, es la configuración nunca acabada de los modos de ser, vivir, celebrar, gozar, sufrir y morir. Una religión inculturada se dice en esa constelación cultural en que se expresa el gozo, el dolor y

la esperanza. Toda religión se expresa culturalmente y toda cultura tiene dimensiones religiosas.

Fracturas entre la religión y la cultura

Con la Ilustración europea comienza a abrirse una brecha entre las religiones y la cultura hasta la afirmación de la autonomía de esta última. Pero no hay que olvidar, en primer lugar, que la cultura tiene que ver también con el sentido último de la existencia y que el proceso de modernización en Occidente lleva una carga de ambigüedad que tiene mucho que ver con este sentido. De manera que lo religioso está presente en la cultura y la cultura tiene rasgos que podemos calificar de religiosos. El hombre posreligioso no lo es tanto y lo *sagrado* perdura aquí y allá. Por eso hay una hilazón estrecha entre cultura y religión; por eso también en la cultura hay que encontrar algo que concierne al hombre incondicionalmente, algo sagrado y descifrar las significaciones ocultas de la cultura. La cultura “expresa en sus creaciones algo que nos concierne incondicionalmente, un sentido trascendente que no es un añadido extraño, sino su propio fundamento espiritual. La religión es la substancia de la cultura y la cultura es la forma de la religión” (P. TILLICH). Por eso al hablar de religión y cultura hay que ir al fondo y descubrir la entraña religiosa de la cultura y la entraña cultural de la religión.

Religión y pluralidad cultural

La religión no se identifica con determinadas formas culturales que no pueden reclamar validez incondicional y que están sometidas al espacio y el tiempo. Por su parte, la libertad de la cultura otorga a la religión en cada momento histórico nuevas formas expresivas. Tanto la religión como la cultura tienen siempre una dimensión histórica porque el hombre no puede vivir al margen de los múltiples procesos históricos que configuran su vida y en el caso de una sociedad pluralista hay que hablar de culturas y de religiones. Se puede hablar de aquellas religiones que se han encapsulado o de aquellas que tienen una viveza propia que les permite adaptarse al mundo que también cambia individual y colectivamente. La religión viva se expresa mediante la cultura *in statu nascendi* que se abre paso en un momento

histórico determinado. La religión viva es una relación entre religión-cultura-historia como experiencia de hacer camino, como transformación del sujeto, de la comunidad y del mundo; de ahí la tarea de descubrir en la cultura del propio tiempo la presencia de lo incondicionado.

Religión y religiones

La tarea de comprender lo común y lo propio en las religiones y en las culturas permite captar la diversidad de los fenómenos humanamente y la multiplicidad de las religiones religiosamente. De esta manera el sentido, aunque siempre esté condicionado culturalmente, surgirá de la mutua implicación de los diversos acontecimientos religiosos, sociales y culturales y de la configuración estructural del ser humano. Las experiencias más importantes para el hombre son recurrentes; por eso no se trata de ningún reduccionismo; es la novedad de cada tiempo en la que se expresan las inquietudes constantes de los hombres y que son señales de su humanidad. Pongamos delante la proliferación de formas religiosas no sólo en la historia sino actualmente. La religión sólo se da en las religiones, siempre se vive en el seno de religiones concretas que se expresan en formas culturales sujetas a la peripecia histórica del hombre. La variedad e incluso contraposición de formas religiosas puede aparecer como un panorama caótico, pero a lo que apunta esta diversidad se concreta en la experiencia religiosa del hombre religioso: la búsqueda de lo absoluto en medio de las formas históricas. Las religiones se configuran mediante las diversas culturas que son el tesoro expresivo, relacional y espiritual de que dispone el hombre por el hecho de serlo y que vive lo absoluto en medio de las configuraciones culturales. No hay determinismo en el hombre y hay que mantener delante de los ojos y a la vez la relatividad de las formas culturales y la absolutidad del hombre; no hay humanidad sin cultura y sin historia, pero ninguna forma puede reclamar incondicionalidad.

TEXTOS

“La religión ofrece la matriz culturizadora de la que surgen la pin-

tura, el arte de la construcción, la poética, la danza, la filosofía, la ciencia, las formas de organización de la sociedad y el resto de las manifestaciones decisivas de la cultura” (ELIADE M., *Historia de las creencias y de las ideas religiosas*, Madrid, Cristiandad, I, 1978, 143).

Cultura es “aquella totalidad compleja que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualquier tipo de hábitos y capacidades adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad” (TYLOR CH.. en VV AA: *El concepto de cultura*, Barcelona, Anagrama, 1975, 29)

“Sin la tradición judeo-cristiana no habiéramos podido constituir aquel entramado de conceptos específicamente modernos que convergen en un concepto de razón a la vez comunicativo e históricamente situada. Pienso en el concepto de libertad subjetiva y en la exigencia de igual respeto para todos y cada uno, incluso y precisamente, para aquél que por su particularidad y su diferencia nos resulta más ajeno. Pienso en el concepto de autonomía, de una autovinculación de la voluntad en virtud de una intelección moral que depende de relaciones de reconocimiento recíproco. Pienso en el concepto de un sujeto socializado que se individualiza a lo largo de su vida y que como individuo insustituible es al mismo tiempo miembro de una comunidad, es decir, sólo puede llevar una auténtica vida propia en convivencia solidaria con otros. Pienso en el concepto de liberación, tanto en el sentido de emancipación de las condiciones humillantes como en el sentido de proyecto utópico de una forma de vida lograda. La irrupción del pensamiento histórico en la filosofía ha propiciado finalmente la comprensión del carácter “emplazado” del tiempo vital, nos ha hecho conscientes de la estructura narrativa de la historia en la que nos vemos envueltos y del carácter acaecido de todo aquello que nos sucede. A ello debe añadirse también la consciencia de falibilidad de la mente humana y de la contingencia bajo las cuales ésta sigue sosteniendo todavía pretensiones incondicionales” (J. HABERMAS, *Israel o Atenas o ¿ a quién pertenece la razón auténtica? Sobre la unidad en la diversidad mul-*

multicultural", Isegoría, 10, 1994, 107-117, 110)

REFERENCIAS DOCUMENTALES

ELIADE M.: *Historia de las creencias y de las ideas religiosas*, Madrid, Cristiandad, I, 1978, 143).

HABERMAS J.: *Israel o Atenas o ¿a quién pertenece la razón auténtica? Sobre la unidad en la diversidad multicultural*", Isegoría, 10, 1994, 107-117.

GÓMEZ CAFFARENA, J (de.): *Religión*, Madrid, Trotta, 1993 .

SCHWIMMER, E.: *Religión y cultura*, Barcelona, Anagrama, 1982.

H. DAWSON: *Religión y cultura*, Buenos Aires, De. Sudamericana, 1953.

En otro orden de cosas valdría la pena leer algún texto poético de GERARDO DIEGO o VICENT ANDRÉS ESTELLÉS como expresión cultural de la experiencia religiosa.

Films como *El Evangelio según San Mateo* (Pasolini) o el *Pequeño Buda* (Bertolucci) pueden cumplir la misma función. La obra autobiográfica *Fanni y Alexander* (1982) relata el conflicto entre la rígida formación protestante de comienzos de siglo y las ansias de liberación por medio del arte.

ACTIVIDADES

- A partir de los textos anteriores establecer un diálogo sobre religión y cultura.
- Algunas ideas religiosas presentes en los valores de la sociedad laica.
- Comentar algún film o la inspiración religiosa de algún poema.

3. RELIGIÓN: ENTRE LA COHESIÓN DE LOS PUEBLOS Y LA LIBERTAD DE CONCIENCIA

CONTENIDOS

La religiosidad como centro de coherencia de los pueblos trata de mostrar cómo el fenómeno religioso ha sido aglutinador de las experiencias de los pueblos, de las historias nacionales –muchas veces convertidas en mitos y leyendas– que han forjado sentimientos nacionalistas difícilmente borrables. La trabazón patria-religión es un hecho innegable en muchos pueblos. Pero, al menos en Occidente, esa trabazón ha dejado de tener sentido desde la Ilustración.

La religión como fuente integradora de sentido

Lo religioso ha sido el factor que otorgaba un sentido último integrador de las estructuras sociales y culturales de los pueblos. Daba sentido y legitimidad a los pueblos y a los sistemas sociales y políticos. Lo mismo ha ocurrido en la Europa premoderna y en el *Ancien régime*. Si echamos una mirada al mundo vemos cómo esto sigue siendo cierto en muchos países de África, América y Asia, incluso desarrollados. El proceso europeo ha sido distinto. Esto nos lleva a comprender a la vez lo religioso y la libertad de conciencia.

Ilustración

Podemos recordar la reivindicación de la libertad de conciencia y de religión que nace en medio de las polémicas y guerras de religión. También la fractura de la ligazón religión y cultura que se produce en la Ilustración. En la sociedad moderna el centro de sentido de donde brotan las significaciones, deja de ser lo religioso. Puede decirse que un factor de la secularización es la toma de conciencia de los gérmenes de violencia que hay en las religiones y el reclamo de la libertad de conciencia y de la tolerancia; pero no basta. En la modernidad, junto a un proceso de desencantamiento del mundo y de seculariza-

ción, emerge un modo de entender la razón orientada técnicamente, y dos fuerzas que estructuran los dinamismos sociales y continúan conformando nuestra sociedad: la Economía y la Administración burocrática de los Estados modernos. La Economía estructura los procesos sociales y marca las grandes líneas políticas. La Administración organiza la sociedad, en principio de un modo neutro, mediante leyes y normas. A la par nace un cierto modelo de hombre: ilustrado, crítico, secularizado, fiado de la ciencia. El proceso moderno diseña un cierto tipo humano celoso de su autonomía individual, de su propio juicio y del ejercicio de la libertad.

Los ámbitos autónomos

A través del proceso de modernización la antigua unidad de sentido del ser y del bien se descompone y se dispersa en ámbitos autónomos de valor: la ciencia, la moral, el arte. Cada mundo se rige y se juzga por criterios inmanentes a sí mismo. Se produce progresivamente una parcelación de los sectores de la vida. De ahí la explosión de una pluralidad de sistemas de valores. Al quebrarse la visión homogénea del mundo y de la vida, al abrirse el abanico de posibilidades de ser y vivir, se promueve la diferencia, la capacidad de elección y se instala la tolerancia y el respeto en las relaciones humanas como modo de convivencia en una sociedad plural. Es este un valor conquistado. Los logros de la libertad de conciencia y de elección ha tenido también sus consecuencias culturales: una suerte de juego de oferta y demanda en el terreno de los valores en que cuenta lo que más satisface, la relativización de los puntos de referencia y de sentido, la privatización de las convicciones. Todo ello plantea la cuestión del lugar de lo religioso en una sociedad moderna y plural.

El lugar de lo religioso

Es la cuestión de lo religioso y sus instituciones en una sociedad democrática, secularizada y plural. Con el derrumbamiento del Antiguo Régimen se inicia la separación de las Iglesias y el Estado que empieza a asumir como propias las actividades sociales y públicas, de la educación, de la ciencia en las que las instituciones religiosas no sólo tomaban parte sino que eran protagonistas. La sepa-

ración religión-estado, la libertad de conciencia y de religión quiebran la identificación de lo religioso con el concepto de patria o con un sistema social y político. A la vez plantea la cuestión del lugar de lo religioso en una sociedad plural si tenemos en cuenta que las religiones no quedan encerradas en el ámbito de lo privado, sino que tienen una presencia pública e inciden en las dimensiones colectivas. ¿Cómo mantener a la vez la libertad de religión y de conciencia, la pluralidad social y la presencia pública de la religión que no queda encerrada en lo privado?

TEXTOS

Dietrich Bonhoeffer, teólogo luterano alemán se opuso abiertamente al terror nazi. Participó ideológicamente en el intento de eliminar al Führer. Amó la verdad por encima de todo. Y supo atenerse a sus consecuencias. Por ello fue encarcelado y finalmente asesinado. Reproducimos un texto que dirige a su amigo Eberhard Bethge, desde la cárcel de Tegel, el 18 de noviembre de 1943, apenas dos años antes de ser martirizado:

”...Permite, por consiguiente, que se informe sobre algunas cosas que debes saber sobre mí. Durante los primeros doce días, en que permanecí aislado y tratado como un peligroso delincuente —las celdas vecinas a la mía están ocupadas hasta hoy casi exclusivamente por condenados a muerte encadenados—, Paul Gerhardt ha acreditado de manera insospechada su eficacia, lo mismo que los salmos y el Apocalipsis. En esos días he sido preservado de toda gran tentación. Tú eres la única persona que sabe que la *”acedia-tristitia”*, con sus peligrosas consecuencias, me ha perseguido a menudo... Pero desde un principio me dije que no daría ese gusto ni a los hombres ni al diablo; que ellos mismos se ocupen de ello, si así lo desean. Y espero poder mantener siempre esta postura... Al mismo tiempo escribí un estudio sobre *”¿Qué significa decir la verdad?”*... Por cierto en caso de que me condenen, cosa que nunca puede saberse, no te preocupes en absoluto por mí. No me afecta lo más mínimo, salvo que entonces tendré que continuar encerrado aquí unos cuantos meses hasta que concluya la “prisión preventiva”; cosa, evidentemente poco agradable. ¡Pero hay muchas cosas

que no son agradables! La causa por la cual me condenarían es tan intachable que sólo podría serme motivo de orgullo...”(BONHO-EFEER, D.: Resistencia y sumisión. Sígueme, Salamanca, 1983)

REFERENCIAS DOCUMENTALES

HABERMAS J.: *Israel o Atenas o ¿ a quién pertenece la razón auténtica? Sobre la unidad en la diversidad multicultural*”, Isegoría, 10, 1994, 107-117

Hay numerosos films en los que se retrata la identificación religiosa de un pueblo así como la resistencia frente al conjunto en virtud de la libertad de conciencia

ACTIVIDADES

- Señalar y describir algún pueblo identificado como tal por la religión.
- Comentar algún film que muestre las costumbres de los pueblos.
- Describir alguna situación o algún personaje que se alzaron contra la unificación religiosa desde la defensa de la libertad de conciencia.

4. LOS FUNDAMENTALISMOS EN LAS RELIGIONES

CONTENIDOS

Se trata de mostrar el panorama desolador que aparece siempre que el hecho religioso se orienta de un modo intolerante y violento. Lo que debiera ser generador de altruismo se transforma en fuente de muerte. Los grandes nombres de esta perversión son el fundamentalismo y el dogmatismo. El fundamentalismo lejos de ser un fenómeno exclusivamente musulmán como ciertos medios de comunicación social se empeñan en mostrar es un fenómeno universal que también afecta a todas las religiones.

El término “*fundamentalismo*”, aunque es un término único usado indiferenciadamente en la prensa y medios de comunicación, posee una variedad de sentidos. Los creyentes de una religión que apelan al retorno a los valores fundamentales o fundacionales de la misma, pueden llamarse “fundamentalistas”. El origen del término se halla en un movimiento protestante norteamericano, de finales del siglo pasado, que pone el énfasis en la interpretación literal de la Biblia como fundamento de la vida y educación cristianas. Para muchos cristianos “liberales” o “laicistas” el término “fundamentalismo” tiene connotaciones peyorativas que recaen sobre quienes abogan por posiciones bíblicas literalistas y son considerados como “estáticos” o “retrógrados” e, incluso, “extremistas”.

Dentro del *islam* los “fundamentalistas” son considerados, desde Occidente, como gentes carentes de toda educación y percepción de valores y responsables de un activismo político extremista, y todo tipo de fanatismo, terrorismo y política antiamericana, e incluso antieuropea. Sin embargo, no todos los individuos u organizaciones de África u Oriente Medio concuerdan con este estereotipo. En realidad, muchos líderes fundamentalistas han tenido el mejor tipo de educación europea, gozan de posiciones de responsabilidad en la socie-

dad y están dispuestos a introducir las más modernas técnicas para crear instituciones modernas, como escuelas, hospitales y servicios sociales. El islam fundamentalista posee muchos rostros diferentes, desde el "revolucionario y personalista" de Ghadaffi al conservador de Arabia Saudita o el "clericalista" de Irán, sin contar el "terrorista" de quienes han sido desplazados del poder, como en Argelia. La raíz de este emerger del islam en política hay que verlo como un intento de revitalizar y proyectar el perfil del islam en la sociedad musulmana. En efecto, la religión musulmana trata de ser globalizante, pero fue severamente marginada durante este siglo por las potencias coloniales europeas y los subsiguientes nacionalismos, muchos de ellos pro-marxistas. Por ello, en los años 70 resurgieron de manera a menudo dramática, tanto en la vida privada como social, con el consiguiente impacto político. En la vida personal o privada se percibe este resurgir en muchos indicios: atención estricta a las observancias religiosas (oración en la mezquita, ayunos, vestidos) y proliferación de la presencia de la religión en los medios de comunicación (radio, cassettes). En la vida social se percibe en el surgimiento de gobiernos orientados o legitimados por el islam y su impacto en las leyes, la educación y los servicios sociales.

El resurgimiento político del islam busca atraer la percepción de los fieles hacia decepciones en temas recurrentes: el sistema político, económico y social ha fracasado, desencanto y rechazo de Occidente, la convicción de que el islam proporciona una ideología auto-suficiente para el Estado y la sociedad. Sin embargo, aunque la «occidentalización» y la "secularización" son condenadas, no lo es la modernización como tal. Se acepta la ciencia y la tecnología de Occidente, pero el ritmo, la dirección y la extensión de los cambios sociales se han de subordinar a la fe y los valores islámicos. Los movimientos radicales van más allá y declaran:

– El islam y Occidente están en un campo de batalla permanente desde el legado de las Cruzadas medievales hasta el moderno colonialismo, producto éste de una "conspiración judeo-cristiana". Occidente (Europa y, sobre todo, Estados Unidos) es acusado de apoyo a regímenes injustos (Egipto, Líbano) y apoyo a Israel. La violencia contra

estos gobiernos y sus representantes, así como contra multinacionales occidentales, se ven como una legítima forma de auto-defensa;

– El islam no es sólo una alternativa ideológica, sino un imperativo político. Por ser un mandato divino, debe ponerse en marcha inmediatamente. Por lo tanto, quienes dudan o se resisten, no han de ser o considerados musulmanes, o creyentes, sino ateos y enemigos de Dios. Los movimientos islamistas, actualmente, experimentan una corriente que va desde la periferia hacia el centro del mundo musulmán. El surgimiento de estas ideologías podemos detectarlo en países periféricos, como Pakistán. Hoy en día existen nuevas generaciones de profesionales, educados y orientados por el islam más que secularmente. Existe también una élite islámica laica que buscan una vía diferente de la preconizada por los líderes religiosos.

En el *judaísmo* contemporáneo el “fundamentalismo” viene asociado, a menudo, con reivindicaciones políticas, como la expulsión de Israel de los habitantes palestinos y un intento de influir en la política interior del gobierno. Los partidos “religiosos”, aunque con escaso número de votos, intentan llevar al Parlamento una legislación que incluya normativa religiosa, como llevar el descanso del sábado a la ausencia de tráfico en las vías públicas y la protección de la vida familiar y los valores judíos tradicionales.

No cabe duda de las raíces históricas y sociales que inspiran los distintos fundamentalismos. Hay que tener en cuenta también la reacción contra la injusticia y la decepción ante las actuaciones de occidente. Dicho esto hemos de preguntarnos si es posible ahogar la reflexión crítica y la capacidad de dialogo y comunicación con otras creencias y sistemas de valores.

TEXTOS

Citamos un versículo del Corán, que recogieron los *reformistas* para inspirar confianza a los musulmanes de países ocupados: “Dios ha prometido a los que entre vosotros creen y obran bien que les concederán la tierra en heredad, como la dio a quienes os precedie-

ron. Ha prometido hacer arraigar su religión, aquella que tuvo a bien darles, y cambiar su temor inicial en seguridad. Les ha dicho: ¡Adoradme! ¡No me asociéis nada!” (*Corán* 24,55).

Este es el comentario del imán Muhammad Abdoh (1849-1905) un egipcio que intentó modernizar el centro de estudios superiores del Cairo, al-Azhar: «El Dios Altísimo no ha acabado aún para nosotros el cumplimiento de su promesa, sino que la ha realizado sólo en parte. Es seguro que la acabará dándole al islam el dominio sobre el mundo entero, incluso sobre Europa que le es hostil» (*Comentario del Manar*, I,179; citado de J.Jomier, *Para conocer el islam*, Estella, Verbo Divino, 1989,p.117).

El “Credo de los Hermanos Musulmanes” fue adoptado en su congreso de 1935 con la afirmación de una fe trascendente que ya no está en vigor en Occidente. De movimiento conservador la Asociación constituyó rápidamente una serie de células al modo de los partidos revolucionarios. El punto 5 es particularmente exaltante: “Creo que el musulmán tiene como deber hacer revivir la gloria del Islam mediante el renacimiento de sus pueblos y la restaruración de su legislación. Creo que la bandera del Islam debe dominar sobre toda la humanidad y que el deber de todo musulmán consiste en educar al mundo según las reglas del islam. Me comprometo a luchar mientras viva en la realización de esta misión y sacrificarle todo lo que poseo” (Citado en R. Du Pasquier, *El despertar del islam*, Desclée de Brouwer, Bilbao, p.70ss).

REFERENCIAS DOCUMENTALES

Sobre el fundamentalismo islámico existe una enorme bibliografía, mucha de ella escrita rápidamente por periodistas occidentales:

DU PASQUIER, R.: *El despertar del islam*, Desclée de Brouwer, Bilbao, 1992.

LARUI, A.: *El islam árabe y sus problemas*, Barcelona, Península, 1984,

KEPEL, G.: *Faraón y el profeta*, Barcelona, ed. Muchnik, 1988

NAIR, S.: *En el nombre de Dios*, Barcelona, Icaria, 1995

SAÏD, E.,W.: *Orientalismo*, Madrid, Libertarias-Prodhufo, 1991, escrito por un intelectual palestino-norteamericano, plantea la visión cultural del islam en Occidente, desde el pasado hasta los conflictos actuales, especialmente en Oriente Próximo.

KEPEL, Gilles: *La revancha de Dios*, Anaya-Muchnik, Madrid 1991.

Sobre el papel de la mujer desde una visión feminista:

MERNISSI, F.: *Marruecos a través de sus mujeres*, Madrid, ed. del Oriente y del Mediterráneo, 1991.

El miedo a la modernidad: islam y democracia, Madrid, ed. del Oriente y del Mediterráneo, 1992.

KEPEL, G., "Salvar a América" (*De la América rural a la tecnología punta*) en *La revancha de Dios*, pp. 143-165

Filmografía. Película americana sobre Darwin y la Biblia. Algún telepredicador (Robert Mitchum)

ACTIVIDADES

- Rastrear la prensa y encontrar fenómenos fundamentalistas.
- ¿Cómo describirías el fundamentalismo?
- Comentar algún film que presente el fenómeno de los "telepredicadores".
- Dialogar sobre el papel de la mujer en ciertos fundamentalismos y en la sociedad moderna.

5. LOS CONFLICTOS DE CARÁCTER RELIGIOSO

CONTENIDOS

Un tema que afecta a nuestro mundo de manera violenta en el que el hecho religioso está presente, a veces de manera directa y responsable, otras veces de manera circunstancial: algunas tensiones y conflictos de carácter religioso. La enumeración lejos de ser exhaustiva presenta, sin embargo, algunos de los conflictos religiosos más hirientes que están de plena actualidad. Se trataría de mostrar al alumnado cómo la opción por el respeto a otras formas de ver y de sentir –la tolerancia y la libertad religiosas adquieren aquí todo su valor– son un camino de solución ante tales enfrentamientos.

1. Los principales conflictos religiosos que han tenido lugar en la historia de los pueblos, hasta la Ilustración, han tenido lugar como *conflictos inter-religiosos*, es decir, entre religiones o confesiones diferentes o *intra-religiosos*, o sea, entre distintas corrientes o formas de vivir la religiosidad. En los dos últimos siglos se da una especie de conflicto religioso entre las religiones y la sociedad laica.

2. Los *conflictos inter-religiosos* recorren la historia de la humanidad, ya que una sociedad o una civilización antigua tenía unos dioses identificados y apegados al suelo común de la ciudad. Con el triunfo de un Imperio o una civilización, se imponían sus dioses como parte natural de la cultura. Con el triunfo de religiones universalistas, como el cristianismo y el judaísmo, los conflictos inter-religiosos intentan trasladarse desde el terreno de la «imposición violenta» al de la convicción interior, del corazón. Por eso tiene mucha importancia en ellas el concepto de «conversión» e «iniciación» (bautismo, circuncisión, etc.). El Islam, a partir del siglo VII d.C. unirá paradójicamente, una gran tolerancia hacia las “religiones reveladas” o “religiones del Libro” (judaísmo y cristianismo), subrayando la importancia de la convicción religiosa, junto con una expansión por la fuerza de

las armas de su doctrina y civilización a lo largo del Mediterráneo. En la Edad Media y en la actualidad el Islam se ha expandido a partir del desarrollo del comercio por tierras de África, al llevar los comerciantes, junto con sus mercancías, su propia fe.

2. En los *conflictos intra-religiosos* existe una visión *ortodoxa* de los dogmas y verdades de la fe que predomina sobre la versión heterodoxa conocida como secta o herejía, según la desviación de las verdades comunes sea de tipo disciplinar o intelectual.

En el cristianismo tenemos el caso de diferentes corrientes y vivencias de la fe cristiana durante los primeros siglos de consolidación de las verdades de fe. Durante esta época surgieron dentro de la Iglesia multitud de sectas heterodoxas que fueron refutadas por los Padres de la Iglesia, como San Agustín. La principal escuela heterodoxa fue el gnosticismo, visión intelectual y filosófica de las verdades cristianas, de fuerte atractivo para la época, que en ocasiones tomaba la forma de “iglesia dentro de la iglesia” con su jerarquía, diócesis y canon o lista de libros inspirados de la Escritura. Sin embargo, en la Edad Media europea y comienzos del Renacimiento, todavía permanecía en Europa un concepto “particularista” de la fe religiosa. Con la ruptura en el interior de la Iglesia romana, los reformados pretendían una visión “más pura” de la fe, pero después de largas guerras de religión, se siguió en algunas lugares el principio de “según el Príncipe, así la religión”, es decir, que el pueblo tenía que seguir la fe del Rey que le gobernaba.

Dentro del islam, aunque no se puede hablar estrictamente de herejías, la principal corriente «herodoxa» la constituye la secta *shiíta* («separada») que propugna una visión más piadosa, mística y democrática del islam así como un mayor ascetismo y rigor religioso.

Así ocurre con todas las religiones pues es difícil, a veces, hallar un equilibrio entre el “disfrute de la verdad religiosa” y la “convivencia y respeto” frente a formas diferentes de vivir la fe. En el caso del Judaísmo también ha habido numerosas sectas o corrientes religio-

sas. Entre los saduceos, sacerdotes aristócratas favorables a Roma y los fariseos, sabios rabinos de tendencias ascéticas, en tiempos de Jesús. Más tarde, en la Edad Media, entre judaísmo intelectual y filosófico, como el del sabio rabino cordobés Maimónides, y el judaísmo místico y popular, nacido de la Cábala que surgió en nuestra Península. En la actualidad, entre diversas corrientes de pensamiento en Israel, los partidarios de la paz por territorios y quienes buscan una política de colonización apoyados por los religiosos ultraortodoxos.

3. *Conflictos con la sociedad laica.* La modernización y el desarrollo de los pueblos ha tenido repercusiones sobre la visión religiosa globalizante de la vida. La "modernización" hace referencia al desarrollo económico de los pueblos y tiene su raíz en la Ilustración que tomaba como base principios materialistas y racionalistas. Entre estos principios racionalistas, la teoría de la "evolución" de Darwin tuvo enormes repercusiones durante el pasado siglo en debates sociales, especialmente en Norteamérica, sobre la licitud de enseñar esta teoría en la Escuela. Los métodos "históricos" y literarios se han visto aplicados como herramientas para la comprensión de los textos sagrados de las religiones, como la Biblia y el Corán. Dentro del cristianismo estos métodos son aceptados hoy día sin problemas, después de un largo período de experimentación. Dentro del Corán son aplicados casi siempre por orientalistas occidentales y no siempre son aceptados por los fieles islámicos. Estos nuevos valores han sido y son criticados en las sociedades religiosas, por ejemplo en el Islam contemporáneo, como un atentado a los valores propios tradicionales, que atienden tanto a las necesidades materiales como espirituales. El concepto de "democracia" también se critica como un intento, por los nuevos tecnócratas, de substituir la igualdad política de Occidente por una igualdad económica a través de la manipulación de las fuerzas del mercado de trabajo.

TEXTOS

Maimónides aconseja a los judíos, en una situación que les obliga a ocultar su fe, bajo el Imperio almohade en la Península, marchar de

esos países: “El consejo que yo me doy a mí mismo y quiero para mí, para mis amigos y para todo el que quiera saber mi opinión es que uno debe marcharse de esos lugares e ir a un sitio donde pueda profesar su religión y cumplir su ley sin coacción y sin miedo. Se debe abandonar casa, hijos y posesiones ya que la religión del Señor es nuestro mayor tesoro” (*Carta sobre la persecución religiosa*, citada en Maimónides, *Sobre el Mesías* (ed. J. Targarona), Riopiedras, Barcelona, p.47).

Al-Adel, hermano de Saladino, responde en una carta a Ricardo Corazón de León, en 1191, que no llegarán a un acuerdo sobre la Ciudad Santa de Jerusalén, el territorio, ni la reliquia de la Santa Cruz: “La Ciudad Santa es tan vuestra como nuestra: es incluso más importante para nosotros, pues hacia ella realizó nuestro profeta su milagroso viaje nocturno y en ella se reunirá nuestra comunidad el día del juicio final. Queda, pues, descartado que la abandonemos. Los musulmanes no lo admitirían nunca. En lo referente al territorio, siempre ha sido nuestro y vuestra ocupación es sólo pasajera. Habéis podido instalaros en él porque los musulmanes que entonces lo ocupaban eran débiles, pero, mientras dure la guerra, no os permitiremos disfrutar de vuestras posesiones. En cuanto a la cruz, representa una gran baza en nuestras manos y sólo nos separaremos de ella si conseguimos a cambio una importante concesión que favorezca al islam” (citado en A.Maalouf, *Las cruzadas vistas por los árabes*, Alianza, Madrid, 1983,p.301).

El nazismo trató de erradicar, de manera escalonada pero definida, de forma física a los judíos: “En el caso de los judíos no se trata sólo de unos pocos criminales, sino de que toda la judería procede de raíces criminales, y por su propia naturaleza es criminal. Los judíos no son gente como otra gente, sino un pseudopueblo vinculado por la criminalidad hereditaria. La aniquilación de la judería no significa una pérdida para la Humanidad, sino que es algo tan útil como la pena capital o la custodia de protección contra otros criminales” (*Deutscher Wochendienst*, 2 de abril de 1944, citado en C.Vidal Manzanares, *Textos para la historia del pueblo judío*, Cáte-

dra, Madrid, 1995,p.287).

REFERENCIAS DOCUMENTALES

ALCOBA, S.: *Los judíos*, Bruguera, Barcelona, 1973

TOULAT, J.: *Los judíos, mis hermanos*, Estela, Barcelona.

MITRE FERNÁNDEZ, E.: *Judaísmo y cristianismo, raíces de un gran conflicto histórico*, Istmo, Madrid, 1980.

CHEJNE, A.: *Historia de la España musulmana*, Catedra, Madrid, 1980

LAROUY, A.: *El islam árabe y sus problemas*, Península, Barcelona, 1984

MAALOUF, A.: *Las cruzadas vistas por los árabes*, Alianza, Madrid, 1983.

DU PASQUIER, R.: *El despertar del islam*, Desclée de Brouwer, Bilbao, 1992.

En Occidente muchas obras reconstruyen la epopeya del cristianismo o el conflicto entre éste y la política:

Ben Hur (H. Hathaway, USA, 1947)

Quo Vadis (M.Le Roy, USA, 1951) son dos ejemplos en el cristianismo primitivo

Juana de Arco, C.B. De Mille (Usa, 1917), traza un cuadro histórico, humano y religioso del conflicto político entre ingleses y franceses en el siglo XV

Las Cruzadas, C.B. De Mille (Usa, 1935), estudia esta época desde el punto de vista occidental, desde una visión de epopeya romántica.

Paseo por el amor y la muerte, (J.Huston), historia de amor ambientada en la Edad Media, donde están presentes los valores “revolucionarios” de una especie de revolución del 68 del medioevo.

Becket, (P. Glenville, Gran Bretaña, 1964), estudia el conflicto entre Tomás Becket, primado de Inglaterra y la trama de intereses políticos que acaba con su vida.

Galileo, (J. Losey, Usa, 1974). Describe el conflicto entre la ciencia renacentista y una visión distorsionada de la religión.

Dentro del mundo islámico:

Lawrence de Arabia, (D. Lean, Gran Bretaña, 1962) describe el trasfondo del resurgimiento islámico a partir del colonialismo europeo, en la Primera Guerra Mundial

Mahoma, mensajero de Dios, Moustapha Akkad (1976) con Anthony Quinn.

Sobre el judaísmo,

Los diez Mandamientos, (C.B. de Mille, USA, 1934) cuyo gigantismo se inspira en la estética de los grabadores del XIX como Doré.

ACTIVIDADES

- Dialogar sobre las Guerras de Religión en Europa
- ¿Crees que conflictos como el del País Vasco, Irlanda, antigua Yugoslavia tienen raíces religiosas?
- Dialogar sobre las luchas en Argelia y sus causas políticas y religiosas.

6. LA CUESTIÓN DE LA RELIGIÓN Y LOS DERECHOS HUMANOS, LA JUSTICIA Y LA PAZ

CONTENIDOS

Se trata de destacar algunas raíces religiosas de la dignidad del ser humano y de una humanidad reconciliada en la justicia y la paz.

Los Derechos humanos.

No podemos recoger aquí la larga historia por los derechos humanos. Puede recordarse la Declaración francesa de los derechos del hombre y del ciudadano (1789) y la Declaración universal de los DH (10 de diciembre, 1948). También conocemos las fuentes doctrinales de los DH en la tradiciones greco-romana y judeo-cristiana. Sin embargo, la doctrina de los DH se constituye al margen de las religiones que, a su vez, son reticentes e incluso contrarias a la formulación de estos derechos. Ahí están las explicaciones históricas. También podría hacerse mención de las ambigüedades que acompañan lo religioso en lo que toca a la libertad humana.

Raíces religiosas de la dignidad del hombre.

Nos atenemos de un modo particular a las grandes religiones. No se encuentra en ellas una fundamentación de lo que nosotros llamamos derechos humanos, pero sí raíces de la dignidad humana, de la justicia y de la convivencia pacífica; tienen que ver con la incidencia de lo religioso en la sociedad y, sobre todo, con el reconocimiento de la singularidad de cada vida inviolable y la primacía de los otros. Es importante destacar la ambigüedad de lo religioso que conduce a la negación de los derechos humanos y a la vez a la salvaguarda de la dignidad del hombre y del derecho a ser hombre. Por eso hay que mantener la vista en los hechos históricos –en un sentido u otro– y también en la intencionalidad de lo religioso.

Tradiciones religiosas y dignidad del hombre.

Vamos a expresarnos esquemáticamente:

Judaísmo: lo primario es el derecho de Dios desde donde se resalta la idea del hombre como imagen de Dios: ahí estaría la fuente de la dignidad del hombre, que viene a fortalecerse con el tema de la Alianza con Dios. Interesante también la mirada al extranjero. (Véase: Gén. Miq, 6,8. Is. 10, 1-2. Lev, 19, 33).

Cristianismo: sigue rasgos de las creencias judías. A la vez hay que tener en cuenta la llamada regla de oro: “amarás al prójimo como a ti mismo” o la predicación de Jesús que anuncia un mundo reconciliado o la dignidad del hombre como imagen de Cristo (I Cor 12, 13. Gál. 3, 28. 2 Cor 4,4. Col. 2, 15).

Islam: en el Corán se encuentran expresiones claramente alusivas a la dignidad del hombre, particularmente en los textos más primitivos. Esa ambigüedad se debe a las distintas épocas en que fue redactado. Los fragmentos que indicamos expresan bien el derecho del hombre que se funda en la relación con Dios y el espíritu universalista del mensaje coránico (Véase: *Corán* 4,1,. 83, 13 17,70. 18, 29. 2, 256).

Hinduismo: Un modo de vida que pone el centro en la auto-identificación del hombre.

Hay intentos de encuentro entre las religiones para abordar las grandes cuestiones que afectan a la humanidad y la aportación religiosa. En este sentido recordamos los Encuentros de KIOTO y ASIS.

La dignidad del hombre y la igualdad

En la tradición judeocristiana que ha conformado la cultura europea hay que insistir en la raíz religiosa de la igualdad fundamental entre todos los hombres. La dignidad humana nunca se entiende de un modo individual, siempre en una comunidad de hombres. La solidaridad es una marca esencial de la dignidad. Y en estos rasgos se deja notar la huella de Dios y también se desliza el dramatismo de la experiencia del fracaso, del pecado y el horizonte del misterio de la muerte. En esta tradición hay un mensaje último que viene de Dios:

de la dignidad de cada ser humano no sólo se es responsable, se es también deudor. Nacer humanamente es el título inviolable de la dignidad humana y una deuda: el hombre es un deudor de los otros de una deuda contraída ante Dios.

TEXTOS

“Todos los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Están dotados de razón y de conciencia y deben comportarse unos con otros con espíritu de fraternidad” (*Dec. Univ. Der. Hum. 1*)

“No tengo ninguna opinión sobre el tema de la ética. Ella divide; enseña que los hombres son superiores e inferiores (es decir, un hombre es amable o generoso con otro), o la arrogancia de que el hombre tiene que procurar la rectitud, cuando los hombres realmente deben intentar contemplar las señales de la omnipresente cualidad de la unidad y de la igualdad que rigen en el mundo. Una ley, un ritmo sostiene toda la creación –desde lo más bajo hasta lo más alto–, y es: que el hombre debe seguir la ley cósmica eterna de la armonía perfecta. La enseñanza de una única realidad (Brahman) es lo único que puede producir verdaderamente bondad y justicia, y no una enseñanza que fomente las diferencias” (*Bhâgavadpurana I, 7,5-II*)

“Cuando estábamos reunidos para ocuparnos del tema predominante de la paz, descubrimos que las cosas que nos unen son más importantes que las que nos separan. Nos dimos cuenta de las cosas que tenemos en común:

- la convicción de la unidad fundamental de la familia humana, de la igualdad y dignidad de todos los hombres;
- el sentimiento de la inviolabilidad del individuo y de su conciencia,
- el sentimiento del valor de la comunidad humana,
- la convicción de que el poder no es igual al derecho; de que el poder humano no puede bastarles a sí mismo y de que no es absoluto,
- la fe en que el amor, la solidaridad, la generosidad y la fuerza del espíritu y de la veracidad interior son más poderosas que el odio, la enemistad y los propios intereses;

-
- el sentimiento del deber de estar al lado de los pobres y oprimidos contra los ricos y opresores;
 - la profunda esperanza de que terminará triunfando la buena voluntad” (*Conferencia Mundial de las Religiones por la Paz*, Kioto, 1970)

REFERENCIAS DOCUMENTALES

El derecho a ser hombre (publicado por la UNESCO, Salamanca, Sígueme, 1978)

KÜNG, H.: *Por una ética mundial*, Madrid, Trotta,

Películas como *Romero* o *Ghandí* ilustran muy bien la defensa de los derechos humanos desde una inspiración religiosa

ACTIVIDADES

- ¿Cuáles serían las motivaciones religiosas que llevan a la defensa de la dignidad de los hombres?.
- Busca en la actualidad líderes de los derechos humanos que se apoyan en sus convicciones religiosas.
- Busca en la actualidad factores religiosos que niegan los derechos humanos.

7. RELIGIÓN Y TOLERANCIA

CONTENIDOS

Se trata aquí de abordar el tema de la libertad religiosa y de la tolerancia. Está reciente la celebración del *Año de la Tolerancia* declarado por la **UNESCO** con el lema "*Iguals, pero diferentes*". Si abrimos la mirada y recorremos la tortura de nuestro mundo, veremos en la intolerancia de los unos por los otros uno de los factores más terribles de sufrimiento y de muerte. No pensemos que esta forma "bárbara" de relación queda en países lejanos. Es aquí mismo donde surgen formas de intolerancia que desgraciadamente se hacen crecientes en este momento; basta seguir lo que está ocurriendo en Europa.

La discordia religiosa

Hemos de tener presentes los gérmenes violentos de la religión y la paradoja de religiones con pretensión universal que, sin embargo, desencadenan violencia por motivos religiosos, por búsqueda de expansión o por sanción de los disidentes. Podemos rastrear la historia y el presente mismo. No faltan ilustraciones. Pero hemos de presentar también la intencionalidad religiosa y los logros de las religiones en el terreno de la tolerancia. Los gestos violentos surgen menos de la religión y más de la institucionalización de determinadas formas históricas y de esa perversión de lo religioso que es su uso por motivos extrarreligiosos enmascarados.

La idea de tolerancia

La tolerancia fue en primer lugar una llamada por la paz en medio de la lucha religiosa. No es necesario entrar en el detalle, basta evocar la brutalidad de las guerras de religión en Europa en las que los pueblos se enfrentaron a sangre y muerte (supuestamente) por creencias religiosas. Ante tanta masacre hombres lúcidos alzaron su

voz desde el comienzo mismo en favor de la tolerancia y el respeto a las creencias ajenas (recordemos *La Utopía de Tomás Moro*). La actitud de tolerancia nace en Europa con la aceptación de otras creencias religiosas, y se vincula a la lucha por la libertad y a la trayectoria de progreso en las sociedades europeas.

Raíces religiosas de la tolerancia.

Hay factores pacíficos y pacificadores en las religiones que quiebran las tendencias intolerantes: el valor de cada hombre y de su conciencia (garantizado por Dios), el amor al prójimo e incluso el amor al enemigo, la anticipación de una humanidad reconciliada y de la libertad y la justicia para todos. Por otra parte, hay que destacar que la religión tiene algo de incondicional pero se expresa con mediaciones y con formas que no pueden pretender ser absolutas porque negarían el misterio mismo que quieren expresar; siempre hay una distancia frente al misterio. Por otra parte la universalidad puede conllevar el imperialismo, pero también el descentramiento cultural y humano de lo religioso que acoge a los otros.

Principios prácticos de la tolerancia.

Respeto de la libertad de conciencia y de la autonomía de la vida social, cultural y personal. Aceptación de ideas mínimas entre creyentes de distintas religiones y no creyentes para garantizar la convivencia pacífica. Diálogo con todos los miembros de la sociedad que permita formular esa base común. Colaboración de los miembros de la sociedad en las grandes causas de la humanidad.

Iguales, pero diferentes.

La tolerancia no se vincula sólo a la idea de libertad, sino a la reivindicación de la igualdad y del valor de la diferencia. Una igualdad que no sea sólo formal, sino que se mueva en el terreno de la pluralidad individual y colectiva y en la que el sujeto de la tolerancia es todos y cada uno. No hay modo de afirmar la tolerancia sin conjugar la igualdad de todos –grupos, individuos– con el respeto a la diferencia. Lo diferente no es homologable a la propia identidad, pero tampoco es necesariamente lo hostil. La apelación es: apreciar lo diferente y su

valor, justamente por ser diferente. Esto no significa alzar la bandera del “todo da igual” y tampoco un respeto que aisle. La vía es el reconocimiento de los otros como interlocutores, el ejercicio de la comunicación, de la escucha y del diálogo y el aprendizaje de esa maravilla que es las voces plurales. Cuando la religión o las religiones no se resignan a la singularidad que cierra, cuando pretenden la universalidad, no sólo encontramos un mensaje universalista, hay también y sobre todo una manera de mirar a los otros. La identidad singular que se abre a la universalidad entra en el territorio fascinante del encuentro y la intercomunicación.; y es aquí donde se juega simultáneamente el destino de lo religioso y el destino de la humanidad.

TEXTOS

“¿Se puede creer con todo lo que la fe comporta de adhesión incondicional y en el interior de una comunidad que pretende poseer la interpretación válida de las verdades en que se expresa esa fe y tolerar –renunciando al ejercicio de cualquier violencia contra ellos– a quienes creen de otra manera o no creen en absoluto? (L. Kolkowski).

“Es un derecho humano fundamental, un privilegio de la naturaleza, que todos los seres humanos procedan de acuerdo con sus propias convicciones; la religión de una persona humana ni perturba ni ayuda a otro. No es conveniente obligar a la religión. Tiene que ser practicada con libertad y no bajo presión” (Tertuliano).

“Los que no se convierten al cristianismo no obligan a salirse de él a nadie, ni persiguen a los creyentes, salvo una ocasión en que uno de los nuestros fue encarcelado estando yo presente. Bautizado hacía poco, predicaba en público, contra mi opinión y con más fe que prudencia, la doctrina de Cristo, y se apasionó tanto con su misión que no sólo antepuso nuestra fe a todas las demás, sino que a esas otras las condenó, y vociferó insultándolas, diciendo que eran una profanación y sus discípulos impíos y sacrílegos, dignos del fuego eterno. Le detuvieron después que hubo disertado largamente sobre

el asunto, y se le acusó, no de ultrajar la religión, sino de excitar a la rebeldía popular, y por ello se le condenó a ser desterrado, pues una de las leyes más antiguas de Utopía decreta que nadie debe ser molestado a causa de su religión. Desde el principio Utopo supo que antes de su llegada el país se hallaba sometido a continuas guerras por cuestiones religiosas, y comprendió que estas diferentes creencias, incapaces de una acción conjunta, luchaban aisladamente en defensa de su país y existía el peligro de que todos fueran sometidos. Una vez obtenido el triunfo, Utopo proclamó la libertad de cultos y creencias, y aunque indicó que era lícito hacer prosélitos para la religión propia, debía hacerse suave y moderadamente, aportando razones y no atacando violentamente las demás religiones. Le pareció monstruoso y absurdo usar de la fuerza y la coacción para que todos aceptaran lo que se cree debe ser la verdad; pensaba que si una religión era la verdadera y falsas las demás, fácilmente conseguiría el triunfo sobre éstas, superándolas en todos los terrenos mientras se obrara con moderación y raciocinio” (Tomás Moro: *Utopía*)

REFERENCIAS DOCUMENTALES

Decreto del Concilio Vaticano II sobre las religiones no cristianas “*Nostra Aetate*”.

Religión y sociedad, ponencias de las Jornadas de reflexión convocadas en 1995 por el gabinete de Asuntos religiosos del Ministerio de Justicia, publicadas en la revista católica *Iglesia Viva*, nº 187, 1997.

VV AA: *Tolerancia y pretensión de validez universal*, Fe cristiana y sociedad moderna, vol 26, Madrid, 1989, 18-53.

ELJO. J.: *Nacionalismo, nacionalidad y religión en Euskalerría* en VV AA: *Tendencias mundiales de cambio en los valores sociales y políticos*, Madrid, Fundesco, 1994.

SALMAN R.: *Los versos satánicos*.

ACTIVIDADES

– Se podría intentar una representación teatral en que se pusieran

en juego papeles de intolerancia y de tolerancia.

– ¿Cómo podrías justificar la tolerancia hacia otras creencias si estás convencido de estar en la verdad?

– Buscar las páginas de actualidad comportamientos tolerantes e intolerantes

– Ver y comentar algún film que exprese los valores de la tolerancia.

- Dialogar sobre cómo mantener en actitud tolerante las propias convicciones en una sociedad pluralista.

ANEXOS

ANEXO 1

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

REAL DECRETO 2438/1994. de 16 de diciembre, por el que se regula la enseñanza de la Religión.

Conforme a la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, la enseñanza de la Religión ha de ajustarse a lo establecido en el Acuerdo sobre Enseñanza y Asuntos Culturales suscrito entre la Santa Sede y el Estado Español y, en su caso, a lo dispuesto en aquellos otros que pudieran suscribirse con otras confesiones religiosas.

Durante el período de desarrollo de la citada Ley e implantación de la reforma educativa se han promulgado diversos reales decretos por los que se establecen las enseñanzas mínimas de los distintos niveles educativos y se introduce una regulación concreta de la enseñanza de la Religión Católica.

A lo largo del curso académico 1993-1994 el Tribunal Supremo ha dictado sucesivas sentencias en las que, al resolver recursos contencioso-administrativos sobre la citada regulación se ha pronunciado declarando la nulidad de determinados artículos de las normas de referencia. Todo ello, así como el hecho de que durante los años transcurridos, y mediante las leyes correspondientes, se han aprobado acuerdos de cooperación entre el Estado Español y las confesiones Evangélica, Israelita e Islámica, hace necesario que se aborde en un reglamento específico la ordenación de la enseñanza de la Religión en el sistema educativo.

Para los alumnos que no opten por seguir enseñanzas de Religión se prevé una serie de actividades orientadas al análisis y reflexión acerca de contenidos que no se encuentren incluidos en el currículo de los respectivos ciclos o cursos y que se refieran a diferentes aspectos de la vida social y cultural. No obstante, durante dos cursos

de la Educación Secundaria obligatoria y otro del Bachillerato dichas actividades versarán sobre aspectos culturales relacionados con las religiones. Con ello se pretende que tales actividades no condicionen los resultados de la evaluación de los alumnos y se atiende a los criterios contenidos en las sentencias del Tribunal Supremo, que veían en el refuerzo del aprendizaje de otras áreas y materias del currículo, a través del estudio asistido, una posible discriminación de los alumnos de Religión.

El tratamiento que el presente Real Decreto da a la evaluación difiere de manera sustancial del que se atribuía a esta actividad en las normas declaradas nulas por el Tribunal Supremo. Afecta no sólo a la enseñanza de la Religión Católica sino también a la enseñanza de las demás religiones que hayan de ser evaluadas y cuyas calificaciones deban reflejarse en los libros de escolaridad, y toma en consideración el diferente carácter y efectos que la evaluación como tal tiene en los distintos niveles educativos. Mientras en la enseñanza obligatoria la evaluación del área de Religión surte los mismos efectos que la del resto de áreas del currículo, en el Bachillerato las calificaciones de Religión no se computan a los únicos efectos de obtención de la nota media para el acceso a la Universidad ni para la selección de solicitudes de becas y ayudas al estudio cuando hubiera que acudir a los expedientes académicos para establecer un criterio de prioridad. Esta salvedad deriva del obligado respeto al principio de igualdad entre los alumnos, del mismo modo que entre todos los ciudadanos, que no han de verse discriminados por razón de la Religión que profesen, circunstancia que ha de ser evitada, tanto en sentido negativo como positivo, por parte de un Estado no confesional. Por esta cláusula relativa a la evaluación en el Bachillerato no se restringe indebidamente el tratamiento de la enseñanza de la religión como área o materia educativa en condiciones equiparables a las demás enseñanzas fundamentales, ya que se trata de un punto concreto y determinado que encuentra su fundamento constitucional y legal en ese principio de igualdad, que necesariamente ha de respetarse y promoverse asegurando las condiciones en que puede operar al desenvolver el derecho a la educación.

Sobre el proyecto de Real Decreto han sido consultadas las Comunidades Autónomas en la Conferencia de Educación y ha dictaminado el Consejo Escolar del Estado. Por otra parte se han llevado a efecto sucesivas consultas con la Conferencia Episcopal Española. Por último, se ha oído también a las autoridades representativas de las confesiones religiosas con las que el Estado ha firmado los correspondientes Acuerdos.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, de acuerdo con el Consejo de Estado y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de diciembre de 1994,

DISPONGO:

Artículo 1.

1. Conforme a lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo y en el Acuerdo entre el Estado Español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales, de 3 de enero de 1979, la enseñanza de la Religión Católica se impartirá en los centros docentes de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, tanto públicos como privados, sean o no concertados estos últimos, en condiciones equiparables a las demás disciplinas fundamentales. En consecuencia, dicha enseñanza figurará entre las áreas o materias de los diferentes niveles educativos.

2. De acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, la enseñanza de la Religión Católica en los niveles de la Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato será de oferta obligatoria para los centros y de carácter voluntario para los alumnos.

Artículo 2.

1. Del mismo modo, y en aplicación de la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. y de los Acuerdos de Cooperación del Estado con la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España, Federación de Comunidades Israelitas de España y Comisión Islámica de España, aprobados, respectivamente, por las Leyes 24, 25 y 26/1992, de 10 de noviembre, se garantiza el ejercicio del derecho a recibir enseñanza de las respectivas confesiones religiosas en los niveles educativos y centros docentes mencionados en el apartado 1 del artículo anterior.

2. De conformidad con lo establecido en el apartado anterior la enseñanza de dichas religiones se ajustará a los diferentes Acuerdos de Cooperación con el Estado Español.

Artículo 3.

1. Los padres o tutores de los alumnos, o ellos mismos si fueran mayores de edad, manifestarán, voluntariamente, al Director del centro al comienzo de cada etapa o nivel educativos o en la primera adscripción del alumno al centro su deseo de cursar las enseñanzas de Religión, sin perjuicio de que la decisión pueda modificarse al inicio de cada curso escolar. Los centros docentes recabarán expresamente esta decisión en la primera inscripción del alumno en el centro o al principio de cada etapa.

2. Para los alumnos que no hubieran optado por seguir enseñanza religiosa los centros organizarán actividades de estudio alternativas, como enseñanzas complementarias, en horario simultáneo a las enseñanzas de Religión. Dichas actividades, que serán propuestas por el Ministerio de Educación y Ciencia y por las Administraciones educativas que se encuentren en pleno ejercicio de sus competencias en materia de educación tendrán como finalidad facilitar el conocimiento y la apreciación de determinados aspectos de la vida

social y cultural, en su dimensión histórica o actual, a través del análisis y comentario de diferentes manifestaciones literarias, plásticas y musicales, y contribuirán, como toda actividad educativa, a los objetivos que para cada etapa están establecidos en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre. En todo caso, estas actividades no versarán sobre contenidos incluidos en las enseñanzas mínimas y en el currículo de los respectivos niveles educativos.

3. Durante dos cursos de la Educación Secundaria Obligatoria y durante otro del Bachillerato las actividades de estudio alternativas, como enseñanzas complementarias, versarán sobre manifestaciones escritas, plásticas y musicales de las diferentes confesiones religiosas, que permitan conocer los hechos, personajes y símbolos más relevantes, así como su influencia en las concepciones filosóficas y en la cultura de las distintas épocas.

4. Las actividades a que se refieren los apartados 2 y 3 de este artículo serán obligatorias para los alumnos que no opten por recibir enseñanza religiosa y se adaptarán a la edad de los alumnos. Tales actividades no serán objeto de evaluación y no tendrán constancia en los expedientes académicos de los alumnos.

Artículo 4.

1. La determinación del currículo de las enseñanzas de Religión Católica y de las diferentes confesiones religiosas que hubieren suscrito con el Estado Español los Acuerdos a que se refiere la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, será competencia, respectivamente, de la jerarquía eclesiástica y de las correspondientes autoridades religiosas.

2. Los libros y materiales curriculares de la enseñanza religiosa deberán respetar en sus textos e imágenes los preceptos constitucionales y los principios a que se refiere el artículo 2.3 de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.

3. Las decisiones sobre la utilización de libros de texto y materiales didácticos y, en su caso la supervisión y aprobación de los mismos corresponde a las autoridades de las respectivas confesiones religiosas de conformidad con lo establecido en los respectivos Acuerdos suscritos con el Estado Español.

Artículo 5.

1. En la Educación Primaria y en la Educación Secundaria Obligatoria la evaluación de la enseñanza de Religión Católica se realizará a todos los efectos de acuerdo con la normativa vigente, del mismo modo que la de las demás áreas o materias del currículo, haciéndose constar en el expediente académico de los alumnos las calificaciones obtenidas.

2. La evaluación de las enseñanzas de otras confesiones religiosas en los niveles citados en el apartado anterior se ajustará a lo establecido en las normas que disponen la publicación de los currículos correspondientes, haciéndose constar, en su caso, las calificaciones u observaciones pertinentes en el expediente académico de los alumnos.

3. En el Bachillerato, y con el fin de garantizar el principio de igualdad y la libre concurrencia entre todos los alumnos, las calificaciones que se hubieran obtenido en la evaluación de las enseñanzas de Religión no se computarán en la obtención de la nota media a efectos de acceso a la Universidad ni en las convocatorias para la obtención de becas y ayudas al estudio que realicen las administraciones públicas cuando hubiera que acudir a la nota media del expediente para realizar una selección entre los solicitantes.

Artículo 6.

1. En los niveles de Educación Infantil (segundo ciclo), Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato, las enseñanzas de Religión Católica serán impartidas por las personas designadas por la autori-

dad académica entre aquellas que el ordinario diocesano proponga para ejercer esta enseñanza, según lo establecido en el Acuerdo sobre enseñanza y Asuntos Culturales suscrito entre la Santa Sede y el Estado Español. En los centros públicos de Educación Infantil y Primaria esta designación recaerá con preferencia en los profesores del Cuerpo de Maestros, destinados en el centro, que así lo soliciten, con el visto bueno del ordinario del lugar.

2. En los niveles educativos antes mencionados las enseñanzas de Religión de las confesiones que hubieran suscrito los Acuerdos pertinentes con el Estado Español serán impartidas por las personas designadas por las Comunidades e Iglesias correspondientes, conforme a lo previsto en las leyes que aprueban los respectivos Acuerdos de Cooperación. En los centros públicos de Educación Infantil y Primaria esta designación podrá recaer en profesores del Cuerpo de Maestros, con destino en el centro que lo soliciten.

3. El Ministerio de Educación y Ciencia y los órganos competentes de las Comunidades Autónomas determinarán a qué departamentos y profesores se asigna la responsabilidad de organizar y dirigir las actividades de estudio previstas en los apartados 2 y 3 del artículo 3 de este Real Decreto. En todo caso, y en lo que se refiere a los centros públicos, esta responsabilidad se encomendará a funcionarios de los Cuerpos de Maestros y de Profesores de Enseñanza Secundaria.

Disposición adicional única.

Las administraciones educativas organizarán las actividades de formación del profesorado y la elaboración de materiales didácticos necesarios para el desarrollo de las actividades de estudio a que se refiere el artículo 3, apartados 2 y 3, del presente Real Decreto. Asimismo velarán por el cumplimiento de lo previsto en éste.

Disposición transitoria única.

La enseñanza de la Religión Católica y de otras confesiones re-

ligiosas en los niveles educativos regulados por la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, continuará impartándose conforme a las disposiciones dictadas en desarrollo de la misma hasta la completa extinción de aquellos niveles educativos.

Disposición final primera.

El presente Real Decreto, que se dicta en virtud de la habilitación que confiere al Gobierno el artículo 4.2 de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, y en uso de la competencia estatal para la ordenación general del sistema educativo, establecida expresamente en la disposición adicional primera, dos, párrafo a), de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, tiene carácter de norma básica.

Disposición final segunda.

El Ministro de Educación y Ciencia y los correspondientes órganos de las Comunidades Autónomas, podrán dictar, en el ámbito de sus competencias, cuantas disposiciones sean precisas para la ejecución y desarrollo de lo establecido en este Real Decreto.

Disposición final tercera.

El presente Real Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», siendo de aplicación lo establecido en el mismo a partir del curso académico 1995-1996.

Dado en Madrid a 16 de diciembre de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia.
GUSTAVO SUÁREZ PERTIERRA

ANEXO 2

ORDEN de 17 de julio de 1997, de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia, por la cual se regulan las actividades de estudio alternativas a las enseñanzas de Religión establecidas por el Real Decreto 2438/1994, de 16 de diciembre.

El Real Decreto 2438/1994, de 16 de diciembre, regula con carácter de norma básica la enseñanza de la Religión en los centros docentes, públicos y privados, que imparten enseñanzas del segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Asímismo, en su artículo 3.2, establece que para los alumnos que no hubieran optado por seguir enseñanza religiosa, los centros organizarán actividades de estudio alternativas en horario simultáneo a las enseñanzas de Religión, que no versarán sobre contenidos incluidos en el currículo de los respectivos niveles educativos, sino que, como enseñanzas complementarias, cuya finalidad es facilitar el conocimiento y la apreciación de la vida social y cultural, contribuirán a la consecución de los objetivos que asigna la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, a cada etapa.

El mencionado Real Decreto encomienda a las Administraciones Educativas la propuesta de dichas actividades de estudio alternativas a las enseñanzas de Religión y la Disposición Final Segunda atribuye a las Comunidades Autónomas el desarrollo de lo que en él se establece.

Por todo ello, y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 35 de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Gobierno Valenciano,

ORDENO

Primero

Lo dispuesto en la presente orden será de aplicación en el ámbito de gestión de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana a partir del curso escolar 1997-1998, en los centros docentes, públicos y privados, sean o no concertados, que impartan enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Segundo

Los centros docentes organizarán actividades de estudio alternativas, que serán obligatorias para los alumnos que no hubieran optado por recibir enseñanza religiosa y serán realizadas en horario simultáneo a las enseñanzas de Religión bajo la dirección de un maestro o profesor, en función del nivel educativo que corresponda.

Tercero

1. Las actividades de estudio alternativas a las enseñanzas de Religión tendrán como finalidad específica facilitar el conocimiento y la apreciación de determinados aspectos de la vida social y cultural, en su dimensión histórica o actual, a través del análisis y comentario de diferentes manifestaciones literarias, plásticas y musicales.

2. En el segundo ciclo de Educación Infantil, en Educación Primaria y en el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, los centros prepararán conjuntos ordenados de dichas actividades, estructuradas en torno a diferentes ámbitos temáticos.

3. En los dos cursos del segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria y en el primer curso de Bachillerato, estas actividades versarán sobre manifestaciones escritas, plásticas y musicales de las diferentes confesiones religiosas, que permitan conocer los hechos,

personajes y símbolos más relevantes, así como su influencia en las concepciones filosóficas y en la cultura de las distintas épocas.

4. Dado que las actividades de estudio alternativas a las enseñanzas de Religión están concebidas como enseñanzas complementarias, no versarán sobre contenidos incluidos en el currículo de los respectivos niveles educativos. Sin embargo, al igual que el resto de las actividades educativas que se desarrollan en los centros, deberán contribuir a la consecución de los objetivos que para cada etapa están establecidos en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre.

5. Asimismo, de acuerdo con lo que establece la Orden de 20 de diciembre de 1994, del conseller de Educación y Ciencia, por la que se dictan instrucciones para el desarrollo de la educación en valores en las actividades educativas de los centros docentes, las actividades de estudio alternativas a las enseñanzas de Religión, de la misma forma que las áreas y materias curriculares y el conjunto de las actividades educativas del centro, servirán para complementar la educación en valores.

Cuarto

1. Las actividades de estudio alternativas no serán objeto de evaluación y no tendrán constancia en los expedientes académicos de los alumnos.

2. No obstante, a petición de los alumnos o sus padres o representantes legales, los centros podrán expedir una acreditación de las actividades que hubieran realizado dichos alumnos.

Quinto.

1. Los centros docentes organizarán las actividades de estudio alternativas antes del inicio del período lectivo.

2. Para ello, los equipos directivos establecerán el procedimiento por el cual los equipos de ciclo o los departamentos didácticos, se-

gún corresponda, elaborarán propuestas de dichas actividades, adaptadas a la edad de los alumnos, de acuerdo con lo establecido en el apartado tercero de la presente orden y teniendo en cuenta la especificidad socio-cultural de la Comunidad Valenciana donde han de desarrollarse estas actividades.

3. A partir de las propuestas presentadas, los claustros de profesores seleccionarán y aprobarán la relación de las actividades de estudio alternativas que se realizarán en el centro.

4. En el caso de los centros privados, serán los directores quienes aprobarán las actividades de estudio alternativas, a propuesta del profesorado.

5. La oferta definitiva de las actividades de estudio alternativas se incluirá en la Programación General Anual del centro.

Sexto.

1. En los centros privados, los directores asignarán la dirección de las actividades de estudio alternativas a aquellos Maestros o Profesores, que no impartan las enseñanzas de Religión, y que tengan una mayor correspondencia entre su especialidad y la naturaleza de las actividades aprobadas.

2. En los centros públicos, la dirección de las actividades de estudio alternativas sólo podrá ser realizada por funcionarios de los cuerpos de Maestros y de Profesores de Enseñanza Secundaria o interinos que ocupen plaza en las diferentes especialidades de los cuerpos citados.

3. En el segundo ciclo de Educación Infantil, en Educación Primaria y en el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, la dirección de estas actividades correrá a cargo de los Maestros o Profesores de Enseñanza Secundaria, según corresponda, que no impartan las enseñanzas de Religión, que deseen atenderlas de forma

voluntaria y que no hubieran completado su horario lectivo en el ámbito de su especialidad. En su defecto, los directores de los centros públicos asignarán esta tarea a aquellos Maestros o Profesores de Enseñanza Secundaria, que no habiendo completado el horario lectivo, tengan una mayor correspondencia entre su especialidad y la naturaleza de las actividades seleccionadas y aprobadas por el Claustro de Profesores.

4. En el segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria y en el primer curso de Bachillerato, las actividades de estudio alternativas a las enseñanzas de Religión se adscribirán a los departamentos didácticos de Geografía e Historia, Griego, Latín y Filosofía. Los directores de los centros públicos asignarán la dirección de estas actividades al profesorado de dichos departamentos didácticos que no hubiera completado el horario lectivo con materias de su especialidad. Cuando existan varios profesores que deban completar su horario lectivo, tendrán preferencia los que tengan mayor antigüedad, primero en el cuerpo, y luego, en el centro.

Séptimo.

La Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa y Política Lingüística elaborará propuestas, que podrán servir como modelo a los centros para organizar sus propias actividades de estudio alternativas, organizará actividades de formación del profesorado y fomentará la elaboración de materiales didácticos para el desarrollo de las actividades a que se refiere la presente Orden.

Disposiciones Finales

Primera.

Se autoriza a la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa y Política Lingüística a dictar las normas oportunas para la aplicación y desarrollo de lo dispuesto en esta orden.

Segunda.

La presente orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.

Valencia, 17 de julio de 1997

El conseller de Cultura, Educación y Ciencia
Francisco E. Camps Ortiz

ANEXO 3

RESOLUCIÓN de 24 de julio de 1997, de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa y Política Lingüística, que desarrolla la orden de 17 de julio de 1997, por la cual se regulan las actividades de estudio alternativas a las enseñanzas de religión.

La Orden de 17 julio de 1997, de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia (DOGV del 24.07.97), dispone que los centros docentes, tanto públicos como privados, que impartan enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, organizarán actividades de estudio alternativas, que serán obligatorias para los alumnos que no hubieran optado por recibir enseñanza religiosa y serán realizadas en horario simultáneo a las enseñanzas de Religión.

Estas actividades tendrán como finalidad específica facilitar el conocimiento y la apreciación de determinados aspectos de la vida social y cultural, en su dimensión histórica o actual, a través del análisis y comentario de diferentes manifestaciones literarias, plásticas y musicales.

La misma Orden concreta que durante los dos cursos del segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria y el primer curso de Bachillerato, las actividades de estudio alternativas versarán sobre manifestaciones escritas, plásticas y musicales de las diferentes confesiones religiosas, que permitan conocer los hechos, personajes y símbolos más relevantes, así como su influencia en las concepciones filosóficas y en la cultura de las distintas épocas.

La mencionada Orden encomienda a la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa y Política Lingüística la elabora-

ción de propuestas que puedan servir como modelo a los centros docentes para organizar sus propias actividades de estudio alternativas y como orientación a los maestros o profesores que han de dirigirlas.

Por todo ello, y de acuerdo con la disposición final primera de la Orden de 17 de julio de 1997, esta Dirección General, resuelve:

Primero

1. Las actividades de estudio alternativas a las enseñanzas de Religión están concebidas como enseñanzas complementarias y, por tanto, los alumnos y las alumnas no serán evaluados en ellas. Estas actividades tienen sentido, finalidad y contenido educativo, y deberán contribuir a la consecución de los objetivos y al desarrollo de las capacidades generales de la etapa o del ciclo correspondiente.

2. Igualmente, de la misma forma que las áreas y materias del currículo, contribuirán al desarrollo de actitudes solidarias, prosociales y altruistas, que permitan a los alumnos y alumnas madurar la concepción moral que confiera sentido a la propia vida y a la propia acción.

Segundo

1. Los centros educativos organizarán estas enseñanzas en función de la edad de los alumnos y las alumnas a los que se dirigen, procurando un aprendizaje que sea significativo en conexión con su vida y con sus experiencias extraescolares. Su desarrollo puede llevarse a cabo con materiales variados y realizando actividades de muy diversa naturaleza, a través del análisis y comentario de diferentes manifestaciones literarias, plásticas y musicales sobre determinados aspectos de la vida social y cultural, en su dimensión histórica o actual, no incluidos en el correspondiente Proyecto Curricular con carácter general.

2. La presente resolución propone una posible concreción de

ámbitos temáticos que, dado su carácter indicativo, no tienen por qué ser organizados tal como aquí aparecen, sino que constituyen núcleos vertebradores que permiten estructurar en torno a ellos conjuntos ordenados de actividades de estudio alternativas que deberán realizarse en el mismo horario de la clase de Religión a lo largo de las distintas etapas o ciclos. Con ello, se pretende facilitar al profesorado la tarea de su propia planificación docente, respetando a la vez la autonomía pedagógica y organizativa de los centros.

3. Cada centro docente, en la correspondiente Programación General Anual, hará constar las actividades de estudio alternativas que vaya a realizar con los diferentes grupos de alumnos y alumnas, teniendo en cuenta o no las orientaciones al respecto que acompañan a cada uno de los ámbitos temáticos propuestos en la presente resolución.

4. Al finalizar cada curso académico, el maestro o profesor encargado de dirigir las actividades alternativas facilitará a la Secretaría del centro la relación de los alumnos y las alumnas que las hubieren realizado, a los efectos de la expedición de las acreditaciones que puedan solicitar dichos alumnos y alumnas o sus padres o representantes legales.

Tercero

1. Durante el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, las actividades de estudio alternativas a las enseñanzas de Religión tendrán como finalidad específica facilitar el conocimiento y la apreciación de determinados aspectos de la vida social y cultural, en su dimensión histórica o actual.

2. Los centros docentes organizarán dichas actividades integrando en cada una de ellas las dos dimensiones, conceptual y actitudinal, que les asigna el Real Decreto 2438/1994, en su artículo tercero, 2, en cuanto facilitadoras de conocimientos y en cuanto que

contribuyen a la apreciación o valoración de la vida cultural y social.

3. La propuesta de ámbitos temáticos que permiten estructurar de forma ordenada las diferentes actividades de estudio alternativas para cada una de las etapas o ciclos mencionados en el punto 1 de este apartado figura en el Anexo I de la presente resolución.

Cuarto

1. Durante los dos cursos del segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria y el primer curso de Bachillerato las actividades de estudio alternativas a las enseñanzas de Religión versarán sobre aspectos culturales relacionados con las religiones.

2. La finalidad de estas enseñanzas recae en las manifestaciones culturales de las religiones, en sus reflejos en la literatura, música, artes plásticas, en su incidencia en el pensamiento filosófico: en suma, en los elementos exteriores más que en los interiores de la religión. Supone que, en horario simultáneo a las enseñanzas de Religión, de carácter confesional, se propone como alternativa el estudio del hecho religioso desde el punto de vista aconfesional.

3. Los centros docentes organizarán dichas actividades teniendo en cuenta los dos ámbitos epistemológicos en que las distribuye el Real Decreto 2438/1994, en su artículo tercero, 3: el conocimiento de hechos, personajes y símbolos relevantes de las distintas religiones, y la reflexión sobre la influencia del hecho religioso en el pensamiento, en la cultura y en la vida social.

4. En el segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria las actividades de estudio alternativas consistirán en una reflexión progresiva del fenómeno religioso, para conocer mejor la herencia recibida y poder conjugar la identidad del pasado con nuestro presente, que tiene muchas de sus explicaciones en las intuiciones y en las experiencias de nuestros antepasados. La información sobre lugares de culto, prácticas festivas, literatura y música religiosas, figuras de lí-

deres religiosos así como de los grandes libros sagrados, podrá ayudar a vivir y comprender mejor un mundo en el que conviven una pluralidad de creencias. Estas actividades deben favorecer el reconocimiento del pluralismo religioso e ideológico del mundo actual, la tolerancia ante las creencias ajenas y el rechazo a todo dogmatismo, desde una valoración crítica que permita a los alumnos y a las alumnas realizar opciones congruentes con su propio desarrollo personal.

5. La propuesta de ámbitos temáticos para los dos cursos del segundo ciclo de Enseñanza Secundaria Obligatoria figura en el Anexo II de la presente resolución. Los ámbitos propuestos se agrupan en torno a cuatro grandes bloques: el primero trata sobre Historia de las Religiones; el segundo, sobre los fundadores de las religiones, los libros y los símbolos sagrados; el tercero, sobre el hecho religioso en Europa; y el cuarto, sobre el hecho religioso en la Comunidad Valenciana.

6. En el primer curso de Bachillerato las actividades de estudio alternativas se orientarán a analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y los antecedentes y factores que influyen en él, a la vez que a alcanzar una madurez personal, social y moral que capacite para actuar de forma responsable y solidaria.

7. La propuesta de ámbitos temáticos para el primer curso de Bachillerato, que figura en el Anexo III de la presente resolución, permite organizar las correspondientes actividades de estudio alternativas en torno al hecho religioso en sí, incluyendo reflexiones sobre religión y derechos humanos, religión y sociedad, religión y política.

Quinto

1. La Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa y Política Lingüística elaborará materiales didácticos que puedan ayudar a los maestros o profesores en el desarrollo de los ámbitos temáticos que, en su caso, hubieren seleccionado de entre los que figuran en la presente resolución, para organizar las actividades de estudio

alternativas a las enseñanzas de Religión durante el nivel educativo correspondiente.

2. Asimismo, los Centros de Profesores organizarán actividades de formación a las que podrán asistir con carácter preferente los profesores encargados de dirigir las actividades de estudio alternativas a las que se refiere la presente resolución.

Valencia, 24 de julio de 1997

El Director General de Ordenación
e Innovación Educativa y Política Lingüística
Josep Vicent Felip i Monlleó

A N E X O II

(SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA)

I. HISTORIA DE LAS RELIGIONES

1. Las religiones del pasado

1. Religión egipcia
2. Religiones germánicas y celtas
3. Religión griega
4. Religión romana

2. Las religiones universales

1. Hinduismo
2. Budismo
3. Judaísmo
4. Cristianismo
5. Islamismo

II. LOS FUNDADORES DE LAS RELIGIONES Y LOS LIBROS SAGRADOS

1. La persona y la obra de Buda
2. La figura de Moisés
3. El Jesús de la Historia y el Cristo de la fe
4. La figura de Mahoma
5. Los Vedas
6. La Biblia Hebrea
7. La Biblia Cristiana
8. El Corán

III. EL HECHO RELIGIOSO EN EUROPA

1. Cristianismo: Catolicismo, Ortodoxia y Protestantismo

2. Otras Religiones: Judaísmo e Islam
3. Nuevos movimientos religiosos

IV. EL HECHO RELIGIOSO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

1. Vestigios prehistóricos de religiosidad en el ámbito geográfico de la Comunidad Valenciana.
2. Tres raíces religiosas: cristiana, judía y musulmana. Relaciones y conflictos en el pasado
3. El hecho religioso en la actualidad
4. Manifestaciones festivas más tradicionales de nuestro folklore religioso, destacando las más relevantes de nuestra Comunidad y las más características del ámbito geográfico y cultural de cada centro.

Los ámbitos temáticos vertebradores que se proponen encuentran su unidad no en cada año, sino en el ciclo, a lo largo del cual y siguiendo el curso de la Historia se presentan distintos momentos, acontecimientos, épocas, en cuyo entorno pueden y deben introducirse elementos de cultura, de producción artística y musical. Encuentro y desencuentro de las religiones, que habrá de ser comentado tanto en su espacio geográfico hispano como también más allá de él: lo que ha significado la cultura y la presencia judía, así como el Islam. Es importante que los alumnos y las alumnas, además de conocer el hecho religioso en Europa, se abran a las perspectivas de otras culturas, de otras sociedades, de historia de otros pueblos, facilitándoles la tolerancia y el respeto a la diversidad de creencias religiosas.

Se han propuesto aquellas religiones del pasado que han tenido más influencia en nuestras raíces culturales; después las religiones más universales, de entre las que se destacan las religiones del Libro (Judaísmo, Cristianismo e Islam) por su especial incidencia en nuestro ámbito geográfico y cultural; y además porque un mayor conocimiento de las mismas debe contribuir de manera especial a promover actitudes solidarias y tolerantes, que superen los prejuicios y rechacen cualquier discriminación basada en diferencias de creencias,

así como a proporcionar un mejor conocimiento de las creencias, actitudes y valores básicos de nuestra tradición y patrimonio cultural y una valoración crítica de los mismos. Aunque en la propuesta no figura de forma explícita, no debe olvidarse la existencia de otros movimientos religiosos (el Adventismo, el Pentecostalismo, la Iglesia de la Cienciología, etc...).

A N E X O III

(PRIMER CURSO DE BACHILLERATO)

El hecho religioso en sí mismo

1. La religiosidad como dimensión de la estructura y de la historia humana (el sentido de lo trascendente).
2. La religiosidad como generadora de manifestaciones culturales, espirituales y filosóficas.
3. La religiosidad como centro de coherencia de los pueblos (el sentido de la libertad religiosa).
4. Religión y derechos humanos: religión y búsqueda de la justicia y la paz.
5. Religión y tolerancia. El diálogo como base del entendimiento. El diálogo religioso.
6. La perversión del hecho religioso: el fundamentalismo y el dogmatismo.
7. Algunas manifestaciones de las tensiones y conflictos religiosos actuales como: el budismo en el Tibet; Israel y los pueblos árabes; el conflicto de los Balcanes; los fundamentalismos; el conflicto irlandés, etc...

En este curso se intenta una reflexión crítica sobre la naturaleza de la religión como tal, sobre las relaciones entre razón y creencia, así como entre religión y convivencia cívica y política. Aunque estos temas hayan sido especialmente candentes en Occidente y en relación con los monoteísmos de origen en Abraham, es necesario considerar también tradiciones religiosas no monoteístas. En este año se trata de captar el hecho religioso desde el pensamiento racional, filosófico o educado por la ciencia y la filosofía. Conviene para ello que los alumnos y las alumnas comprendan que el sentimiento religioso, las creencias, el culto, no están vinculados a una divinidad única, creadora y omnipotente. También hay religiones con dioses varios, inmortales o mortales, o incluso sin dios alguno, como el budismo originario.

